



FONPLATA

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA

MEMORIA Y BALANCE

2015



FONPLATA





AUTORIDADES DE FONPLATA AL 31/12/2015	6
CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO	8
1. CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL	10
2. OPERACIONES POR PAÍSES	18
ARGENTINA	20
BOLIVIA	22
BRASIL	24
PARAGUAY	26
URUGUAY	28
3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN EL EJERCICIO 2015	30
A. RESUMEN EJECUTIVO	32
B. DESEMPEÑO EN 2015	34
C. SOLIDEZ DEL PERFIL DE LOS NEGOCIOS	41
D. COHERENCIA CON LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA ESTABLECIDA	43
E. SOLIDEZ DEL PERFIL FINANCIERO Y PATRIMONIAL	49
F. EXPOSICIÓN A RIESGOS CREDITICIOS	51
G. EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL	58
4. ANEXOS	62
ANEXO 1:	64
INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LAS OPERACIONES APROBADAS	
ANEXO 2:	80
DECISIONES ESTRATÉGICAS ADOPTADAS EN 2015	
ANEXO 3:	84
INFORME DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015	
ANEXO 4:	144
ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN 2015	





Alfonso Prat-Gay
GOBERNADOR TITULAR

Federico Sturzenegger
GOBERNADOR ALTERNO



ARGENTINA

René Orellana
GOBERNADOR TITULAR

Luis Alberto Arce
GOBERNADOR ALTERNO



BOLIVIA

Valdir Simão
GOBERNADOR TITULAR

Rodrigo Estrela
GOBERNADOR ALTERNO



BRASIL

Santiago Peña
GOBERNADOR TITULAR - PRESIDENTE

Pedro Correa
GOBERNADOR ALTERNO



PARAGUAY

Danilo Astori
GOBERNADOR TITULAR

Pablo Ferreri
GOBERNADOR ALTERNO



URUGUAY

ARGENTINA



Ignacio Negrón
DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR

Maria Leticia Patrucchi
DIRECTORA EJECUTIVA ALTERNA

BOLIVIA



Harley Jesús Rodríguez Téllez
DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR

Silvana Zubieta Bacarreza
DIRECTORA EJECUTIVA ALTERNA

BRASIL



Carlos Eduardo Lampert Costa
DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR

Rafael Ranieri
DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO

PARAGUAY



Oscar A. Pérez López
DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR - PRESIDENTE

Francisco Ogura
DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO

URUGUAY



Fernando Luis Scelza Martínez
DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR

Mariella Maglia Mazzilli
DIRECTORA EJECUTIVA ALTERNA





Carta del Presidente Ejecutivo



En esta memoria de las actividades de FONPLATA durante 2015 se verá que este año se plantearon como objetivos fundamentales avanzar en la segunda fase de reposición del capital de la institución y completar los requerimientos necesarios para iniciar el proceso de acceso a una calificación de riesgo crediticio que nos permita disponer de las herramientas indispensables para operar plenamente como Banco de Desarrollo en la subregión.

En 2015 se alcanzaron la totalidad de las metas del plan de implementación del nuevo modelo de gestión institucional de FONPLATA aprobado por la Asamblea de Gobernadores (AG) en Julio de 2013, momento en el cual se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2022 para la institución y se acordó un crecimiento de sus aprobaciones hasta alcanzar un nivel de US\$ 250 millones por año para un horizonte de 10 años.

Los avances implementados hasta ahora ubican a la institución en línea con las mejores políticas y prácticas internacionales, ajustadas a los requerimientos de una gestión prudencial de riesgos.

En 2015 se aprobaron US\$ 284 millones en nuevas operaciones con los países, que adicionado a lo aprobado en 2014, promedia US\$ 255 millones anuales en el bienio, por encima de la meta anual establecida en 2013. Se trata de operaciones alineadas con los objetivos estratégicos previstos en la misión y la nueva visión de la institución, y de acuerdo a los parámetros de diversificación y exposición de mediano plazo establecidos.

En los últimos 5 años (2011-2015), desde el año que se estableció por la AG el nuevo modelo de gestión institucional para FONPLATA, las aprobaciones de nuevos préstamos alcanzaron a US\$ 904,6 millones, cifra superior a las aprobaciones acumuladas en los anteriores 30 años.

Del punto de vista de la solidez financiera y patrimonial, no existen restricciones provenientes de los Estados Financieros que se presentan con esta Memoria. No existe cartera en estado de no acumulación de ingresos, confirmando de ese modo el cumplimiento del estatus de acreedor privilegiado que ostenta el Fondo. La cartera por cobrar se recupera totalmente en los plazos estipulados y los ingresos netos están alineados a los niveles esperados por la política.

La eficiencia administrativa se mantiene en los niveles del año anterior, producto de los progresos organizacionales, la incorporación de profesionales calificados y de los cambios tecnológicos que, en conjunto, permitieron mantener una combinación positiva entre la calidad de los diseños de las operaciones, la agilidad de los trámites y adecuados costos transaccionales en el ciclo de proyectos, al mismo tiempo que se destaca algún deterioro en los costos transaccionales impuestos por los países originados en la mayor demora para darle vigencia a los préstamos aprobados por el Directorio Ejecutivo (DE), que principalmente está vinculada a los plazos de ratificación de la firma por los países y la realización del primer desembolso.

Los desembolsos siguen reflejando el perfil del tipo de proyecto predominantemente aprobado (infraestructura física), modalidad que está asociada con plazos extensos de ejecución de las operaciones que se ha venido mitigando por una administración más profesional de los desembolsos y del seguimiento de los proyectos.

Se cumplió con la totalidad de los límites de tolerancia al riesgo establecido en las políticas, que han sido desarrolladas de acuerdo a las mejores prácticas aplicables a los Bancos de Desarrollo. El cumplimiento de las políticas se monitorea y verifica periódicamente en los respectivos comités internos. La liquidez actual es suficiente para cumplir con la totalidad de las obligaciones exigibles para la institución en los próximos 12 meses, no constituyendo un factor de tensión en la concreción de los planes de negocios en el corto plazo. Mientras tanto, los indicadores de solvencia son satisfactorios.

Por otra parte, está en funcionamiento un sistema de control de la gestión por objetivos con metas específicas e indicadores ordenados en las perspectivas estratégicas del PEI, que es monitoreada e informada periódicamente en base a una Matriz de Resultados comprometida con la gobernanza de FONPLATA. La gestión por objetivos se concreta en Planes de Negocios anuales y trienales, que establecen la programación acorde con los ciclos estratégicos en los cuales se concretan los compromisos de gestión asumidos por la institución.

Observando la efectividad para los países, los resultados confirman el mantenimiento de los flujos de fondos netos de capital favorables a los mismos; las condiciones financieras de las operaciones convenientes y competitivas; el alcance de los límites máximos de aprobaciones beneficiadas con condiciones preferenciales de tasa de interés para los países de menor desarrollo relativo, y el alineamiento con la geo-integración y la inclusión que caracteriza a la misión de FONPLATA. De esa manera se priorizan las operaciones en aquellas áreas con menores oportunidades socioeconómicas, con énfasis en regiones interiores y de frontera, y privilegiando los proyectos pequeños y medianos.

De acuerdo al Programa de Negocios de mediano plazo aprobado en 2015, FONPLATA presentaba una demanda en cartera potencial -identificada con los países- en el rango de los US\$ 1.300 millones, que no se correspondía con el nivel de capital disponible para sostener la meta de aprobaciones establecida por los Gobernadores de US\$ 250 millones anuales más allá de 2017.

Ello condujo a considerar una segunda fase de reposición de capital de acuerdo a lo mandado por la AG en 2013, que además había establecido una instancia de evaluación de medio término en la cual debía considerarse esta opción en caso que el volumen de los negocios establecidos como meta aumentaran y existiera el riesgo de enfrentar restricciones en la capacidad prestable para satisfacer la demanda de créditos.

En setiembre de 2015 se presentó la evaluación, informando a la AG sobre la necesidad de avanzar con la segunda fase de la reposición de capital a ser implementada a partir de 2017. Con las recomendaciones de la AG, la propuesta de reposición de capital fue puesta a consideración de los Gobernadores en diciembre de 2015, con el objetivo de poder cumplir durante 2016 con los tiempos normales de los procesos nacionales de tramitación para ser ratificados por las instancias institucionales de cada país.

Esta nueva reposición de capital propone la integración de US\$ 1.375 millones (US\$ 550 millones como capital en efectivo) para incrementar la capacidad prestable que permita atender adecuadamente las demandas de la institución. Bajo ese supuesto se elevaría el capital de FONPLATA a más de US\$ 3.000 millones, 6 veces mayor al monto de capital suscrito que tenía la institución en 2013.

Esta decisión reafirma el apoyo y la confianza de los países miembros en esta nueva etapa de FONPLATA, consolidando además el crecimiento sustentable a largo plazo de la institución.

Como beneficios para los países, la aprobación de esta Segunda Reposición de Capital permitirá apalancar más de US\$ 3 por US\$ 1 aportado en efectivo, y contribuirá a mantener y ampliar las condiciones preferenciales de financiamiento para los países, facilitando de esa forma el enfrentamiento de la nueva realidad de menor crecimiento de la subregión y preservar los avances alcanzados. Adicionalmente, permitirá compensar el eventual endurecimiento de las condiciones del mercado de financiamiento que se esperan en el corto plazo.

A manera de conclusión, FONPLATA cierra el 2015 habiendo cumplido con la implementación de todas las reformas comprometidas en su PEI de 2013, con un crecimiento en su cartera de proyectos superior a las metas establecidas y transitando hacia su Segunda Reposición de Capital. Eso le permitirá expandir moderadamente el perfil de negocios de largo plazo establecido para FONPLATA a un promedio de aprobaciones de US\$ 323 millones anuales hasta 2024, y le dará estabilidad y previsibilidad al crecimiento que ha alcanzado la institución para continuar la ampliación de los beneficios netos hacia los países miembros.

La decisión de avanzar en la nueva capitalización reafirma el modelo solidario y cooperativo que sustenta la estrategia de integración y desarrollo regional de nuestros países miembros y que dio lugar a la creación de FONPLATA. Además, asegura la preservación de un flujo de financiamiento estable en el largo plazo y un costo competitivo, que son elementos esenciales para la ejecución de proyectos destinados a apuntalar un desarrollo equitativo a nivel subregional que hacen a la esencia de la misión de FONPLATA.

La meta fundamental de la gestión en 2016 será que la transformación institucional alcanzada por FONPLATA continúe traduciéndose en un aumento de la credibilidad, reconocimiento y confianza en su gestión y en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, tanto en los países como en los mercados en los que actúa, que será plasmada en condiciones financieras estables y convenientes de sus operaciones. En particular, eso permitirá alcanzar una calificación de riesgo crediticio favorable que torne viable la meta de llegar con mejores condiciones a los prestatarios, y fortalecer la estrategia de diversificación de fuentes de financiamiento de largo plazo así como, simultáneamente, potenciar el perfil de FONPLATA como Banco de Desarrollo para considerar oportunamente la incorporación de nuevos países y diversificar alianzas estratégicas entre pares.

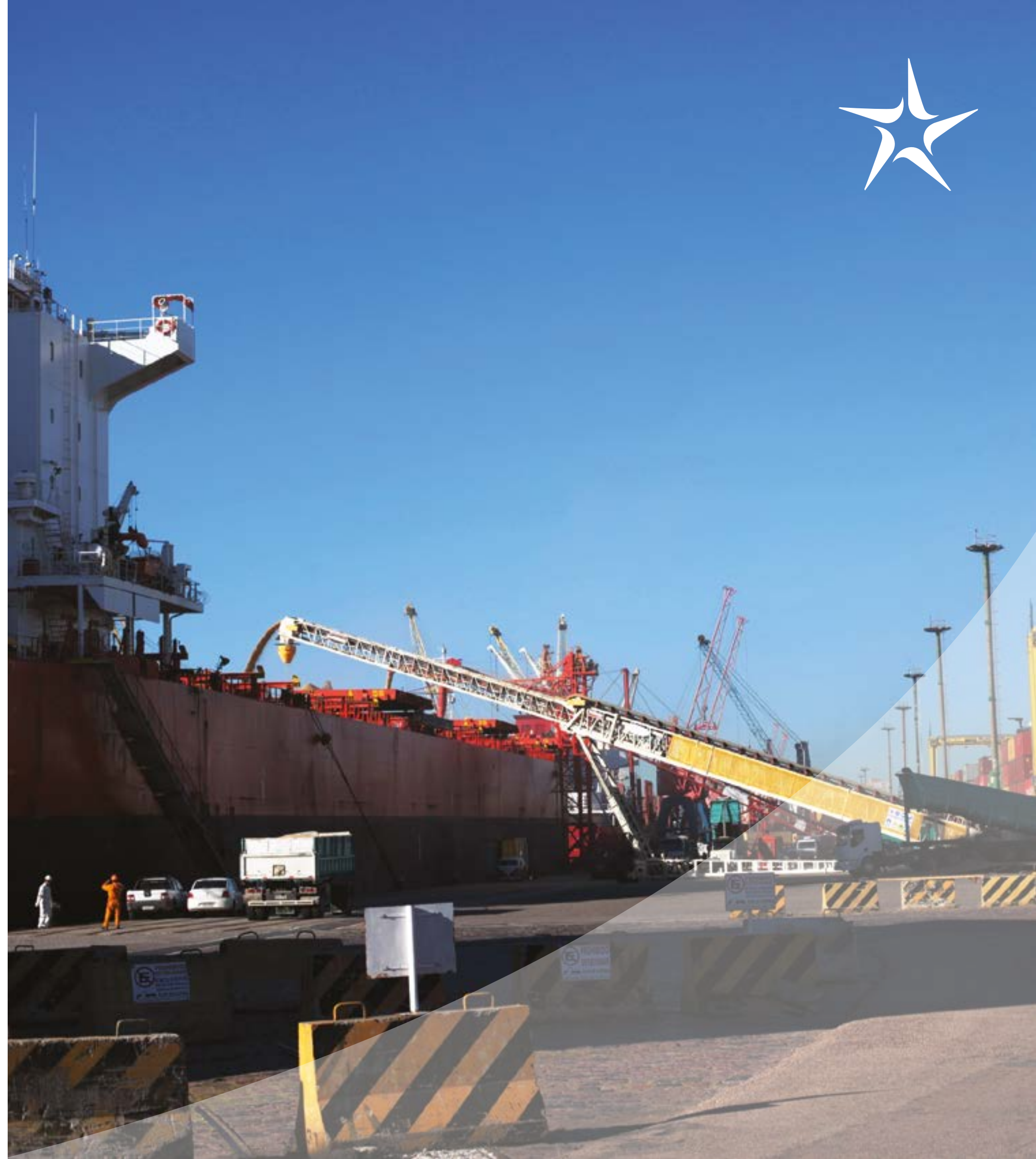


Juan E. Notaro Fraga

PRESIDENTE EJECUTIVO

1

Contexto
económico
y social



E

En la Memoria y balance de 2014 se sostenía que el contexto económico de la región, que había sido favorable en los últimos años para permitir un crecimiento sostenido y progresos importantes en lo social, enfrentaba un cambio que imponería nuevos desafíos. Se hablaba de una tendencia de mediano plazo a la desaceleración del crecimiento. La mayoría de los riesgos previstos en este documento se materializaron en 2015 e impactaron en los países de la región en un mismo sentido, aunque la profundidad de sus impactos varió de país a país, de acuerdo a la capacidad de estos para manejar la situación.

Por el lado favorable, el mayor crecimiento de los Estados Unidos y los precios más bajos del petróleo dieron un mayor impulso a los países importadores netos de este producto o con importantes relaciones comerciales con el país mencionado. Pero el comportamiento del resto del mundo avanzado fue divergente, lo que tuvo un claro impacto en la ralentización de la recuperación global. El crecimiento de Europa y Japón fue menor al previsto y persistentemente incierto. En el mundo emergente, la ampliación histórica de la economía de China disminuyó más de lo previsto, mostrando un claro cambio en el paradigma de crecimiento que este país había seguido hasta ahora.

Dado el aumento en la última década de la dependencia del crecimiento de la región respecto de las materias primas, cuyos precios han caído y no se recuperarán de forma significativa en el mediano plazo, resulta poco probable que Latinoamérica sea una solución al bajo crecimiento mundial. Por el contrario, los países de la región enfrentan mayores riesgos, tanto por la disminución de sus ingresos por exportación, que trae una disminución de los ingresos fiscales,¹ cuanto por la caída de la Inversión Directa Extranjera, que es particularmente importante en los sectores de materias primas. Si bien los nuevos precios del petróleo constituyen un beneficio importante para la balanza comercial de los países importadores de este producto, estuvieron acompañados de nuevos marcos tributarios y de tarifas, que fueron elevados para compensar las disminuciones de los ingresos fiscales a causa del retardo del crecimiento.

La progresiva recuperación de Estados Unidos ha llevado a la normalización de su política monetaria y, por tanto, a la suba moderada de las tasas de interés del área del mundo

que se encuentra bajo la influencia del dólar. Se ha dado un fortalecimiento del valor del dólar y un aumento del costo del capital para las empresas y los gobiernos de nuestra región.

En estos escenarios menos dinámicos y cuando la probabilidad de recurrir a otras monedas es baja, normalmente crece el endeudamiento en dólares. Esto hace sensato prever que los servicios de deuda en dólares se ampliarán en los próximos años y que el involucramiento del sector privado en el financiamiento de las inversiones públicas pasará a ser estratégico, si se quiere mantener los niveles de inversión alcanzados por los países latinoamericanos, por ejemplo para la reducción de las brechas de infraestructura.

Esta situación contrasta con la de Europa y Japón, que están comprometidos en una política monetaria de bajas tasas de interés.

Los niveles de inflación de la región comenzaron a crecer a causa de las vulnerabilidades provenientes del contexto mundial y sus impactos en la competitividad. Las ventajas emergentes de la valorización cambiaria de las monedas nacionales y de las tasas de interés bajas se recortaron. Por eso ahora las disyuntivas entre políticas monetarias expansivas y antiinflacionarias se han vuelto más difíciles. En mayor o menor medida, los países han utilizado la flexibilidad de los tipos de cambio para reaccionar ante los shocks desfavorables. Pero en 2015 los índices de inflación empezaron a aumentar y superar las metas fijadas en varios países, como consecuencia de las inquietudes sobre los resultados económicos de las empresas y la producción. De modo que el uso futuro de instrumentos cambiarios será limitado.

Se observa, además, un mayor enfriamiento de los mercados de crédito, sobre todo del de bancos privados. El sistema bancario y el nivel de reservas de varios de los países de la región, que presentan situaciones diferentes, mantuvieron ratios de capital estables, a pesar de la volatilidad económica, pero difícilmente estos podrán sustituir la falta de expansión de la economía real.

La situación de los balances fiscales en la mayor parte de los países de la región se ha ido deteriorando, y los déficits estructurales se han expandido, lo que disminuye las posibilidades de desarrollar políticas anticíclicas para suavizar el impacto de la desaceleración. Por el contrario, ha surgido en estos países la necesidad de consolidar sus posiciones fiscales y concentrar el gasto en proteger los avances que realizaron en el pasado en políticas sociales y en la inclusión. La deuda está aumentando, aunque hay diferencias considerables entre los países. Entre ellos son pocos los que disponen de espacio fiscal suficiente para pensar en una política contracíclica y de apoyo activo al aumento de la productividad y los niveles de inversión.

Todo esto ha venido agregando incertidumbre a los pronósticos de crecimiento de los países de la región y, por ende, también a la programación financiera de mayor plazo.

A la fecha, las proyecciones de crecimiento han sido rebajadas en casi todas las economías. De acuerdo a la CEPAL, en promedio América Latina tuvo una leve contracción en 2015 (-0,4%), sobre todo como resultado de la recesión en los países mayores de América del Sur, principalmente Brasil, y la volatilidad que causa la incertidumbre sobre el comportamiento de la economía mundial, aun cuando la mayoría de los países continúa creciendo modestamente. Se estima que la recuperación de América Latina será moderada durante un plazo prolongado, lo que acompañará el crecimiento relativamente lento de todo el mundo (algo mayor al 3%), como resultado del crecimiento moderado de las economías avanzadas (en torno al 2%). El mundo emergente crecería en algo más del 4%, el menor nivel alcanzado desde la crisis de 2008.² No es posible suponer que Estados Unidos no se vea afectado por el menor crecimiento en otras regiones del mundo, y tampoco que el impacto de un menor crecimiento en Europa, Japón y China no sea significativo en América Latina y el Caribe.

De acuerdo al Informe Macroeconómico de América Latina y el Caribe de 2015 del Banco Interamericano del Desarrollo, “a lo largo de la última década y media, la región ha logrado notables progresos en la reducción de la pobreza y en la mejora de los indicadores sociales. La extrema pobreza disminuyó en más de una tercera parte, de 19,3% en 2002 a 12% en 2014. La desigualdad, según el coeficiente de Gini, disminuyó de 0,56 a 0,51. Paralelamente, la mortalidad infantil disminuyó de 32 a 18 muertes por cada 100.000 nacidos vivos entre 2000 y 2013. Hacia 2013, las tasas de matrícula escolar entre los niños de 6-11 años alcanzaron el 98%, y entre los 12 y los 17 años aumentaron hasta el 87%. A pesar de que persisten las brechas entre diferentes niveles de ingreso y grupos demográficos, los mayores progresos en la reducción de la desnutrición crónica y en el aumento de las tasas específicas de matrícula escolar por edad beneficiaron a los niños de los niveles socioeconómicos más bajos. Muchos de estos logros fueron impulsados por el aumento considerable en el gasto público. El gasto social total aumentó a un ritmo mucho más rápido que el PIB; de hecho, a lo largo del período 2000-2014 el gasto social como porcentaje del PIB aumentó del 14% a casi el 19%. El rápido aumento del PIB per cápita también contribuyó directamente a mejorar los resultados sociales. Entre una tercera parte y la mitad de la reducción de la desigualdad se atribuye a la mejora de los ingresos salariales de los pobres, asociados a un crecimiento más rápido”.

Como se señaló, las dos fuentes claves de las mejoras sociales han sido el aumento del gasto social por encima del PIB y las altas tasas de crecimiento. Espacios fiscales más limitados y períodos más largos con tasas de crecimiento modestas, pueden hacer poco sostenible el gasto social, aunque la situación varía según cada país. Evitar retrocesos en los avances sociales pasa a ser actualmente el desafío clave de la región. Para ello se requiere políticas que, simultáneamente, garanticen un entorno macroeconómico que no amplíe la pobreza y la desigualdad, y fortalezcan el aumento de la productividad, la eficiencia y la innovación.



¹ Los movimientos en los precios de las materias primas que exporta la región afectan a las economías ricas en recursos naturales a través del balance comercial, muy dependiente de la alta volatilidad de estos precios, y en los presupuestos públicos que reciben una larga porción de sus ingresos del sector exportador.

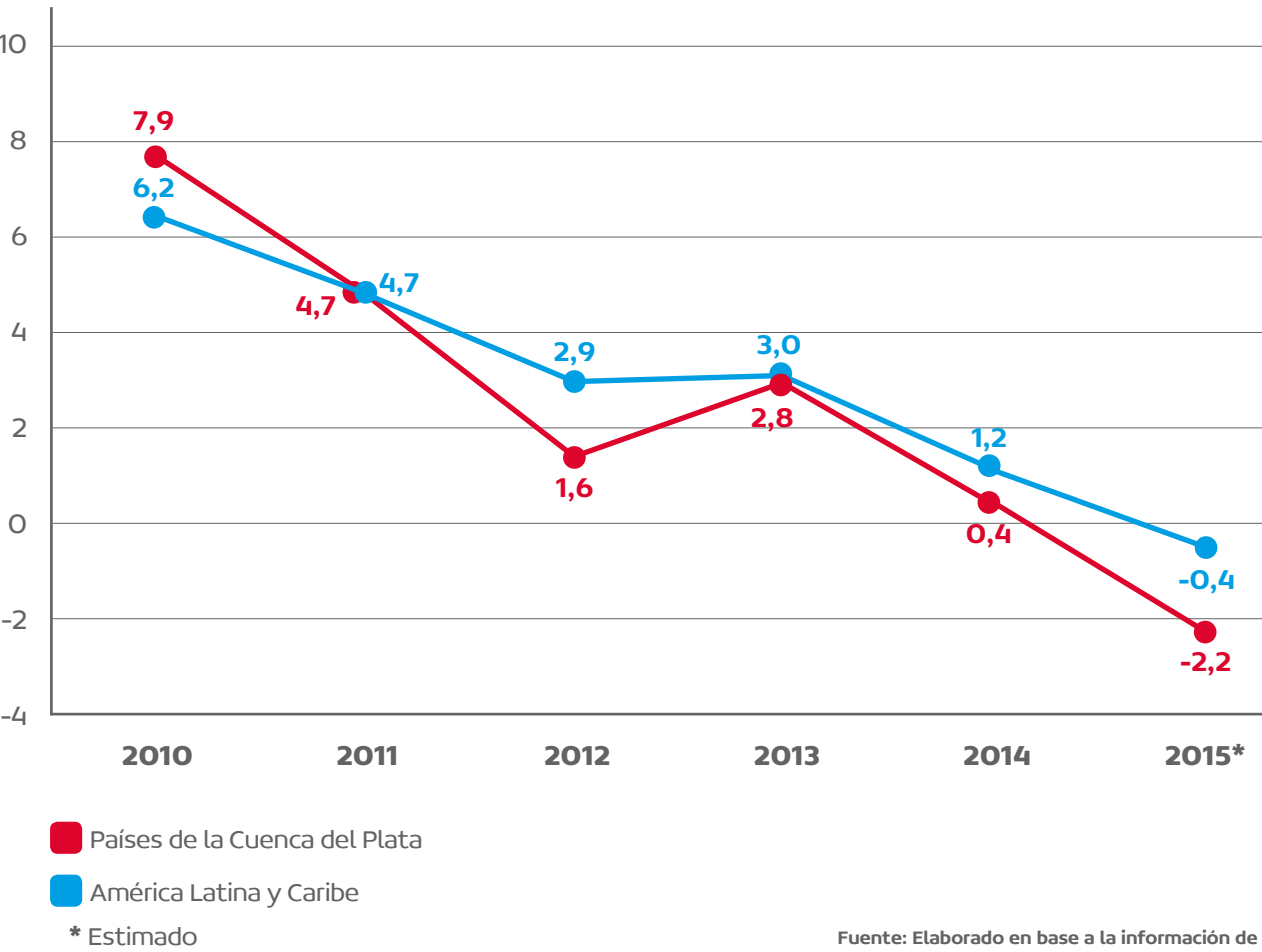
² Ver IMF World Economic Outlook, Update, enero de 2016.

El desempeño de los cinco países de la Cuenca del Plata ha sido declinante desde 2014, siendo contractivo en 2015, sobre todo por la recesión brasileña, que por la importancia que tiene Brasil afecta al crecimiento de toda América Latina. Además, el crecimiento de los tres países de menor desarrollo relativo de la subregión está ligado en forma importante al comportamiento de los dos países mayores. A las dificultades de la economía brasileña se sumaron las distorsiones de la economía argentina, que este año estuvo en un proceso de realineamiento.

Las posibilidades de desacople de los países menores de la subregión respecto de los más grandes dependen de que sus productos exportables reciban un precio alto y del crecimiento de los flujos de inversiones directas nacionales y externas, posibilidades que como hemos visto han disminuido en la actual coyuntura.

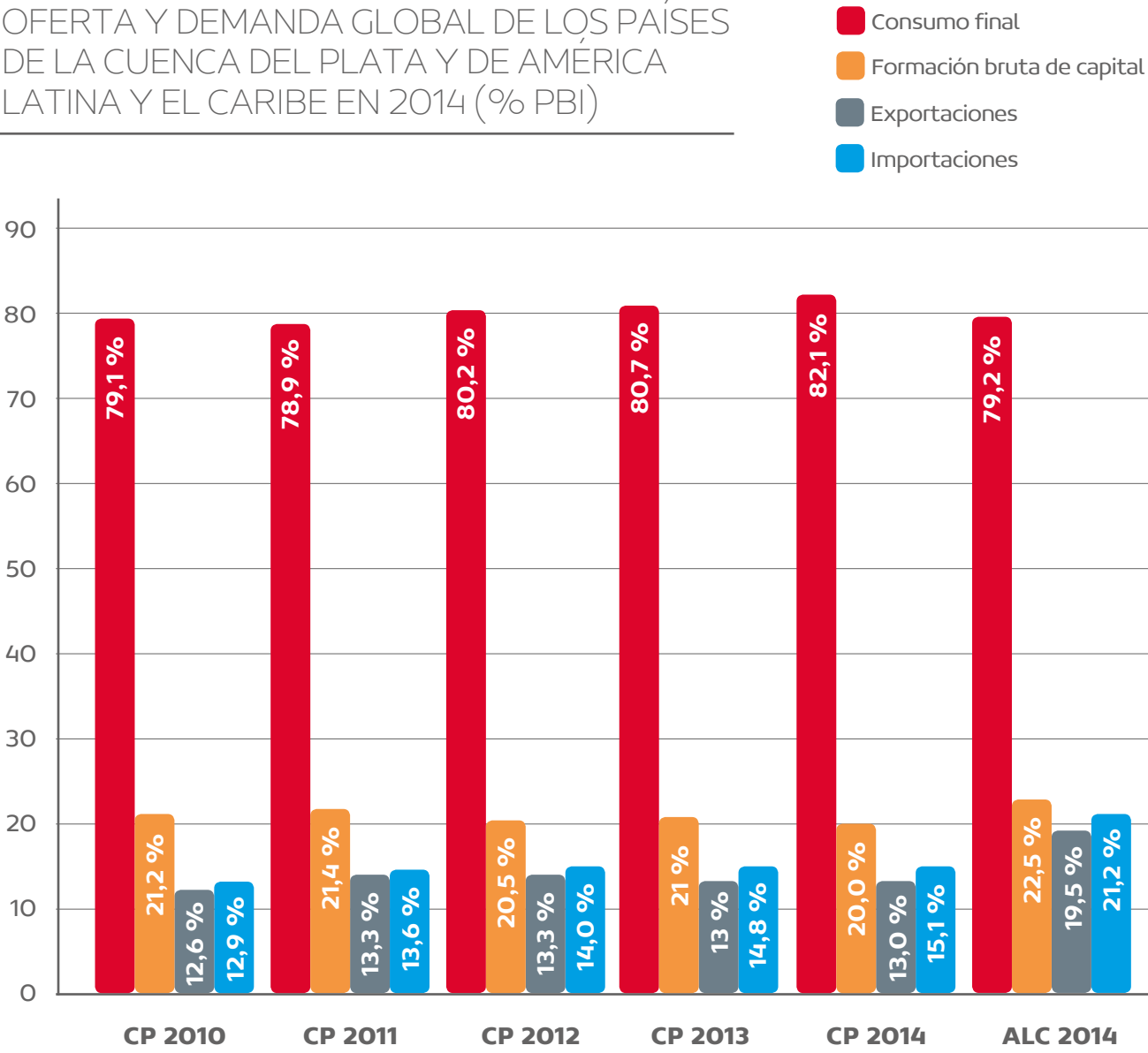
En un escenario de crecimiento moderado y mayor inflación, toma gran importancia el aumento de la productividad, así como las estrategias que compensen la caída de la inversión pública como consecuencia de una situación fiscal más complicada, y el cuidado de los logros sociales alcanzados.

CRECIMIENTO REAL (%)



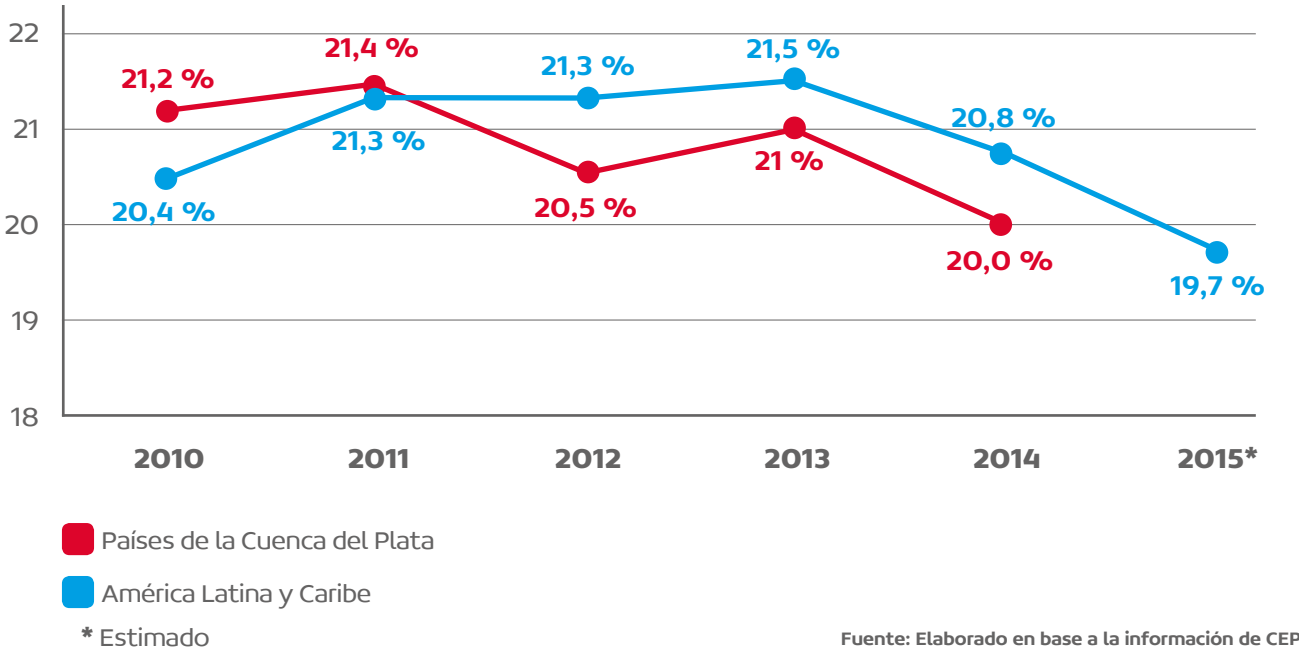
Fuente: Elaborado en base a la información de CEPAL

OFERTA Y DEMANDA GLOBAL DE LOS PAÍSES DE LA CUENCA DEL PLATA Y DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN 2014 (% PBI)



Fuente: Elaborado en base a la información de CEPAL

FORMACIÓN BRUTA DEL CAPITAL FIJO (%PBI)



Fuente: Elaborado en base a la información de CEPAL



Operaciones por países





Argentina



Durante 2015, FONPLATA aprobó operaciones por un monto de US\$ 70 millones de dólares en proyectos de infraestructuras de transporte y desarrollo socioeconómico en la Argentina.

Se privilegió la integración de los espacios geográficos más vulnerables, con especial énfasis en las zonas fronterizas, particularmente en el norte del país.

Con el objetivo de favorecer la integración ferroviaria comercial entre la Argentina y Bolivia se aprobó el proyecto Ramal C 15 Ferrocarril Belgrano Cargas, que tiene un impacto directo en las provincias de Salta y Jujuy. El financiamiento está destinado a rehabilitar y mejorar el transporte de carga ferroviario de este ramal, que tiene sus cabeceras entre Perico (provincia de Jujuy) y Pocitos (provincia de Salta). Con él se mejora la competitividad regional mediante la recuperación del transporte de carga ferroviario en la frontera norte.

El Ferrocarril Belgrano Cargas circula por catorce provincias y su principal objetivo es unir los centros de producción provinciales del norte argentino con el puerto de Buenos Aires y con las terminales portuarias de Rosario, Santa Fe, Barranqueras y Formosa. Además, esta red permite la vinculación ferroviaria internacional, pues forma parte del corredor bioceánico que enlaza a Argentina con Chile, Bolivia, Paraguay y Brasil.

Por otro lado, FONPLATA aprobó el financiamiento del Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo, que tiene impacto directo en las provincias de Jujuy, Formosa, Salta y Chaco, en el norte del país. El programa busca el desarrollo sustentable de la cuenca de este río y una mayor calidad de vida de sus habitantes, mediante la mejora de la productividad de los suelos, la optimización del sistema de manejo de aguas superficiales y la mejora de los sistemas de información hidrometeorológica.





Bolivia



En Bolivia FONPLATA aprobó el financiamiento del equipamiento del Aeropuerto Internacional de Alcantarí en el departamento de Chuquisaca y la construcción del tramo de carretera Puente Chimoré-Villa Tunari, dentro de la doble vía Montero-Cristal Mayu (departamentos de Santa Cruz y Cochabamba) por un monto de US\$ 55 millones.

El proyecto permitirá integrar la terminal aeroportuaria de Alcantarí a la red de aeropuertos del país, aportando sistemas aeronáuticos de alta tecnología y garantizando una operatividad aérea segura y continua para aviones de mayor porte. Su propósito es contribuir al desarrollo socioeconómico de este departamento y en particular al progreso comercial y turístico de la ciudad de Sucre y sus alrededores.

El proyecto de construcción del tramo Puente Chimoré-Villa Tunari, ubicado en la doble vía Montero-Cristal Mayu aporta al desarrollo sostenible de los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz, mejorando la competitividad regional a través de la disminución de los costos de transporte de cargas y pasajeros.

La construcción de la doble vía, al contar con dos calzadas paralelas compuestas de dos carriles unidireccionales, permitirá un flujo vehicular más fluido y seguro, disminuyendo además el riesgo de accidentes. De esta manera, los camiones y otros vehículos de alto tonelaje ejercerán una menor interferencia en el intenso tránsito de vehículos livianos.





Brasil



Si bien durante la gestión 2015 FONPLATA no aprobó proyectos en Brasil, estuvo preparando varias operaciones del programa de préstamos acordado con las autoridades brasileñas. La programación definida para el trienio 2015-2017 tiene un valor aproximado de US\$ 225 millones y abarca varios proyectos en distintos Estados del país.

Entre estas operaciones se encuentra un proyecto de transporte y movilidad urbana en Criciúma (SC), obras de infraestructura en Joinville (SC), un programa de revitalización del sistema vial orientado al transporte público en el Municipio de Curitiba (PR), un programa de mejoramiento en viviendas en Porto Alegre (RS), un proyecto de rehabilitación y duplicación de vías estatales (RS) y un programa de mejoramiento de barrios en la zona norte de la ciudad de Pelotas (RS).





Paraguay



Con Paraguay se tuvo una agenda muy activa durante 2015, llegándose a aprobar US\$ 163 millones en tres operaciones. Dos de los proyectos forman parte de un programa de integración con corredores entre el sur y el oeste del país: incluyen estudios para la construcción de accesos y para la mejora de la terminal portuaria multipropósito de la ciudad de Pilar. El tercero consiste en el financiamiento de una línea de crédito del Fondo Ganadero que promoverá el mejoramiento de la producción y la comercialización realizadas por pequeños y medianos productores de carne y leche.

El programa de construcción de corredores, con tramos entre Alberdi y Pilar, en los departamentos de Ñeembucú y Presidente Hayes, es muy importante para la integración regional e internacional de Paraguay, ya que ayudará a resolver el déficit de infraestructura de las zonas de frontera de Paraguay y Argentina, cuya superación se considera clave para el ingreso y la salida de los productos del país por los puertos de la hidrovía que están en Pilar. Asimismo, se espera mejorar los accesos y la infraestructura requerida para una terminal portuaria adaptada a los requerimientos comerciales actuales y en particular que pueda ser operable durante todo el año, sin sufrir las contingencias derivadas de las variaciones de calado que provocan los estiajes del río Paraguay. Para esto es conveniente contar con una vía pavimentada que garantice el tránsito de carga y pasajeros durante todos los días del año.

El programa mejorará la integración regional debido a que los tramos Alberdi-Pilar y la circunvalación de Pilar pueden ser un corredor de importación y exportación que permita mejorar el comercio que utiliza los puertos de Pilar, ahorrar en tiempo y en el costo operativo del transporte (tomando en cuenta la significativa disminución de la longitud de carretera, en 154 km, para llegar a Pilar desde la capital, Asunción), aumentar la actividad turística en los distritos de Pilar, Guazú Cua y Villa Franca e incrementar las actividades agropecuaria y comercial, al ofrecer menores tiempos de viaje y mejores condiciones de transporte de los productos a los mercados de consumo.

Por otro lado, el financiamiento al Fondo Ganadero permitirá a pequeños y medianos productores ganaderos y lecheros la ejecución de proyectos de inversión en actividades como retención de vientres, genética, cría y engorde, entre otras. La estrategia del Fondo Ganadero es fortalecer las cadenas productivas internas y colaborar a ampliar la base del sector pecuario paraguayo, así como fortalecer el favorable posicionamiento internacional que este ha tenido en los últimos años.

Además, con Paraguay, FONPLATA realizó una cooperación técnica no reembolsable para el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales del Fondo Ganadero, con el objetivo de apoyar técnicamente el diseño y la formulación de sus operaciones, de tal modo que se reposicione como una institución financiera moderna.





Uruguay



Durante 2015, FONPLATA aprobó operaciones en Uruguay por un monto de US\$ 65 millones, para el desarrollo de infraestructura de transporte.

Las operaciones con Uruguay ayudan en la gestión y mantenimiento del patrimonio vial del país, pues se orientan a financiar las acciones de reconstrucción, mejoramiento y seguridad vial de las rutas priorizadas.

La red de carreteras de Uruguay es de vital importancia para la estructura económica y social del país, debido a que es el principal modo de transporte de sus ciudadanos, su producción y sus bienes de consumo. Uruguay busca mantener su red vial en un muy buen estado, con el objetivo de impulsar la provisión de servicios eficientes y competitivos, a la vez que extendidos en todo el territorio. El crecimiento económico de la última década desarrolló nuevos destinos de concentración de cargas fuera de la capital y generó un sustancial aumento en los tonelajes de carga que transportan, lo que impactó severamente sobre la red vial existente.

Si a esta financiación le sumamos la aportada por FONPLATA desde 2012 en la misma área, tenemos que la institución aportó por este concepto, en los últimos cuatro años, un total de US\$ 177 millones.



3

Resultados de
la gestión en el
ejercicio 2015





Los resultados del ejercicio confirman el cumplimiento por parte de la institución de la meta de aprobaciones de préstamos por US\$ 250 millones anuales, establecida por la Asamblea de Gobernadores al momento de aprobar el aumento de capital del organismo en 2013, para abrir un camino más rápido de apoyo a la agenda de inversiones de los países. Para ello fue fundamental el apoyo extraordinario de Brasil, Paraguay y Uruguay, que adelantaron la suscripción completa de capital exigible que habían comprometido, que originalmente estos países debían cumplir en cinco cuotas anuales.

Las características de los préstamos aprobados en el año confirman que la gestión de FONPLATA está alineada con su misión y visión, pues la cartera aprobada se focalizó en proyectos pequeños y medianos, lo que corresponde con la dimensión financiera de la institución, con una incipiente diversificación por áreas de especialización, a fin de impulsar la geo-integración subregional, y por tanto con una elevada proporción de proyectos en las zonas interiores y fronterizas, que normalmente son las más desfavorecidas. De este modo se ha buscado maximizar la utilidad de los recursos empleados en la reducción de las brechas socioeconómicas. Se mantuvo una adecuada proporcionalidad en la transferencia de recursos a fin de mantener equidad en la distribución de los negocios (aprobaciones y desembolsos) entre los países prestatarios. La diversificación de la cartera por país, que se movió en un rango definido por las políticas institucionales, permitió alcanzar un equilibrio entre el objetivo de facilitar la mayor colocación de recursos prestables a los países, y el objetivo de una distribución igualitaria de la cartera de préstamos vigente.

Los resultados del ejercicio reflejan una utilización eficiente de la capacidad prestable disponible, superior al nivel alcanzado en 2014, que ya era importante. En 2015 se verifica un aumento de los costos transaccionales de los negocios, por el alargamiento significativo del tiempo de preparación de las operaciones aprobadas, un largo período para que la cartera se haga vigente y una ampliación del tiempo necesario para efectuar el primer desembolso. FONPLATA ha respondido a esta situación mediante una serie de acciones que le están permitiendo anticipar los problemas de ejecución y mejorar su eficiencia operacional.

Los ingresos netos de las operaciones siguieron expandiéndose, lo que muestra la capacidad tendencial de la institución para generar las reservas necesarias para absorber los riesgos y construir patrimonio. Los niveles de las tasas de interés determinaron, simultáneamente, retornos de los activos productivos que cubrieron la totalidad de los costos de funcionamiento e inversión y, al mismo tiempo, permitieron alcanzar menores niveles de las tasas implícitas de interés que abonan los países por su stock de deuda.

El margen de rentabilidad alcanzado corresponde con los requerimientos de las políticas financieras. Los progresos de eficiencia en el área de operaciones jugaron a favor de ese resultado. Estos progresos fueron el aumento de la productividad como resultado de una mayor eficiencia administrativa y de recursos humanos, una menor incidencia de la cartera sub-desembolsada y una caída del punto de equilibrio financiero de la institución, gracias a la mayor eficiencia organizacional y transaccional lograda.

Los países miembros cuentan con FONPLATA como una fuente de financiamiento preferencial de largo plazo para sus inversiones, en la medida que pueden beneficiarse de condiciones financieras convenientes, competitivas y estables en relación a las que podrían lograr en los mercados de capital. Además, los países miembros de menor desarrollo relativo se han visto beneficiados con un sistema de compensación del margen operativo de la tasa de interés (FO-COM), que alcanzó, desde su implementación en 2014, una proporción de utilización muy cercana a los límites máximos previstos (40% del total de aprobaciones anuales).

Desde el punto de vista de la solidez financiera y patrimonial, los estados financieros que se presentan con esta memoria no presentan restricciones, y no existe cartera en estado de no acumulación de ingresos, confirmando el estatus de acreedor preferente que ostenta el Fondo. La cartera por cobrar se recupera totalmente en los vencimientos estipulados. Se cumple con la totalidad de los límites de tolerancia al riesgo establecido en las políticas institucionales, en acuerdo con las prácticas internacionales prudenciales para el tipo de organización al que pertenece FONPLATA. El cumplimiento de las políticas se monitorea y verifica periódicamente. La liquidez actual es suficiente para cumplir con la totalidad de las obligaciones exigibles a la institución en los próximos 12 meses, por lo que no es un factor de tensión en la ejecución de negocios en el corto plazo. Los indicadores de solvencia son altos y satisfactorios. La cartera de inversiones de la liquidez de FONPLATA es de bajo riesgo y al ser al vencimiento no corre riesgos por cambios en los valores de mercado.

Las fortalezas principales de FONPLATA residen en el apoyo de los países, el cumplimiento estricto de los límites establecidos en las políticas y prácticas financieras, operacionales y prudenciales de la institución, y en la adecuada administración del principio de complementariedad que establece su misión para expandir sus actividades. Respecto al primer aspecto se destaca, además de un historial de cumplimiento riguroso de los compromisos financieros asumidos, el apoyo de los países miembros para darle sostenibilidad de largo plazo a la institución, mediante su capitalización. En 2016 FONPLATA enfrenta el desafío de alcanzar una calificación adecuada de su riesgo crediticio, que lo consolide como un banco de desarrollo subregional y le facilite contraer endeudamiento contra su capital exigible, para hacer frente a los requerimientos crecientes de liquidez y la rápida expansión de los desembolsos de sus préstamos.





b

Desempeño
en 2015

b.1. Fuentes de los recursos prestables

b.1.1. Estructura de Capital

En 2015, continuaron los aportes correspondientes a la segunda cuota del cronograma establecido en el aumento de capital aprobado por la Asamblea de Gobernadores en agosto de 2013, por un total de US\$ 1.150 millones, de los cuales US\$ 350 millones son en efectivo y US\$ 800 millones se hallan comprometidos en la forma de capital exigible, manteniéndose la estructura de capital que resulta de la participación original de los países establecida en el Convenio Constitutivo de la institución.³

Al 31 de diciembre de 2015, los países han integrado a FONPLATA US\$ 93.333.400 en efectivo,⁴ lo que corresponde a las dos primeras cuotas anuales (el 26,7% del total comprometido) y US\$ 566.664.000 en capital exigible (el 73,3% del total comprometido). Estas cifras reflejan la entrega adelantada, realizada en 2014 y 2015 por Brasil, Uruguay y Paraguay, del total comprometido por esos países para los cinco años.

³ Los dos países miembros mayores (Argentina y Brasil) tienen una participación de 33,3% del total cada uno y los tres países menores (Bolivia, Paraguay y Uruguay), un 11,1% del total cada uno. Esta participación no afecta el poder de voto, que es igual para cada país.

⁴ Al 31 de diciembre de 2015, resta integrar a FONPLATA US\$ 46,7 millones establecidos por el programa original, lo que significa que falta un 13,3% del total comprometido para dicha fecha por los países. Si bien ello no afectó la capacidad prestable de la institución, influye en los niveles de liquidez requeridos para financiar las obligaciones, que se hacen crecientes.

Al 31 de diciembre de 2015 el capital suscrito integrado de FONPLATA alcanzó los US\$ 1.169,2 millones⁵, US\$ 542,5 millones en la forma de capital en efectivo y US\$ 626,7 millones de capital exigible comprometido. Al finalizar el año 2015, FONPLATA no tiene ningún préstamo contraído contra el apalancamiento de su capital exigible, dado que la línea de crédito acordada con la CAF no fue utilizada.

Al 31 de diciembre de 2018, momento que finaliza el cronograma de capitalización, el total del capital alcanzará los US\$ 1.639,2 millones, US\$ 799,2 millones integrados en efectivo (48,8% del total) y US\$ 840 millones en capital exigible.

b.1.2. Composición del patrimonio neto

El patrimonio neto al 31 de diciembre de 2015 alcanzó a US\$ 617,5 millones, US\$ 542,3 millones de los cuales son capital integrado en efectivo, US\$ 65,7 millones de reserva general de utilidades retenidas asignadas por la Asamblea de Gobernadores y US\$ 9,3 millones de utilidades retenidas no asignadas, las cuales incluyen el resultado del ejercicio, que fue de US\$ 6,7 millones.

La Asamblea de Gobernadores de agosto de 2015 aprobó una asignación a la reserva general de un monto de US\$ 25,6 millones, proveniente de las utilidades retenidas no asignadas al 31 de diciembre de 2014 (US\$ 7,7 millones) y de las reservas para imprevistos que fueron reclasificadas (US\$ 17,8 millones).

⁵ Esta cifra es un 19% mayor al capital prestable vigente al 31 de diciembre de 2014, y de ella un 46,4% es capital en efectivo.

ESTRUCTURA DE CAPITAL (miles de dólares americanos)

	2015	2014
Capital suscrito	1.639.200	1.639.200
En efectivo	799.200	799.200
Exigible	840.000	840.000
Capital suscrito integrado	1.169.197	980.315
En efectivo	542.533	495.867
Exigible	626.664	484.448

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO NETO (miles de dólares americanos)

	2015	2014
Patrimonio Neto	617.510	562.454
Capital integrado en efectivo	542.533	495.867
Reserva general	65.654	40.055
Otras reservas	-2	18.776
Utilidades retenidas	9.325	7.756

b.1.3.
Capacidad prestable y fortaleza de la estructura del capital

El aumento del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2015 refleja fundamentalmente el aumento del aporte del capital integrado en efectivo (US\$ 46,7 millones), proveniente del cumplimiento de la segunda cuota del aumento de capital. Por otra parte, la cartera bruta de préstamos (que no considera la provisión para pérdidas) presenta un nuevo crecimiento interanual significativo (22%), mayor aún al alcanzado en 2014 (18,7%). El ratio del total del patrimonio neto ajustado respecto a los activos productivos (Cartera Bruta de Préstamos más Cartera de Inversiones), como indicador de la suficiencia de capital, presenta a finales de 2015 un nivel algo menor al alcanzado el año anterior (102%). El valor del mismo indicador, pero ajustado por riesgos financieros y operacionales de acuerdo a la metodología aprobada por FONPLATA, alcanza el 125%, lo que está muy por encima del límite mínimo de 35% establecido por las políticas financieras de la institución. El patrimonio neto es un 37% mayor a la cartera bruta de préstamos, lo que confirma la baja exposición al riesgo de ésta.

El crecimiento de la capacidad prestable por la aceleración de la capitalización fue fundamental para justificar el crecimiento de los negocios (aprobaciones y desembolsos) en 2015, y se alcanzó un eficiente nivel de utilización de la capacidad prestable (97,3%), superior al del año anterior, sin necesidad de recurrir al endeudamiento para compensar los mayores requerimientos de liquidez que impuso el crecimiento en el volumen de negocios.⁶

UTILIZACIÓN DEL CAPITAL
(millones de dólares americanos)

Concepto	2015	2014
Patrimonio neto	617.5	562.5
Cartera bruta de préstamos	452.1	368.2
Exposición de la cartera 1/	101.5%	106.3%
Exposición de la cartera ajustada por riesgos	125%	-
Límite mínimo de suficiencia de capital	35%	-
Total de pasivo y patrimonio	627.6	573.2
Cartera vigente de préstamos 2/	862.3	692.2
Capital total	1169.2	980.3
% Uso de la capacidad prestable 3/	91.3%	87.1%

1/ (Patrimonio Neto+Porv. Perd Cartera-Activos Fijos) / Activos Productivos
2/ (Cartera de préstamos+cartera de préstamos por desembolsar)
3/ Cartera aprobada vigente y no vigente / Capital suscrito integrado

6 A los efectos de definir la capacidad prestable se dedujo del capital prestable el préstamo de Paraguay, PAR-20/2015, por US\$ 70 millones, de acuerdo al criterio manejado contablemente por la institución. Si bien al 31 de diciembre de 2015 dicha operación había sido firmada por el gobierno, el país aún no había finalizado por completo el proceso de ratificación, como para poder considerarla plenamente como parte de la cartera vigente operativa.

b.2.
Evolución de las operaciones de préstamos

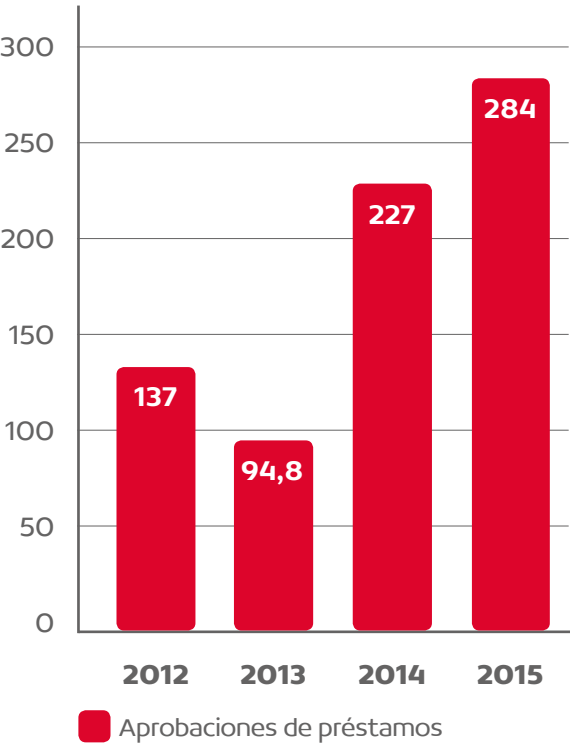
b.2.1.
Desempeño del volumen de los negocios

El monto de los préstamos aprobados en 2015 alcanzó los US\$ 284 millones, un 52% más que las aprobaciones de préstamos en 2014 netas de cancelaciones (sin incluir las cancelaciones),⁷ lo que permitió compensar las cancelaciones casi totalmente. El promedio de aprobaciones brutas del bienio 2014-15 confirma que FONPLATA alcanzó la meta de los US\$ 250 millones anuales establecida por la Asamblea de Gobernadores al aprobar la reposición del capital en 2013, y que se logró alcanzar la dimensión que se buscaba para contribuir a las agendas de inversión de los países miembros.

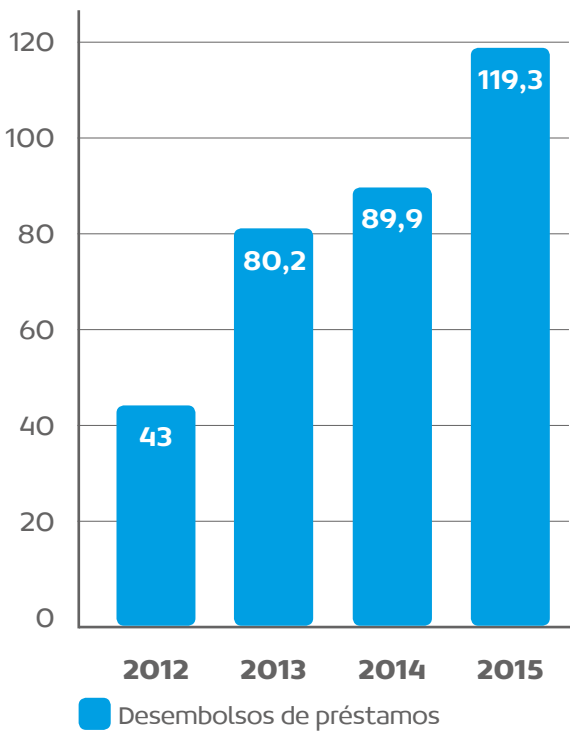
En materia de desembolsos, en 2015 estos alcanzaron a US\$ 119,3 millones frente a los US\$ 89,9 millones de 2014, lo que supone un incremento de 33% en el año. Ese dinamismo permitió que los desembolsos netos de las amortizaciones del principal adeudado arrojará un saldo positivo para los países miembros de US\$ 83,9 millones, valor mayor en un 45% respecto al saldo, también positivo, de finales de 2014, y superior a la cuota anual de capital en efectivo comprometida por los países como parte de la reposición de capital aprobada en 2013 y vigente desde 2014.

7 En 2015 se canceló el préstamo de Uruguay, UR-15/14, por US\$ 40 millones, lo que redujo el monto original de aprobaciones de préstamos en 2014 de US\$ 227 millones a US\$ 187 millones.

APROBACIONES DE PRÉSTAMOS
(millones de dólares americanos)



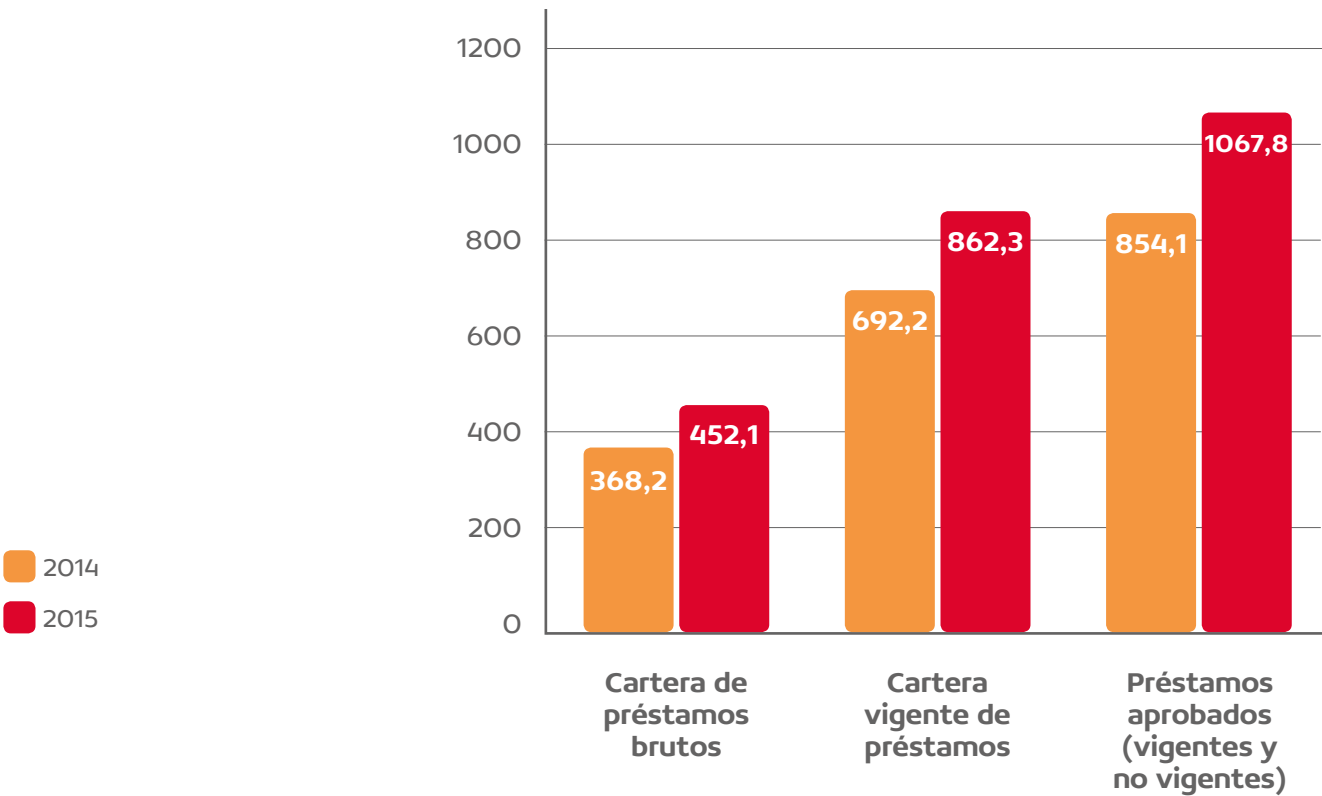
DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS
(millones de dólares americanos)



b.2.2.
Desempeño de la
cartera de préstamos

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera de préstamos aprobados vigentes⁸ y no vigentes⁹, entre el 2013 y 2015, superó los mil millones de dólares (US\$ 1.068 millones), cifra superior a la de US\$ 854 millones que se alcanzara en 2014. US\$ 862 millones han sido firmados por los países, constituyendo así la cartera vigente en ese momento, de los cuales US\$ 452 millones habían sido desembolsados y constituían la cartera bruta de préstamos por amortizar, que era un 23% mayor a la que había el 31 de diciembre de 2014. En 2015 se constituyó por primera vez una provisión para pérdidas de US\$ 2,9 millones, un monto que se considera adecuado para absorber las pérdidas potenciales de dicha cartera, y que ha sido estimado considerando la exposición al riesgo del crédito de cada país, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida que se produciría en este caso.¹⁰

EVOLUCIÓN DE
LA CARTERA



8 Constituida por los préstamos firmados por los países.

9 Constituida por los préstamos aprobados por el DE y en proceso de firma y ratificación de los gobiernos.

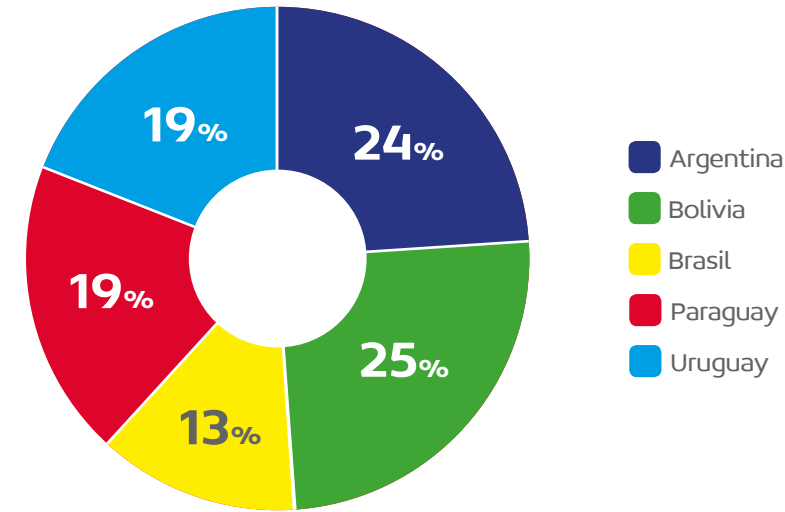
10 El tratamiento de FONPLATA como acreedor preferente supone que resulta esperable el pago total del principal más los intereses, y que solo ocurren eventos de atrasos pero nunca se deja de pagar lo adeudado. Es similar al criterio asumido por otros organismos multilaterales de desarrollo para evaluar su cartera soberana.

El crecimiento de la cartera de préstamos es distinto del crecimiento de la cartera de préstamos por desembolsar (27%), lo que se explica fundamentalmente por el monto de la cartera aún pendiente de firma por los países (US\$ 206 millones). Esto permite anticipar mayores requerimientos de recursos líquidos para acompañar el dinamismo de la cartera por desembolsar. La cartera de préstamos por desembolsar registra los mismos niveles de crecimiento que la cartera vigente.

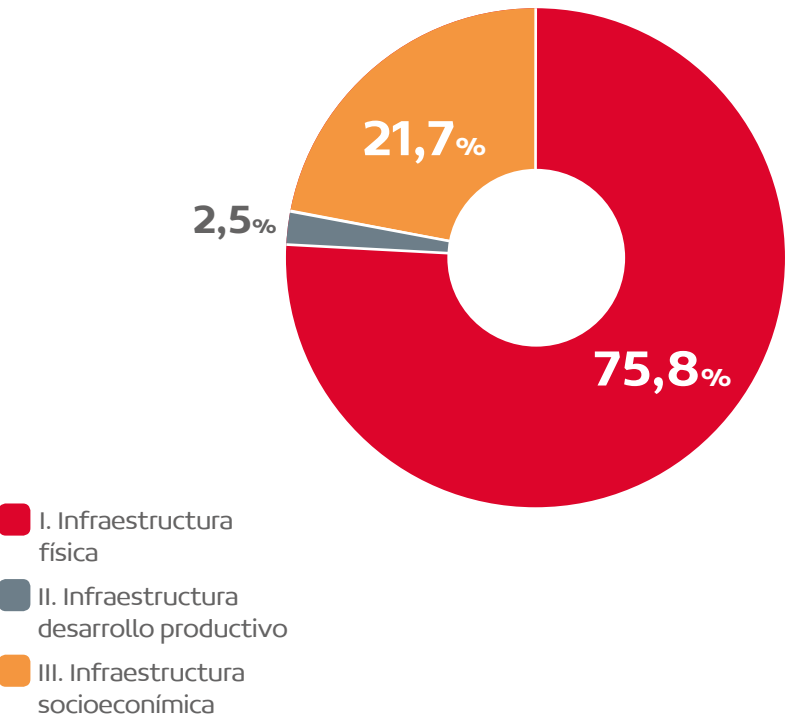
La expansión de los negocios el año 2015 mantuvo el equilibrio entre los países miembros de las transferencias de recursos de FONPLATA. Al mismo tiempo se produjo una diversificación de la cartera de aprobaciones de préstamos.¹¹

Se dio proporcionalidad a la distribución de los recursos prestables entre los países, conforme a la meta establecida por la institución al respecto. Se anota cierto atraso en la cartera de Brasil, como producto de la finalización de los proyectos contratados por este país en la década pasada, cuando la cartera del Fondo estaba fuertemente concentrada en los dos países mayores de la subregión. En 2010 el Fondo trató de compensar esta situación destinando, desde ese año hasta 2013, la totalidad de los recursos prestables disponibles a los tres países menores, con el propósito de retomar una distribución más igualitaria de los recursos. En esta nueva etapa, Brasil contrató un solo préstamo en 2014, y su cartera antigua de préstamos prácticamente está pagada.

DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA
DE APROBACIONES A LOS PAÍSES
AL 31/12/2015



CARTERA DE PRÉSTAMOS
VIGENTES POR SECTOR
2015



11 El indicador de la exposición de la cartera de préstamos vigentes por país se presenta más adelante. Las políticas financieras de la institución establecen que la exposición por país no puede exceder, como límite promedio máximo en el mediano plazo, el 25% del saldo de los préstamos vigentes; o el 20% del patrimonio neto del Fondo más los saldos de las deudas contraídas.

En relación con la distribución de los recursos prestables entre las áreas prioritarias de focalización económica establecidas en los lineamientos estratégicos del Fondo, se observa una importante especialización de la cartera de préstamos vigentes en el trienio 2013-2015 en el sector de infraestructura física (76%), en concreto en infraestructura vial (71%).

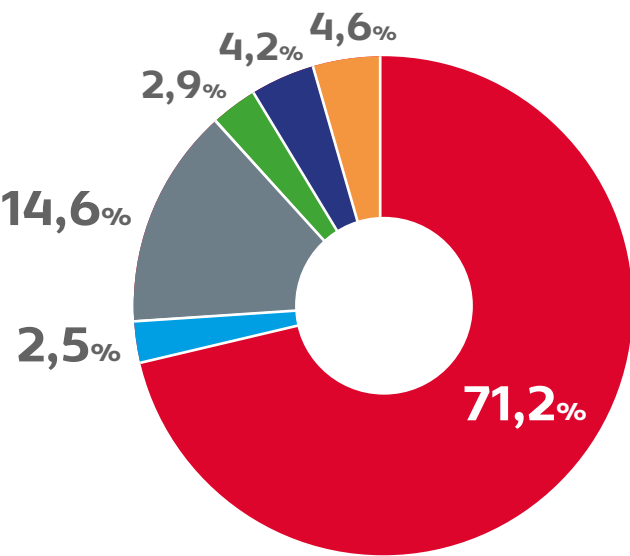
El sector que le sigue en importancia es el de infraestructura socioeconómica (24%): se trata principalmente de operaciones de saneamiento y agua, vivienda y desarrollo urbano (15%), medio ambiente (5%) y salud pública/educación (3%).

CARTERA DE PRÉSTAMOS VIGENTES POR ÁREA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 2015

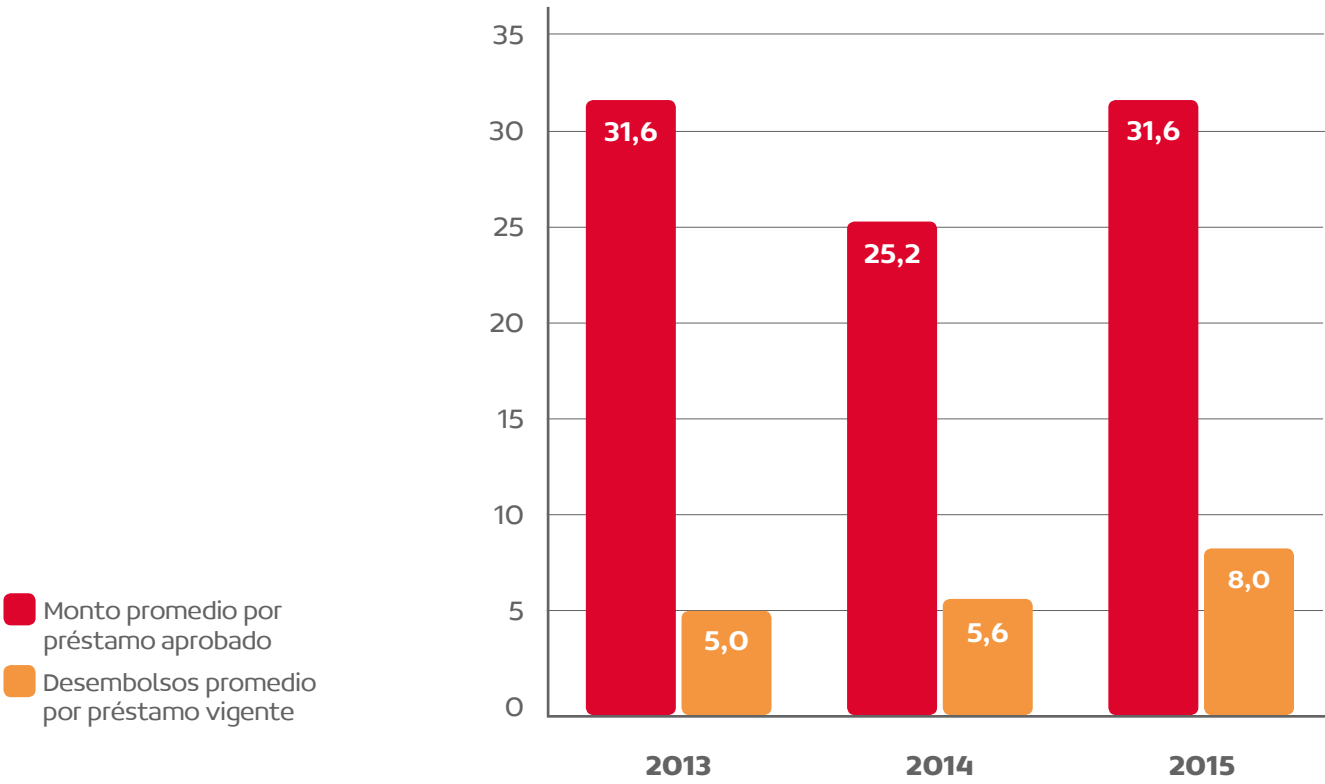
- Transportes
- Cadenas productivas
- Saneamiento y aguas, vivienda, desarrollo urbano
- Salud pública / Educación
- Medio ambiente y recursos naturales
- Otros

Las operaciones en el sector de infraestructura de desarrollo productivo son incipientes (2,7%), fundamentalmente proyectos que apoyan el desarrollo de cadenas productivas y comerciales.

El tamaño promedio de los préstamos aprobados en 2015 fue de US\$ 31,6 millones, lo que corresponde con el lineamiento establecido en la misión del organismo, que es concentrarse en proyectos pequeños y medianos, lo que corresponde con la dimensión financiera de la institución. Asimismo se observa un crecimiento en el monto desembolsado por préstamo vigente.



TAMAÑO PROMEDIO DE LOS PRÉSTAMOS APROBADOS (millones de dólares americanos)



c.1. Crecimiento sostenible

La cartera de préstamos por amortizar viene creciendo continuamente en el periodo 2011-2015, a una tasa acumulativa anual de 15%. Solo en el último año, como se señaló anteriormente, la tasa de crecimiento neto de cancelaciones fue de 23%, lo que indica que el crecimiento se está acelerando en los últimos años.

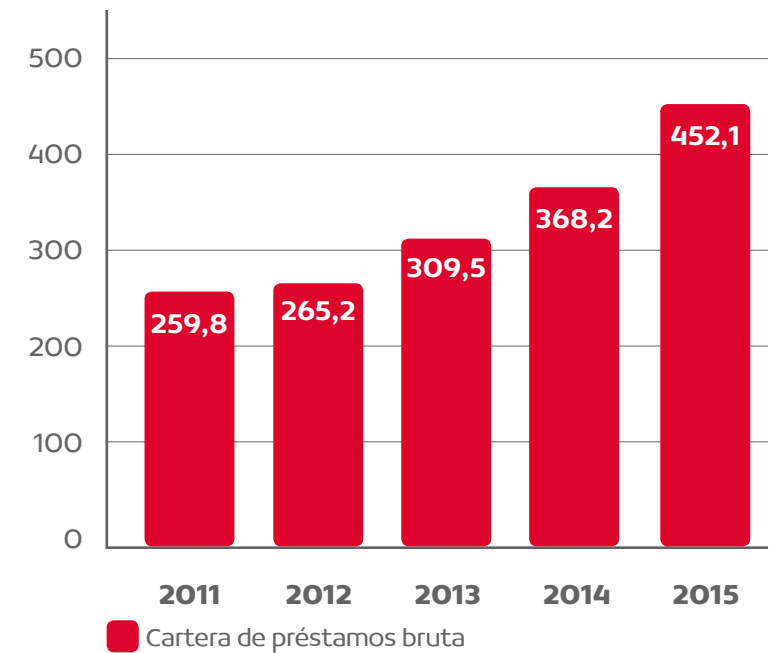
Actualmente, la demanda potencial de operaciones identificada en la programación de FONPLATA está en el rango de los US\$ 1.300 millones, lo que justifica la reciente decisión de avanzar a una segunda fase de aumento de capital a ser considerada en la AG de enero 2016.

Avanzar con esta segunda fase de aumento de capital expresa la solidez del apoyo de los países miembros al crecimiento sostenible de FONPLATA, especialmente si se toma en cuenta que se produce en momentos en que los países de la subregión enfrentan una situación económica de desaceleración y en algunos casos de contracción, dentro de un contexto externo volátil e incierto.

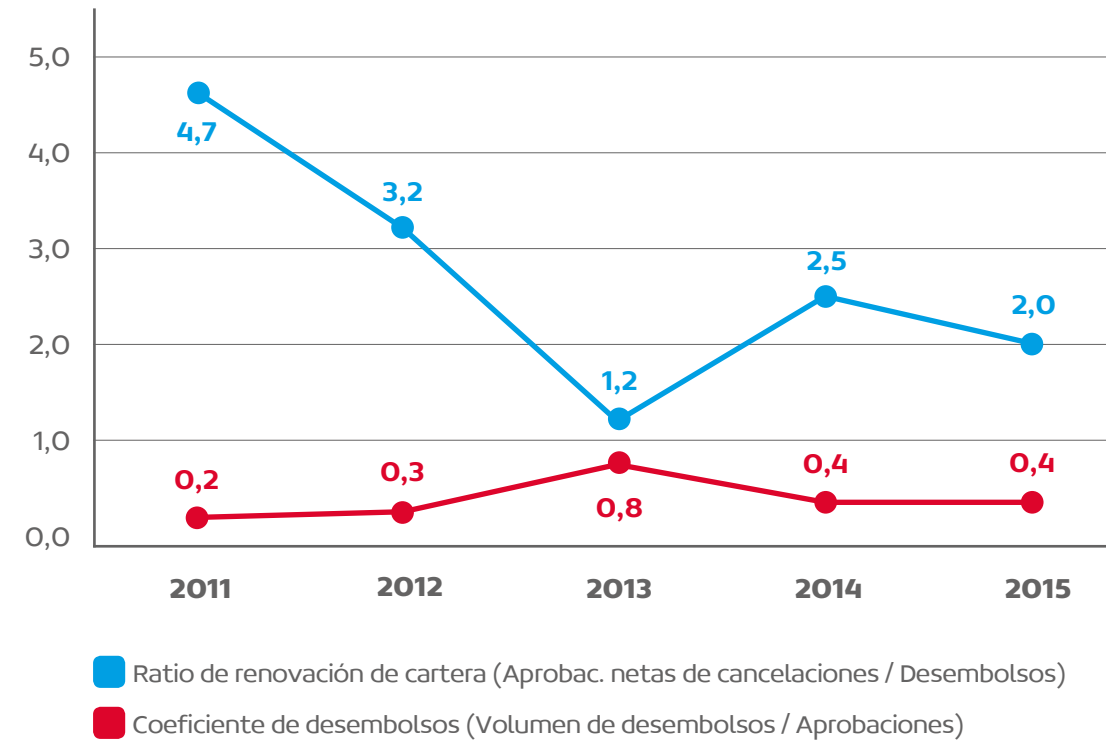


Solidez del perfil de los negocios

CARTERA DE PRÉSTAMOS BRUTA
(millones de dólares americanos)



RENOVACIÓN DE LA CARTERA
DE PRÉSTAMOS DE LA SUBREGIÓN



d.1.
Cumplimiento de las metas
estratégicas de la visión
institucional

En el año 2015 se alcanzó la totalidad de las metas estratégicas institucionales establecidas por la AG en julio de 2013. Entre lo más destacable está el logro de la meta de crecimiento (US\$ 250 millones de aprobaciones al año). Asimismo, se cumplió las metas de reestructuración organizacional y se finalizó el proceso de reclutamiento del personal requerido para la implantación del nuevo modelo de gestión institucional. Se logró avances en la renovación tecnológica y en la profesionalización de los instrumentos de administración y control de la gestión, y se culminó la aprobación y reglamentación de las políticas institucionales, conforme a las mejores prácticas internacionales para de este tipo de bancos de desarrollo.

En estos momentos la institución ha alcanzado una posición confortable de riesgo prudencial y se han cumplido los límites de tolerancia al riesgo establecidos en sus políticas. La institución ha madurado y demostrado su capacidad de cumplir con las decisiones superiores. También se consiguió un funcionamiento regular de las diferentes instancias de la gobernanza, lo que mejoró la efectividad de la toma de decisiones. Se está consolidando la programación y el control de los planes operativos y trienales por objetivos como la forma adecuada de conducir los negocios, así como el hábito de monitorearlos y rendir cuentas sobre sus resultados. Se han desarrollado los requisitos para que FONPLATA esté en condiciones de solicitar una primera calificación de riesgo crediticio en 2016, proceso que fuera autorizado por la AG en 2014. Esto permitirá consolidar su perfil como banco de desarrollo de la subregión, con el objetivo de facilitar su acceso a financiamiento contra su capital exigible en el momento en que se requiera endeudamiento para apoyar las necesidades de recursos del Plan de Negocios. Esa situación permitirá la diversificación, y la mejora del acceso a las fuentes de financiamiento, así como la realización de nuevas asociaciones estratégicas.



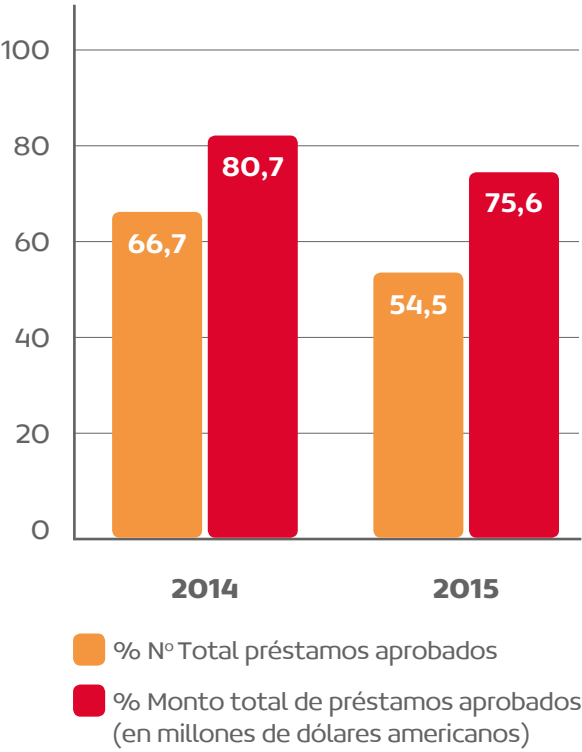
Coherencia con la
dirección estratégica
establecida

d.2. Consistencia con la misión

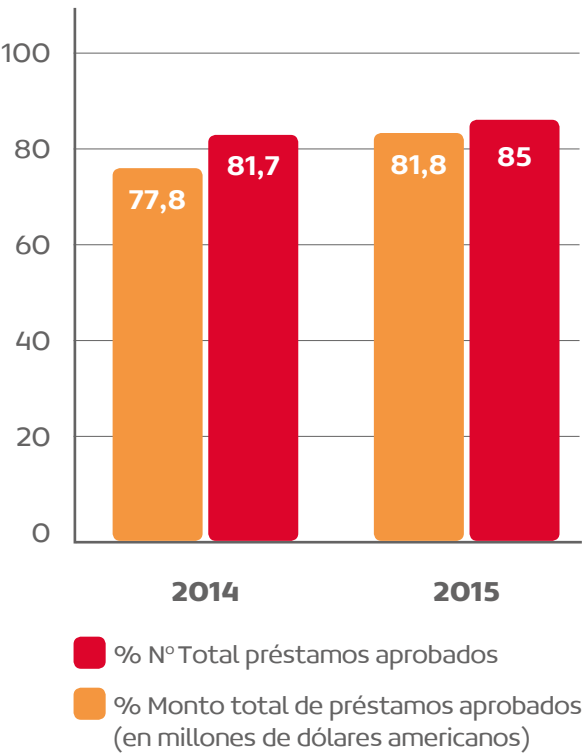
La cartera de préstamos aprobada en 2015 siguió siendo consistente con el enfoque estratégico de impulsar mayoritariamente la inversión en el desarrollo de áreas geográficas ubicadas en las zonas fronterizas entre los países miembros de FONPLATA, que normalmente son las más desfavorecidas, lo que se ha denominado como el “impulso a la geo-integración con equidad en la subregión”. Esta focalización justifica alrededor del 80% de los préstamos aprobados desde que rige el nuevo modelo de gestión institucional. En lo que se refiere al número de proyectos la focalización es algo menor, de alrededor del 60%.

En cuanto al cumplimiento de otro objetivo estratégico, complementario del anterior: que los proyectos aprobados beneficien directa e indirectamente a más de un país, se comprueba que en 2014 y 2015, tanto en número como en montos de los préstamos, más del 80% de los recursos aprobados cumplió dicho objetivo.

PRÉSTAMOS ENFOCADOS EN ÁREAS GEOGRÁFICAS DE ZONAS FRONTERIZAS



IMPACTO ESPERADO DE LOS PRÉSTAMOS EN MÁS DE UN PAÍS

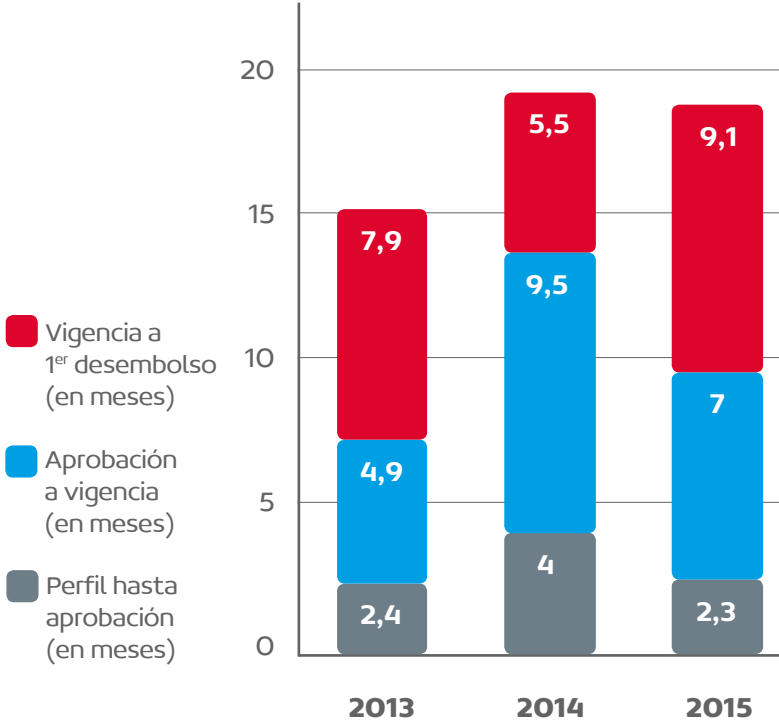


d.3. Eficiencia operacional

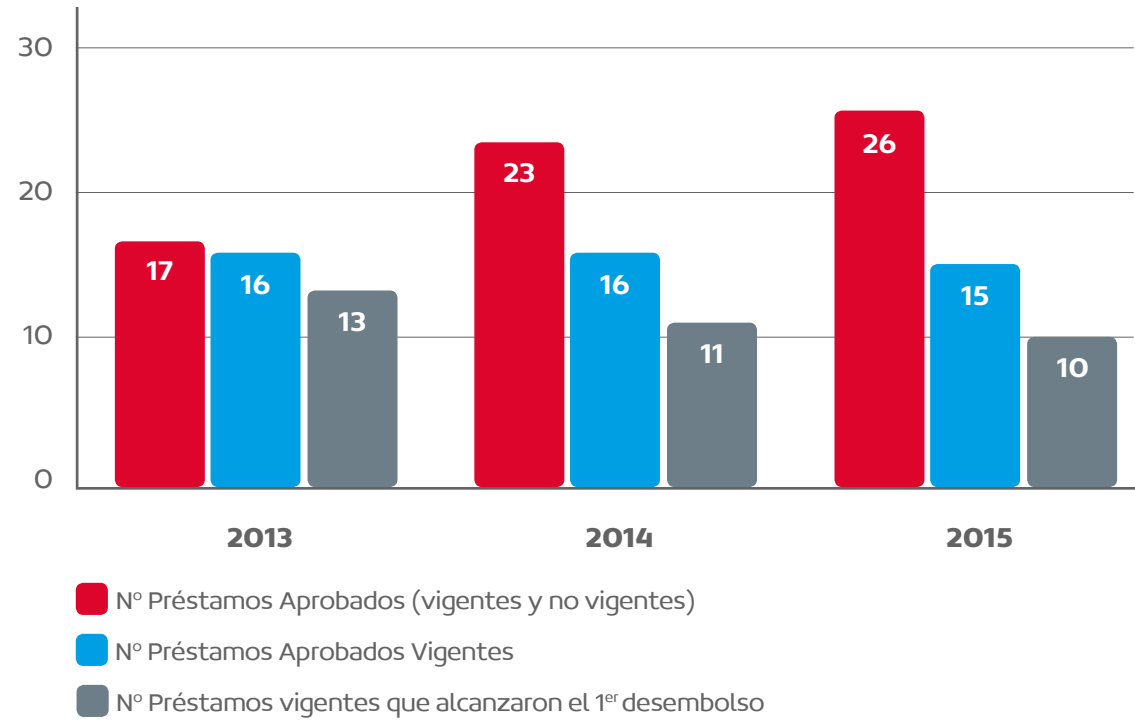
La eficiencia operacional se analiza mediante una serie de indicadores. En primer lugar, la evolución de la duración promedio de cada etapa del ciclo por el que atraviesan los préstamos, como un medio para estimar la situación actual y la situación esperada de los costos transaccionales.

Los resultados de 2015 respecto a los de 2014 permiten observar una reducción de los tiempos de preparación de las operaciones, desde el perfil inicial hasta su aprobación, de 4 a 2,3 meses;¹² una reducción del tiempo necesario para alcanzar la vigencia de los proyectos aprobados de 9,5 a 7 meses, y la ampliación del lapso necesario para que se dé el primer desembolso luego de que los préstamos estén en vigencia, de 5,5 a 9,1 meses.

DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DESDE PERFIL HASTA INICIO DE EJECUCIÓN (ponderado por monto de los proyectos)



CARTERA EN EJECUCIÓN: APROBACIÓN Y VIGENCIA DE LOS PRÉSTAMOS APROBADOS



12 La mayor eficiencia en la preparación de los proyectos obedece, entre otros factores, al trabajo proactivo que vienen desarrollando los equipos de proyecto de FONPLATA junto con las unidades ejecutoras de los países. La agilidad en la preparación y consecuente aprobación de los proyectos es un logro que se debe resguardar en el futuro.

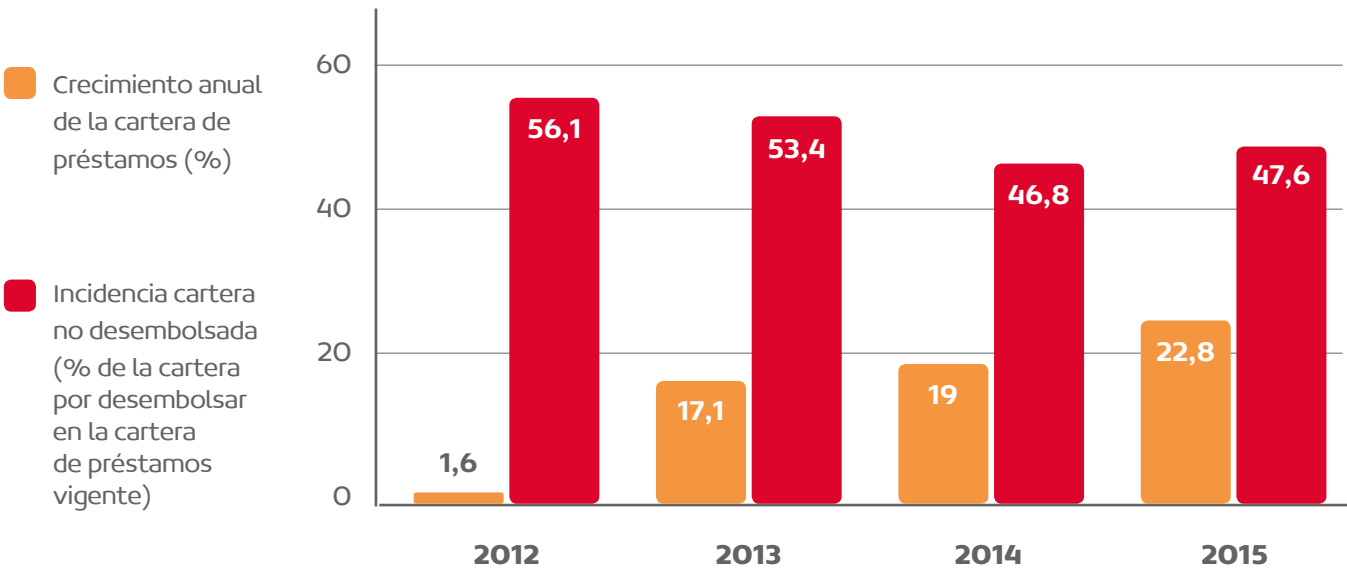
Por tanto, se ha dado una reducción del tiempo promedio que media entre la presentación del perfil al primer desembolso de 19 a 18,4 meses, mientras que se presenta un leve aumento (de 15 a 16 meses) del período de ejecución, es decir, del gasto de los recursos disponibles para desembolsar.

Este último resultado está siendo mitigado por el Fondo por medio de diferentes acciones: actuando sobre la planificación de operaciones y afinando los procedimientos de seguimiento de los proyectos, a fin de anticipar los problemas de ejecución de los mismos y abreviar los plazos de la ejecución actual y futura. Asimismo, el Fondo está actuando sobre el diseño de los préstamos y escogiendo el tipo de instrumento financiero más adecuado para reducir en los nuevos proyectos la duración tomada por la ejecución de su cartera histórica. Se espera que los nuevos préstamos se ejecuten en alrededor de cuatro años y medio.

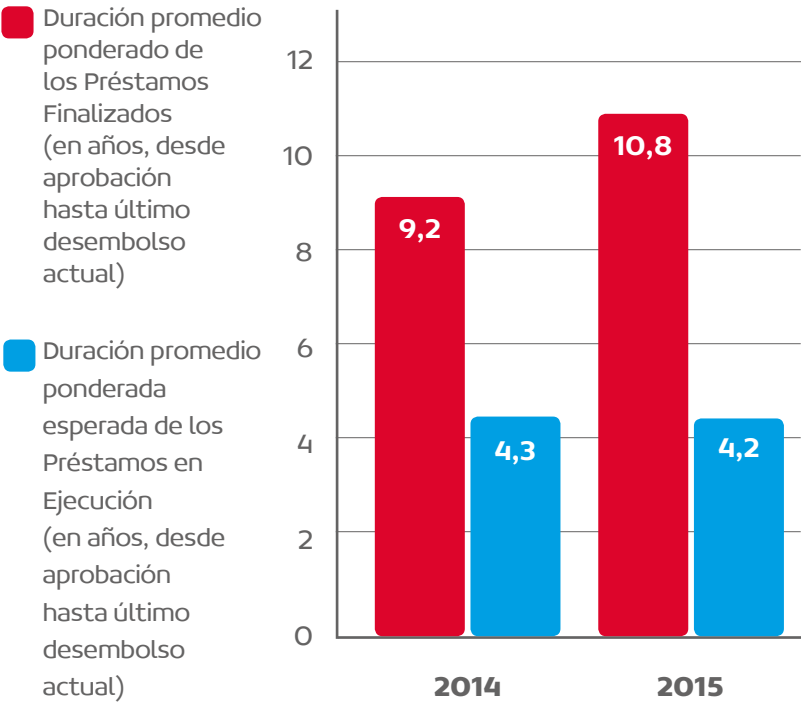
Los progresos en la organización y la planificación de las operaciones de todo el ciclo de proyectos han generado buenos resultados de eficiencia operacional. Se destaca la reducción de la brecha que existe entre la cartera de préstamos vigentes por desembolsar y la cartera de préstamos por amortizar por parte de los países (esta, simultáneamente, ha crecido).

La eficiencia administrativa de la institución, medida por la relación entre los gastos corrientes y la cartera de préstamos, mejoró por segundo año consecutivo, superando la asimetría inicial, que había sido provocada por la triplicación de la capacidad prestable por el aumento de capital, una situación que impuso la necesidad de aumentar el gasto administrativo para hacer frente al consiguiente crecimiento del volumen de negocios.

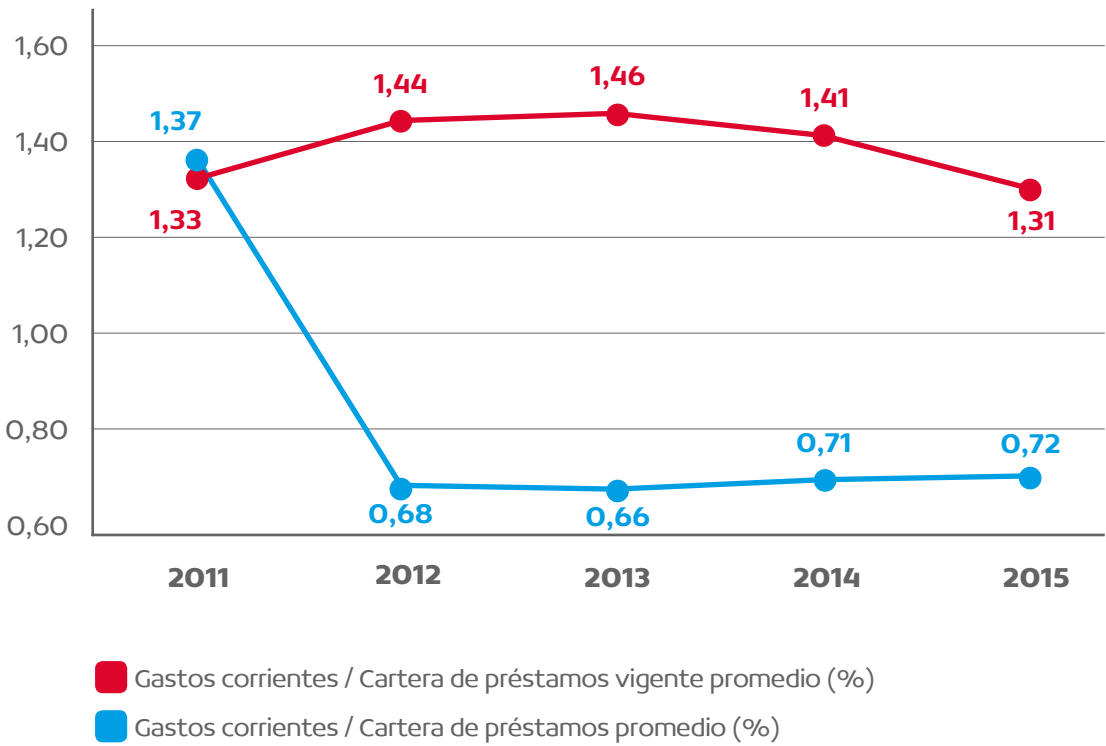
CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS



DURACIÓN ACTUAL Y ESPERADA DEL CICLO DE PRÉSTAMOS DESDE APROBACIÓN HASTA ÚLTIMO DESEMBOLSO

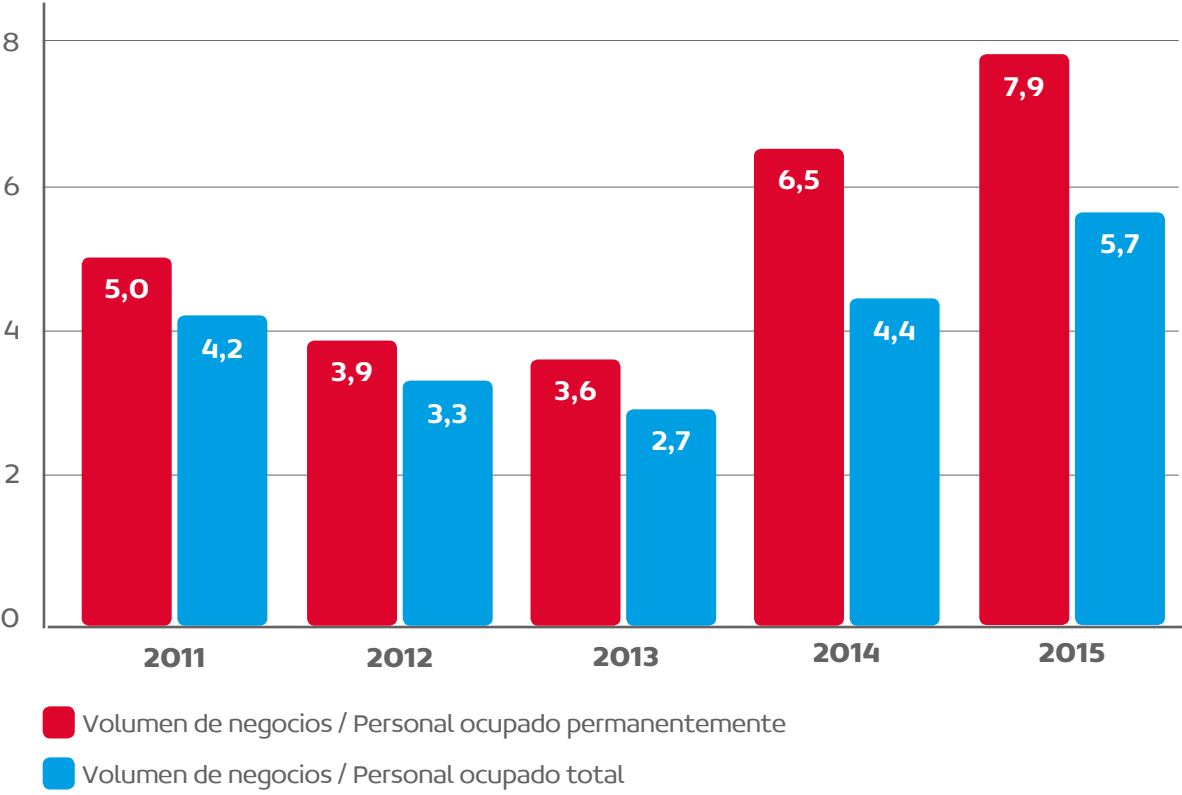


EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

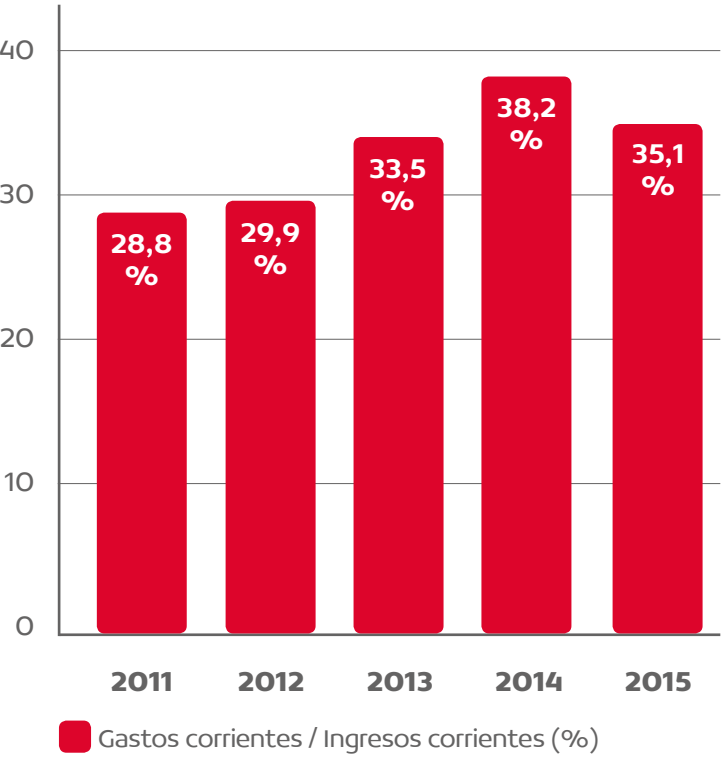


PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO

(millones de dólares americanos)



PUNTO DE EQUILIBRIO FINANCIERO (%)



La mejoría de la eficiencia operacional se observa también en el aumento significativo de la productividad del trabajo en el último bienio, y en la mejora del nivel punto de equilibrio financiero de la institución en 2015, indicadores que se habían visto afectados por la importante suba de la capacidad prestable en un plazo muy corto, de la que ya hablamos. El bajo nivel del punto de equilibrio constituye una ventaja comparativa de la institución para compensar las deseconomías de escala que significan para ella la decisión de trabajar con préstamos de pequeño y mediano tamaño.



En esta sección se informa sobre el cumplimiento por parte de FONPLATA de los límites a los riesgos financieros establecidos por la gobernanza. Los resultados que se usan sirven para calibrar la fortaleza y la solvencia de la institución para actuar sin requerir de apoyos extraordinarios de los países.

La información básica y los ratios financieros han sido extraídos de los estados financieros auditados que acompañan a este documento, los cuales han sido auditados por una firma internacional de prestigio con un dictamen adecuado. Esto aumenta la confianza en la información que se maneja e indica que la contabilidad se ha realizado de acuerdo a las normas internacionales generalmente aceptadas para el tipo de organización al que FONPLATA pertenece.



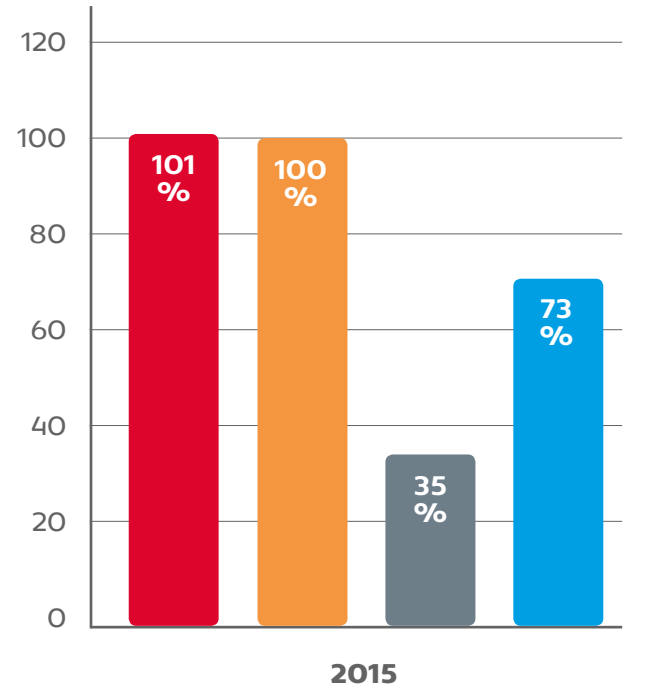
Solidez del perfil financiero y patrimonial

e.1.
Suficiencia
de capital

Las políticas financieras de FONPLA-TA establecen un mínimo de capital, que debe ser equivalente al 35% de los activos, ponderados según sus riesgos financieros y operacionales. La suficiencia de capital mide el requerimiento de capital de una institución y se calcula como el cociente entre el Patrimonio Neto Ajustado¹³ y los activos productivos (ponderados por su riesgo financiero y operacional, siguiendo el método estándar que asigna un determinado riesgo a los activos por medio de ponderadores, aprobados en Basilea II. El riesgo depende del tipo de prestatario y de la calificación de una institución externa de evaluación de créditos).

El indicador de suficiencia de capital ajustado por riesgo da un resultado de 124%, muy superior al límite mínimo establecido por las políticas financieras del Fondo. El coeficiente de solvencia, que relaciona la Cartera de Préstamos con el Patrimonio Neto, ha sido de 73%, es decir, holgado. Ambos indicadores son complementarios y permiten concluir que la institución es solvente.

SUFICIENCIA DE CAPITAL



- Suficiencia de capital (en valor de libros) (%)
- Suficiencia de capital ajustada por riesgos crediticios y operacionales (%)
- Límite de suficiencia de capital establecido por las políticas financieras (%)
- Exposición de la cartera de préstamos: cartera de Préstamos / Patrimonio Neto (%)

¹³ Calculado como: Patrimonio Neto + Provisión para Pérdidas de la Cartera de Préstamos - Activos Fijos.



Exposición a
riesgos
crediticios

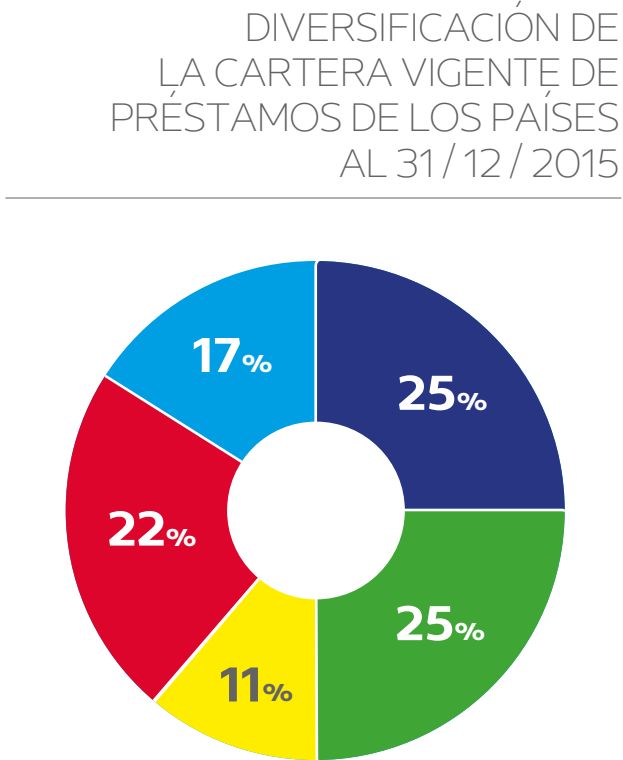
f.1. Diversificación de la cartera por país

Según las regulaciones, para limitar el riesgo de la cartera, esta no debe ser superior al 25% de la cartera vigente de préstamos en cada país.¹⁴

El cumplimiento se controla en el mediano plazo (5 años), para incluir los cambios en la forma en que los países toman los préstamos. FONPLATA está administrando la distribución de la cartera por país de acuerdo a esa visión de mediano plazo. La diversificación también le permite aproximarse al objetivo de que la colocación de recursos sea del mayor valor para los países miembros.

f.2. Calidad de la cartera de préstamos

Normalmente FONPLATA adopta varias medidas de protección contra los riesgos crediticios que pueden llegar a afectar al patrimonio y los resultados de la institución. Entre las más notorias están: el establecimiento de límites para prestar y de límites al endeudamiento, un buen indicador de Suficiencia de Capital Ajustada por Riesgos, un buen tratamiento de la morosidad y de la cartera de préstamos en situación no productiva, así como una provisión para pérdidas potenciales de cartera. En 2015 se aprobaron límites al apetito de riesgo, definido como la cantidad de riesgos que FONPLATA desea asumir para la consecución de sus objetivos, y se limitó el endeudamiento de la institución al 45% de su patrimonio neto; también se aprobó la suficiencia de capital mínima: que los activos productivos ajustados por riesgos crediticios y operacionales equivalieran al 35% del patrimonio neto.



También se mejoró la reglamentación del tratamiento de la morosidad y de la cartera no productiva, se definió la metodología para hacer una provisión para pérdidas, otra para cuantificar un eventual deterioro en la cobrabilidad de la cartera de préstamos, se aprobó las penalidades por incumplimiento temporal de los repagos y se estableció incentivos para que los prestatarios lleguen con más celeridad a la fase de desembolso del préstamo.

Los resultados al 31 de diciembre de 2015 muestran que FONPLATA no tiene cartera en situación no productiva, provisionó para pérdidas de cartera y careció de situaciones significativas de mora (es decir, que esta sea mayor a los 90 días). Esta situación confirma el récord que presenta FONPLATA en la materia desde su creación y que es tendencialmente de largo plazo, por su condición de “acreedor preferencial”.

14 La institución hace seguimiento de esta política estimando la exposición al riesgo de la cartera de préstamos por país y verifica que la misma guarde la proporcionalidad que dictan los principios de la institución.

f.3. Antigüedad media de la cartera de préstamos

La antigüedad media de la cartera de préstamos es el dato de la cantidad de años promedio que la institución se demora en recuperar los recursos que se le adeudan. Se mide al 31 de diciembre de cada año. Dicho valor es utilizado para calcular el riesgo que puede originarse en el descalce (desincronización) entre los plazos de recuperación de los activos y los plazos necesarios para honrar las obligaciones financieras.

En FONPLATA este valor ha crecido de forma pronunciada en los últimos dos años, como resultado de la finalización de los préstamos antiguos y la significativa expansión de la cartera nueva en un período corto. Se estima que tal situación se mantendrá por algún tiempo, hasta que las recuperaciones del principal de la cartera joven, que actualmente se encuentra en su mayor parte en la etapa de desembolsos, balanceen el crecimiento de las aprobaciones de préstamos. Esto no impone mayores riesgos crediticios a la institución, pues se estima que esta comenzará a crear pasivos financieros de corto plazo para financiar sus requerimientos de liquidez solo en 2017, y que los plazos de vencimiento de los préstamos no se ampliarán.

f.4. Exposición a los riesgos de mercado

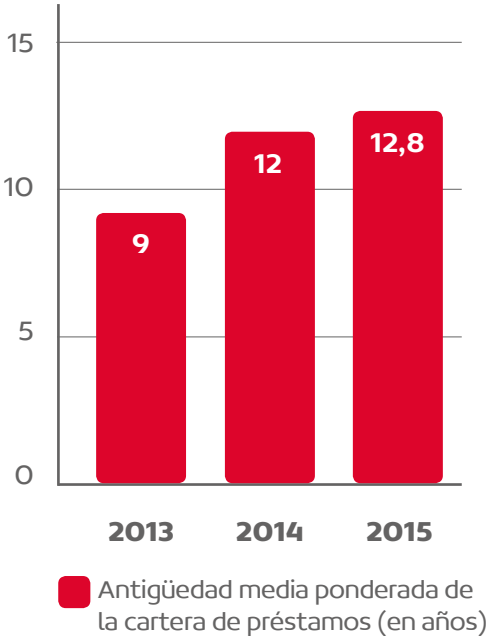
Los riesgos de mercado significativos para FONPLATA son los siguientes: las tasas de interés a las que obtenga sus ingresos, los costos originados en descalces entre el tiempo de retorno de los préstamos y el costo del fondeo, y los riesgo de moneda.

Respecto al primer riesgo, la tasa de interés de los préstamos, hay que decir que esta tiene un componente fijo y uno variable (Libor de 6 meses). El margen fijo es revisado en cada ejercicio para los nuevos préstamos, en base a los lineamientos de la política de gestión de los ingresos y cargos financieros, y en el marco de unos estados financieros proyectados en el mediano y largo plazo que garanticen la sostenibilidad del Fondo, así como condiciones financieras favorables y estables para los países beneficiarios.¹⁵ Esta exposición es medida y evaluada regularmente, a fin de asegurar la administración oportuna del riesgo de la tasa de interés.

Por tanto, para FONPLATA el riesgo de la tasa de interés se limita a el componente variable de esta, el cual se basa

15 FONPLATA aplica un modelo de gestión de ingresos netos como herramienta para asegurarse de que los resultados respondan a un horizonte de planificación de mediano y largo plazo, y realiza revisiones periódicas que informa anualmente al DE, a fin de anticipar los ajustes en el margen fijo de interés a cambios significativos en las condiciones financieras de los mercados.

ANTIGÜEDAD MEDIA DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS (en años)



en la tasa Libor de 6 meses. Periódicamente se lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar la variación en los resultados o en el patrimonio neto que provienen de los cambios en esta tasa. El análisis correspondiente al 31 de diciembre de 2015 se presenta en las “Notas de los estados financieros”.

En relación a los riesgos de moneda, al ser la moneda funcional de FONPLATA el dólar estadounidense, y mantener el Fondo sus activos, pasivos y patrimonio en dicha moneda, se minimizan los riesgos cambiarios.

Los riesgos originados en el descalce entre el costo de fondeo y el retorno de los préstamos no existen, porque la institución no tiene una cartera de endeudamiento en el ejercicio del que se informa. La fijación de la tasa de interés de los préstamos es estable para los países y se define en el marco de la programación de mediano y largo plazo del Fondo, que protege a este del impacto que pudiera tener el fondeo que requiera en el futuro para atender la proyección esperada de los negocios.

f.5.
Liquidez

FONPLATA gestiona su riesgo de liquidez a través del cumplimiento estricto de lo establecido en las políticas financieras, que determinan que el nivel mínimo de liquidez debe ser equivalente a 12 meses de obligaciones financieras, presupuestarias (administrativas y de capital) y de desembolsos netos. Al 31 de diciembre de 2015 la cartera total de inversiones¹⁶ era de US\$ 174,8 millones y el nivel de liquidez actual¹⁷ de US\$ 121,2 millones, equivalente a 1,1 años de desembolsos brutos esperados en 2016 y a 1,4 años de conservación del nivel de liquidez requerido por las políticas financieras de la institución.

La relación de los activos líquidos respecto al total de activos fue a finales del ejercicio de 28%, menor a la de 2014 (36%).

La gestión de la cartera de inversiones refleja, en general, el cumplimiento de los parámetros prudenciales establecidos por la política de inversión de la liquidez, que se ha atendido los límites de riesgo y se ha diversificado los instrumentos financieros por clase de activos, emisor de deuda, rating y plazo. Al 31 de diciembre de 2015, la cartera de inversiones tenía una calificación promedio de AA-, en línea con lo autorizado. En alguno de los límites (inversiones en papeles del sector privado y país emisor) se observa desvíos marginales con respecto a la política que no son atribuibles a la gestión, sino que son consecuencia de operaciones pasivas cuyo valor registra una caída al vencimiento, que es normal pues se incrementa el ritmo de desembolsos.

El rendimiento promedio ponderado de la cartera de inversiones en 2015 fue de 0,80%, superior al obtenido en 2014 (0,64%) y al promedio anual de la tasa Libor de seis meses en 2015 (0,503%). Ese mayor rendimiento se obtuvo sin sacrificar la prioridad que tiene la seguridad y la liquidez, siendo el rendimiento solo la tercera variable a considerar.

GESTIÓN DE LA CARTERA
DE INVERSIÓN
AL 31/12/2015

Límites por Clase de Activos	Política	Actual
Límite en títulos soberanos	100%	38%
Límites en CDs y/o DPFs	100%	11%
Límites en OMDs y Bancos nacionales de Desarrollo	50%	36%
Límite en Money Market funds	30%	0%
Límite en Sector Financiero Privado	15%	16%
Límites por Emisor	Política	Actual
Límites por emisores AAA (país, OMD, bancos de desarrollo)	100%	34%
Límites por país emisor, incluyendo estados, gobiernos locales, agencias públicas	10%	11%
Límites por OMD y Bancos nacionales de desarrollo	10%	10%
Límite por entidad financiera privada	5%	4%
Límites por Rating	Política	Actual
Promedio de calificación de la cartera	Mínimo AA-	AA-
Calificación mínima de inversión	BBB-	BBB
Máximo de inversiones con BBB	20%	10%

16 Incluye todos los valores, títulos y DPF con independencia vencimiento.
17 Se excluye de la cartera total de inversiones los Fondos Especiales (FOCOM y PCR), el Fondo de Indemnización por Término de Servicios de los funcionarios y los valores con vencimientos mayores a un año.

f.6.
Rentabilidad

En 2015, los ingresos brutos se ubicaron en los US\$ 15,3 millones, lo que se explica fundamentalmente por los intereses y comisiones de los préstamos (US\$ 13,8 millones) que fueron US\$ 2,4 millones mayores a los de 2014 (US\$ 11,4 millones). Los ingresos brutos en 2015 fueron superiores a los egresos totales (financieros y no financieros) de FONPLATA, lo que generó un ingreso neto antes de la provisión para pérdidas¹⁸ de casi US\$ 10 millones, superior en US\$ 2,2 millones al registrado en 2014. Por el lado de los egresos, se observa un aumento de los gastos administrativos (de US\$ 4,8 millones en 2014 a US\$ 5,4 millones en el presente ejercicio), que es algo menor al previsto en el presupuesto del año 2015.

Las políticas financieras de FONPLATA establecen la creación de una provisión para pérdidas de la cartera de préstamos por deterioros experimentados por los prestatarios y/o sus garantes, que pudieran afectar la cobrabilidad de los saldos pendientes de cobrar, en todo o en parte. En 2015 se creó una provisión con ese destino, siguiendo las prácticas prudenciales internacionalmente aceptadas. La totalidad de la misma se afectó a los resultados del ejercicio, con lo cual el ingreso neto después de la provisión es de US\$ 7 millones, y el valor de la provisión (US\$ 2,9 millones) se contabiliza en el balance, deduciéndolo de la cartera bruta de préstamos. La estimación de un potencial deterioro en la cobrabilidad de los saldos por cobrar de los préstamos es llevada a cabo en forma global para toda la cartera, tomando en cuenta el estatus de acreedor preferente de la institución y los privilegios e inmunidades establecidos en el Convenio Constitutivo del Fondo y en el Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios, en atención a que todos los préstamos otorgados cuentan con la garantía soberana de los países miembros. En el ejercicio no hubo que castigar la provisión creada para deterioros de la cartera.

CARTERA DE ACTIVOS Y PASIVOS:
RETORNOS Y COSTOS
(miles de dólares americanos y %)

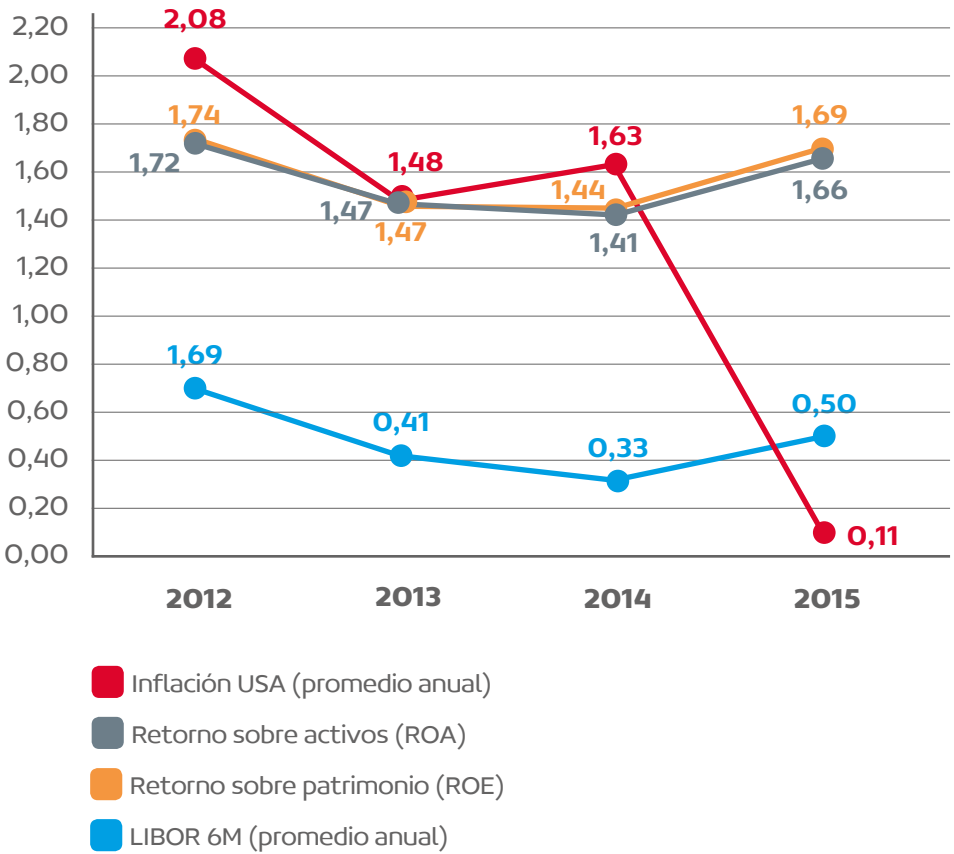
Concepto	2014		2015	
	Balance promedio	Retorno (costo)	Balance promedio	Retorno (costo)
Cartera de préstamos bruta	339.227	3,37%	410.120	3,36%
Cartera de Inversiones	195.464	0,70%	189.456	0,80%
Retorno de los activos productivos	534.690	2,39%	599.579	2,55%
(Costos de la cartera de deuda)		0,00%		0,00%
Margen neto de los retornos		2,39%		2,55%

18 La provisión por deterioro de préstamos asciende a \$ 2.922 miles de dólares.

El ya señalado crecimiento de los ingresos netos se debió más al aumento de la cartera de préstamos por amortizar que a las condiciones financieras de los préstamos.¹⁹ Desde 2013 se ha venido imponiendo menores costos a los países, tanto por el cobro de menores tasas efectivas e implícitas de interés. La tasa efectiva de interés²⁰ de la cartera de préstamos bajó de 3,37% en 2014 a 3,36% en 2015, mientras la tasa implícita²¹ descendió de 2,77% en 2014 a 2,66% en 2015.

El margen neto de los retornos, que se explica por la diferencia entre los retornos de los activos productivos y los costos de la cartera de deuda contra el capital exigible, fue de 2,55%, mayor al del 2014 (2,39%), principalmente gracias a una leve expansión de la Libor, que afectó tanto la cartera de préstamos como las inversiones.

INDICADORES DE RENTABILIDAD



19 La rentabilidad depende de los niveles de las tasas de interés, el costo del fondeo, la proporción en que se usa el endeudamiento para formar la cartera de préstamos, los límites del endeudamiento, la estructura de pagos de la cartera y los requerimientos originados en la preservación del valor del capital y la constitución de reservas para garantizar el pago de las deudas. En el caso de FONPLATA, la constitución de los Fondos Especiales (FOCOM, PCT), al ser tomados de los ingresos netos, también influyen.

20 Definida por el cociente entre los Ingresos de los Préstamos (intereses más comisiones) sobre la Cartera Bruta de Préstamos Promedio.

21 Definida por el cociente entre los Ingresos por Intereses de los Préstamos sobre la Cartera Bruta de Préstamos Promedio.

22 El ROE es calculado por el cociente del Ingreso Neto más la Provisión para Pérdidas sobre la Cartera Bruta de Préstamos Promedio. Para el ROA interesa el cociente del ingreso sobre el activo. Estos criterios se usan porque permiten comparar diferentes años, con independencia del momento en que la provisión contra resultados del ejercicio es creada. En el cálculo del ROE y ROA 2015 se incluye en los ingresos de los préstamos un ajuste en el criterio con que se imputan las comisiones de administración de los años anteriores.

23 En 2015, el ingreso neto fue afectado en relación a 2014 por la "Provisión por Deterioro de Préstamos", razón por la que el ROE es de 1,1 %.

f.7. Endeudamiento y apalancamiento

En 2014 se comenzó a delinear una estrategia de endeudamiento que fuera consistente con la evolución del capital prestable definido por el cronograma de aumento de capital y con el cumplimiento de la meta de aprobaciones establecida por la Asamblea de Gobernadores (US\$ 250 millones anuales) a ser alcanzada en los primeros tres años de implantación del plan estratégico del Fondo.

Durante 2015 no se requirió recurrir al endeudamiento contra el capital exigible para sostener el incremento de los desembolsos como producto de una mayor cantidad de aprobaciones.

Se estima que los negocios programados para 2016 estarán cubiertos, en la medida en que sea necesario, por la línea de crédito de mediano plazo contratada con la CAF por US\$ 75 millones, destinada a compensar las necesidades de liquidez derivadas de la expansión de los desembolsos.

En ese contexto, al 31 de diciembre de 2015, el apalancamiento, medido por Pasivos Financieros de Largo Plazo sobre Patrimonio, es nulo, y el multiplicador del capital (Activos Totales/Patrimonio) es prácticamente 1. A los efectos de la gestión prudencial de los riesgos, la gobernanza resolvió limitar la capacidad de endeudamiento de FONPLATA al 45% de su patrimonio neto.





g

Efectividad
institucional

La efectividad institucional se analiza en función de las metas estratégicas establecidas en el PEI y que forman parte de los compromisos de gestión que, junto con la matriz de resultados, se informan anualmente al DE. Los resultados más significativos de 2015 se han agrupado en dos clases: en primer lugar los vinculados a la contribución al crecimiento equitativo de la subregión y, en segundo lugar, los vinculados a las ventajas competitivas de FONPLATA para los países que trabajan con la institución, provenientes de las condiciones financieras. Las ventajas que generan los costos transaccionales de hacer negocios con el Fondo se presentaron con anterioridad.

g.1.
Contribución al crecimiento
equitativo de la subregión

La contribución de FONPLATA al crecimiento equitativo de la subregión se mide con una serie de indicadores que reflejan:

- i. La magnitud de los préstamos a la subregión, la cual ha presentado tasas crecientes y en aumento en 2013-2015;
- ii. el coeficiente de movilización de recursos de terceros que provoca la aprobación de operaciones del Fondo, que pasó de 1,3 dólares por dólar aprobado en 2013 a 1,7 dólares en 2015;
- iii. los flujos de fondos netos de capital y de las transferencias netas de recursos a los países, los que han sido permanentemente positivos y crecientes en 2013-2015;
- iv. la proporción de la cartera de aprobaciones que ha ido a los tres países de menor desarrollo relativo (PMDR), que llegó a ser de un 69% del total, y
- v. el financiamiento preferencial que entró en vigencia en 2014, mediante el cual se compensa al margen fijo de la tasa de interés a los PMDR (FOCOM),²⁴ que en el bienio alcanzó el límite máximo autorizado para este régimen concesional.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO DE LA SUB - REGIÓN

Indicador	2013	2014	2015
Expansión del financiamiento a la subregión: crecimiento anual de la cartera de préstamos (%)	17,10%	19,00%	22,80%
Coeficiente de movilización directa de recursos 1/	1,30%	1,50%	1,70%
Flujo neto de capital a los países 2/ (millones US\$)	45,20%	57,90%	83,90%
Transferencias netas a los países (FNC) 3/ (millones US\$)	33,80%	46,50%	70,90%
Financiamiento a PMDR / Total de aprobaciones (%)	73,60%	57,50%	75,40%
Financiamiento preferencial a PMDR 4/ (% del total préstamos)	-	32,20%	40,60%

1/ Recursos totales movilizados por los préstamos / Recursos aportados por FONPLATA
2/ Desembolsos brutos - Reembolsos del principal de los préstamos
3/ Desembolsos brutos - Reembolsos del principal de los préstamos - Pagos de intereses y comisiones
4/ Monto de préstamos beneficiados por el FOCOM / Monto total de préstamos aprobados

24 EL FOCOM se constituye por asignaciones de los ingresos netos que aprueba la Asamblea de Gobernadores y ha sido constituido para beneficiar préstamos por US\$ 500 millones en el período 2014-2018. El beneficio solo puede darse en préstamos para Bolivia, Paraguay y Uruguay, y el monto total de préstamos que recibe este beneficio cada año no puede superar al 40% de las aprobaciones anuales, pudiéndose acumular los saldos no utilizados en los años siguientes.

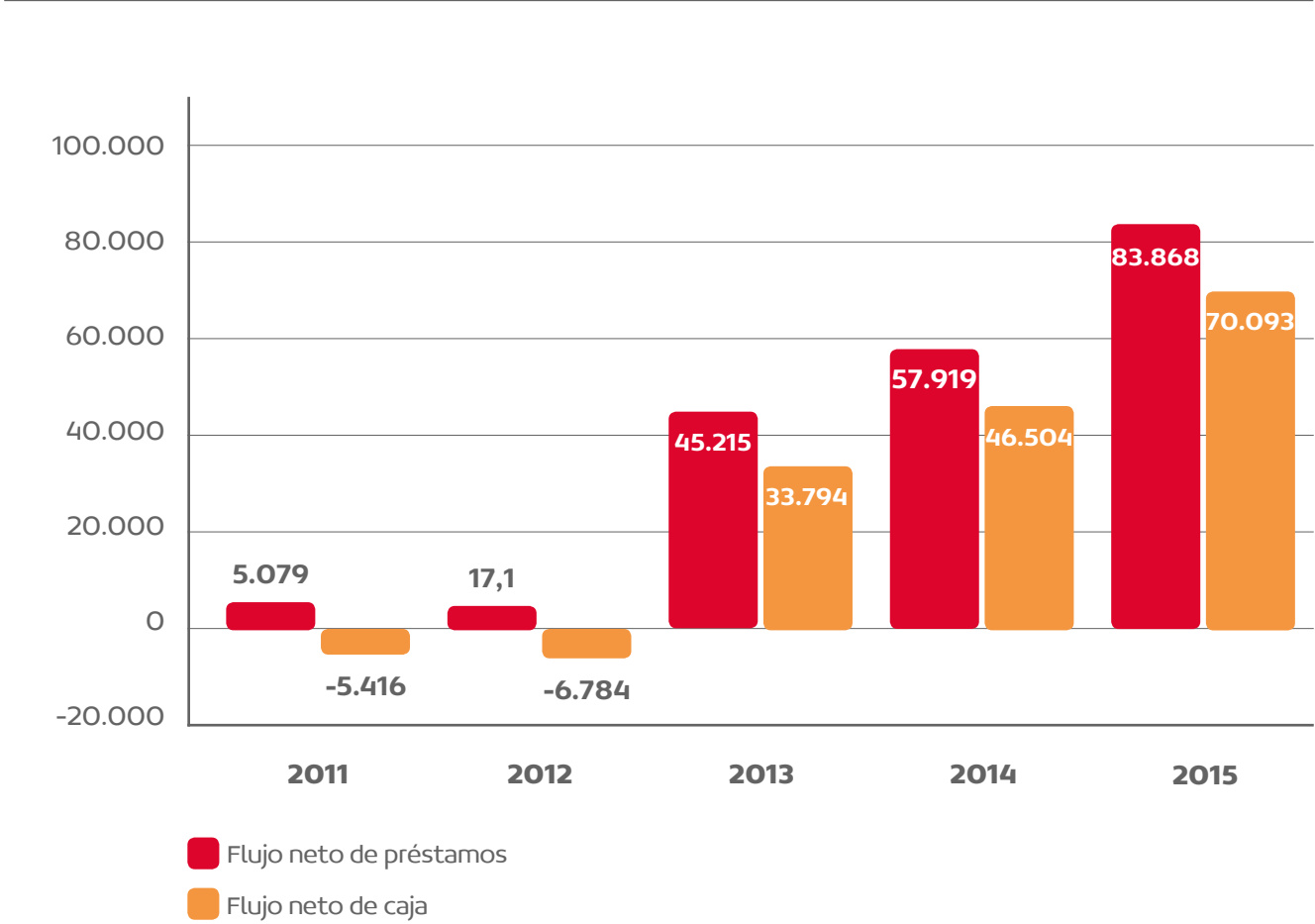
g.2. Flujos de capital a los países miembros

Los flujos netos de fondos de capital y neto vienen siendo crecientes y positivos desde 2013. El flujo neto de préstamos, definido como la diferencia entre los desembolsos y las amortizaciones de préstamos cada año, alcanzó US\$ 83,9 millones en 2015, una cifra superior a la de US\$ 57,9 millones alcanzada en 2014.

Por otra parte, el flujo neto de caja, que es la diferencia entre el flujo neto de préstamos menos los cargos financieros pagados por los países cada año, también es creciente y positivo desde 2013, y en 2015 alcanzó los US\$ 70,1 millones, cifra superior a la de US\$ 46,5 millones de 2014.

Estas tendencias se explican por el crecimiento de la capacidad prestable, proveniente del aumento de capital vigente desde 2014, por mayores aprobaciones de préstamos y por desembolsos que son sensiblemente mayores a los de las amortizaciones de la cartera de préstamos histórica. El valor del flujo neto de caja del año 2015 es equivalente al total del aporte de capital en efectivo comprometido por los países.

FLUJO NETO DE FONDOS PARA LOS PAÍSES
(miles de dólares americanos)



g.3. Complementariedad estratégica

La atención de los nichos estratégicos definidos en la misión de FONPLATA para que esta institución sea complementaria con otras organizaciones de financiamiento del desarrollo, países y agencias nacionales o internacionales, es uno de los objetivos fundamentales del PEI. Canalizar un creciente volumen de recursos con otros organismos, mediante asociaciones, cofinanciamientos y mecanismos de complementariedad operacional o administrativa, y evitando entrar en competencia con otras fuentes de recursos, es lo que la gobernanza del Fondo ve como el camino estratégico para profundizar los impactos de FONPLATA en la subregión.

Los resultados en este campo para el período 2013-2015 son los siguientes: el 58% de los préstamos aprobados por FONPLATA fue acompañado por otras organizaciones financieras, en valor, y el 56%, en número; el 100% de las operaciones en que participó FONPLATA formaron parte prioritaria de los planes nacionales de inversión pública de los gobiernos de los países miembros, y el 60% de los recursos aprobados por el Fondo en ese trienio permitieron anticipar una decisión de inversión ya adoptada por los prestatarios, adelantando así los beneficios para los países involucrados.

COMPLEMENTARIEDAD ESTRATÉGICA
(Nº préstamos aprobados, millones US\$)

Indicador	Promedio 2013 - 2015
Participación conjunta con otros OMD	56% 58%
Complementa Planes Nacionales de inversión	100% 100%
Adelanta la decisión de inversión de los países	67% 60%
Total de préstamos aprobados 2013 - 2015	21% 606%

4 Anexos





ANEXO 1:
Información histórica de
las operaciones aprobadas



**PRÉSTAMOS APROBADOS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO**
al 31 / 12 / 2015

ARGENTINA
BOLIVIA
BRASIL
PARAGUAY
URUGUAY

**COOPERACIONES TÉCNICAS APROBADAS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO**
al 31 / 12 / 2015

OPERACIONES DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE

**COOPERACIONES TÉCNICAS APROBADAS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO**
al 31 / 12 / 2015

OPERACIONES NO REEMBOLSABLES



PRÉSTAMOS APROBADOS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO

al 31 / 12 / 2015
(en dólares americanos)

Nº	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO	NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
				PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN		
TOTAL:				24.649.802,00	400.116.868,00	424.766.670,00	138.989.387,63
1	ARG-2/83	Construcción de Puerto y Defensa de Costas en Formosa.	*2		7.100.000,00	7.100.000,00	0,00
2	ARG-3/83	Desarrollo Integral de la Región Sudeste de Formosa.	*2		9.200.000,00	9.200.000,00	0,00
3	ARG-4/93	Estudio: Efectos de la Integración Económica en los Sistemas Urbanos y de Transportes de las Provincias Litoral y Chaco Argentino, región de la Cuenca del Plata.	*2	1.462.438,00		1.462.438,00	0,00
4	ARG-5/94	Realización de Estudios y Proyectos para Saneamiento de Arroyos en la ciudad de Posadas.	*3	2.244.211,00		2.244.211,00	Anulado
5	ARG-6/94	Realización de Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras para la Pavimentación de las Rutas Nros 8 y 2, Tramos: 25 de Mayo - Santa Rita; Santa Rita - Colonia Aurora; Colonia Aurora - El Soberbio; El Soberbio - Saltos del Mocona. Provincia Misiones.	*2	1.876.747,00	32.959.385,00	1.876.747,00 32.959.385,00	0,00 0,00
6	ARG-7/94	Ejecución del Programa de Cooperación Técnica e Inversiones de Desarrollo Social en Areas Fronterizas en el Noroeste y Noreste Argentinos con Necesidades insatisfechas.	*2	978.206,00	21.499.100,00	978.206,00 21.499.100,00	0,00 0,00
7	ARG-8/94	Realización del Programa de Reconversión Productiva y Reestructuración Empresarial Orientada a las Exportaciones.	*2	8.000.000,00		8.000.000,00	0,00
8	ARG-9/96	Programa de Modernización y Desarrollo del Comercio Internacional - COMINTER.	*2	3.238.200,00		3.238.200,00	0,00
9	ARG-10/96	Cooperación Técnica Reembolsable. Programa de Reconversión Empresarial para las Exportaciones - PREX.	*2	4.000.000,00		4.000.000,00	0,00
10	ARG-11/99	Programa de Apoyo a la Secretaría de Programación Económica y Regional del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.	*3	1.500.000,00		1.500.000,00	Anulado
11	ARG-12/02	Realización de los Estudios de Preinversión y Ejecución de las Obras para la Reconversión del Puerto de la Ciudad de Santa Fe.	*1	900.000,00	25.000.000,00	900.000,00 25.000.000,00	0,00 25.000.000,00
12	ARG-13/03	Programa de Financiamiento Cotrapartida Local para el Proyecto BID 1118/OC-AR- Programa de Emergencia para la recuperación de las zonas afectadas por las inundaciones con especial énfasis en la Provincia de Santa Fe.	*2		51.000.000,00	51.000.000,00	0,00
13	ARG-14/04	Programa de Desarrollo Social en Areas del Noroeste y Noreste Argentinos con Necesidades Básicas Insatisfechas - PROSOFA II.	*2		22.485.000,00	22.485.000,00	0,00
14	ARG-15/04	Programa de Mejoramiento y Optimización de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos del Area Metropolitana de Buenos Aires.	*3		27.650.000,00	27.650.000,00	Anulado
15	ARG-16/06	Ejecución del Proyecto de Desarrollo e Implementación del Sistema Nacional de Alerta Temprana y Prevención de Catástrofes.	*2	450.000,00		450.000,00	0,00
16	ARG-17/06	Programa de Mejora en la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires.	*1		47.200.000,00	47.200.000,00	20.953.171,97
17	ARG-18/06	Ejecución del Programa de Apoyo a la Inserción Comercial Internacional de las Pequeñas y Medianas Empresas Argentinas PROARGENTINA II.	*1		4.500.000,00	4.500.000,00	140.714,88
18	ARG-19/13	Proyecto de Fortalecimiento de la Interrupcion de la Transmisión Vectorial de la Enfermedad de Chagas en la República Argentina.	*1		25.000.000,00	25.000.000,00	10.470.011,78
19	ARG-20/14	Creación de un Ente Nacional de Programación y una Red de Salas Cinematográficas para la Promoción y Difusión de Contenidos Audiovisiales de la Región.	*1		9.953.383,00	9.953.383,00	9.862.709,00
20	ARG-21/14	Programa de Desarrollo Social en Areas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentinos con Necesidades Básicas Insatisfechas (PROSOFA III).	*1		28.170.000,00	28.170.000,00	21.126.580,00
21	ARG-22/14	Programa de Desarrollo de Areas Agroproductivas en Provincias Fronterizas de la Cuenca del Plata - Primera Etapa.	*1		18.400.000,00	18.400.000,00	16.436.200,00
22	ARG-23/15	Proyecto de Integración Ferroviaria Argentino - Boliviana para el Desarrollo Económico y Regional - Ramal C 15 Ferrocarril Gral. Belgrano. Argentina.	*1		35.000.000,00	35.000.000,00	35.000.000,00
23	ARG-24/15	Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo.	*4		35.000.000,00	35.000.000,00	0,00

*1 Préstamos en ejecución
*2 Préstamos concluidos
*3 Préstamos anulados
*4 En firma de contrato



PRÉSTAMOS APROBADOS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO

al 31 / 12 / 2015
(en dólares americanos)

N°	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO	NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
				PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN		
TOTAL:				6.997.708,00	398.292.194,00	405.289.902,00	126.337.264,84
1	BOL-1/79	Factibilidad del Ferrocarril Vallegrande - Zudáñez.	*2	585.000,00		585.000,00	0,00
2	BOL-2/80	Diseño Final del Ferrocarril Motacucito - Puerto Busch.	*2	423.000,00		423.000,00	0,00
3	BOL-3/81	Aerofotogrametría de la Alta Cuenca del Río Bermejo.	*2	234.000,00		234.000,00	0,00
4	BOL-4/81	Pavimentación de la Carretera Potosí - Tarapaya.	*2		7.000.000,00	7.000.000,00	0,00
5	BOL-5/82	Pavimentación de la Carretera Sucre - Yotala - Totacoa.	*2		7.500.000,00	7.500.000,00	0,00
6	BOL-6/83	Factibilidad y Diseño Final de la Carretera Padcaya - Bermejo.	*2	1.000.000,00		1.000.000,00	0,00
7	BOL-7/86	Diseño Final de la Carretera Challapata - Tarapaya.	*2	720.000,00		720.000,00	0,00
8	BOL-8/85	Pavimentación de la Carretera Santa Cruz - Trinidad.	*2		19.500.000,00	19.500.000,00	0,00
9	BOL-9/89	Pavimentación de la Carretera Totacoa - Puente Méndez.	*2		8.280.000,00	8.280.000,00	0,00
10	BOL-10/89	Pavimentación de la Carretera Palmar Grande - Yacuiba.	*2		13.877.500,00	13.877.500,00	0,00
11	BOL-11/89	Rehabilitación de los Tramos Viales: Cochabamba - Chimoré y Yapacaní - Guabirá.	*2		8.800.000,00	8.800.000,00	0,00
12	BOL-12/90	Pavimentación Carretera Santa Cruz - Trinidad.	*2		13.700.000,00	13.700.000,00	0,00
13	BOL-13/90	Ejecución de Obras de Ampliación y Mejoramiento del Aeropuerto: "Capitán Nicolás Rojas" del Departamento de Potosí.	*2		4.500.000,00	4.500.000,00	0,00
14	BOL-14/92	Elaboración de los Estudios de Factibilidad y Diseño Final para la Pavimentación de la Carretera Cuchu Ingenio - Villazón.	*2	2.087.000,00		2.087.000,00	0,00
15	BOL-15/92	Ejecución de Obras de Mejoramiento y Pavimentación del Tramo Vial entre Santa Cruz de la Sierra y Abapó.	*2		10.000.000,00	10.000.000,00	0,00
16	BOL-16/94	Ejecución de Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras para la Pavimentación de la Ruta N° 6, Tramo Boyuibe - Hito Villazón.	*2	728.209,00		728.209,00	0,00
17	BOL-17/94	Realización de los Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras para la Pavimentación de la Carretera Abapó - Camiri.	*2	1.220.499,00	17.000.000,00	1.220.499,00 17.000.000,00	0,00 0,00
18	BOL-18/04	Ejecución de Obras para la Pavimentación del Proyecto vial que comprende las rutas: Guabirá - Chané - Aguaíces - Colonia Píraí.	*2		40.000.000,00	40.000.000,00	0,00
19	BOL-19/11	Proyecto de Construcción de la Carretera Río Uruguaito - Santa Rosa de la Roca - San Ignacio de Velasco.	*1		63.450.000,00	63.450.000,00	21.016.012,80
20	BOL-20/13	Programa de Conservación Vial - Rehabilitación por Grados de Intervención (Mantenimiento Periódico) del Tramo Vial San Ramón - San Javier - Concepción - Río Uruguaito.	*1		35.000.000,00	35.000.000,00	19.757.518,71
21	BOL-21/14	Proyecto: Construcción Doble Vía Montero - Cristal Mayu. Tramo: Ivirgarzama - Puente Mariposas.	*1		34.753.571,00	34.753.571,00	31.688.635,43
22	BOL-22/14	Proyecto: Construcción Doble Vía Montero - Cristal Mayu. Tramo: Puente Mariposas - Puente Chimoré.	*1		20.531.123,00	20.531.123,00	19.387.405,00
23	BOL-23/14	Proyecto: Construcción de la Carretera Nazacara - Hito IV. Tramo: Nazacara - San Andrés de Machaca.	*1		26.000.000,00	26.000.000,00	25.318.000,00
24	BOL-24/14	Proyecto: Construcción de Obras de Protección contra Inundaciones en Cuencas del Departamento de Santa Cruz.	*1		13.400.000,00	13.400.000,00	4.169.692,90
25	BOL-25/15	Equipamiento del Aeropuerto Internacional de Alcantarí, Departamento de Chuquisaca.	*1		5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00
26	BOL-26/15	Proyecto: Doble Vía Montero - Cristal Mayu. Tramo Puente Chimoré. Km. 15 Villa Tunari.	*4		50.000.000,00	50.000.000,00	0,00

*1 Préstamos en ejecución
*2 Préstamos concluidos
*3 Préstamos anulados
*4 En firma de contrato

N°	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO	NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
				PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN		
TOTAL:				0,00	266.962.348,00	266.962.348,00	0,00
1	BR-1/94	Ejecución de Obras para la Pavimentación de la Carretera MS-141 Tramo Ivinhema - Naviraí y Ruta MS-475, Ttramo MS-141 Guasulandia - Entr. BR-376.	*2		20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
2	BR-2/95	Ejecución del Programa de Preservación del Medio Ambiente Natural y Recuperación de Áreas Degradadas en la Cuenca Arroyo Diluvio.	*2		1.143.000,00	1.143.000,00	0,00
3	BR-3/95	Ejecución de Obras de Ampliación del Hospital de Pronto Socorro de Porto Alegre.	*2		2.600.000,00	2.600.000,00	0,00
4	BR-4/97	Ejecucion del Proyecto de Construcion de Puente sobre el Rio Paraguay en la Carretera BR-262, entre Miranda y Corumbá.	*2		13.400.000,00	13.400.000,00	0,00
5	BR-5/01	Ejecución de Obras para la Pavimentación de las Rutas: MS 384/474, en el Tramo: Antonio Joao - Bela Vista - Caracol - Cruce con la Ruta BR-267.	*2		24.000.000,00	24.000.000,00	0,00
6	BR-6/02	Programa de Recuperación de Areas Degradadas y Preservación del Arroyo Soter.	*2		6.148.348,00	6.148.348,00	0,00
7	BR-7/03	Ejecución del Programa Integrado de la Zona Norte Entrada Da Cidade.	*2		27.500.000,00	27.500.000,00	0,00
8	BR-8/04	Ejecución de Obras para el Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica y de los Servicios Urbanos de Florianópolis.	*2		22.400.000,00	22.400.000,00	0,00
9	BR-9/05	Ejecución de Obras para el Mejoramiento de la Infraestructura Vial en la Región Sur - Frontera.	*2		28.000.000,00	28.000.000,00	0,00
10	BR-10/06	Ejecución del Programa Eje Ecológico y Estructuración de Parques Ambientales - Línea Verde.	*2		11.800.000,00	11.800.000,00	0,00
11	BR-11/06	Ejecución del Programa de Estructuración y Asentamientos Habitacionales de la Ciudad de Curitiba.	*2		10.000.000,00	10.000.000,00	0,00
12	BR-12/07	Ejecución del Programa de Recuperación de las Areas Degradadas del Arroyo Imbirusú.	*2		17.061.000,00	17.061.000,00	0,00
13	BR-13/07	Financiamiento del Proyecto de Mejoría y Expansión de la Infraestructura Vial de Chapecó.	*2		14.750.000,00	14.750.000,00	0,00
14	BR-14/08	Programa de Desarrollo Urbano, Social y Ambiental del Municipio de Ipatinga.	*3		19.250.000,00	19.250.000,00	Anulado
15	BR-15/08	Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Urbana de Cachoeirinha, Municipio de Cachoeirinha - RS, República Federativa del Brasil.	*2		8.910.000,00	8.910.000,00	0,00
16	BRA-16/14	Programa de Desarrollo Integrado de Corumbá - PDI.	*4		40.000.000,00	40.000.000,00	0,00

*1 Préstamos en ejecución
*2 Préstamos concluidos.
*3 Préstamos anulados
*4 En firma de contrato





PRÉSTAMOS APROBADOS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO

al 31 / 12 / 2015
(en dólares americanos)

Nº	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO	NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
				PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN		
TOTAL:				6.474.716,19	346.538.150,81	353.012.867,00	31.556.734,21
1	PAR-2/79	Programa de Preinversión.	*2	3.000.000,00		3.000.000,00	0,00
2	PAR-3/78	Factibilidad vial en el Chaco Paraguayo.	*2	675.000,00		675.000,00	0,00
3	PAR-4/81	Programa de Colonización y Desarrollo Ganadero en el Noroeste del Chaco Paraguayo.	*2		4.000.000,00	4.000.000,00	0,00
4	PAR-5/84	Obras de Rehabilitación y Pavimentación de la Carretera Villarrica - Ñumi.	*2		8.400.000,00	8.400.000,00	0,00
5	PAR-6/84	Séptimo Proyecto Ganadero.	*2		15.000.000,00	15.000.000,00	0,00
6	PAR-7/85	Habilitación de Pequeños Agricultores en el Departamento de Caaguazú.	*3		2.300.000,00	2.300.000,00	Anulado
7	PAR-8/86	Pavimentación de la Carretera Desvío Filadelfia y Mariscal Estigarribia.	*2		20.300.000,00	20.300.000,00	0,00
8	PAR-9/90	Accesos al Puerto de Asunción.	*3	230.000,00		230.000,00	Anulado
9	PAR-10/92	Estudio de factibilidad y diseño final. Pavimentación del Tramo Carretero de la Ruta 12 entre Chaco-i y Fortín Gral.Bruguez.	*2	522.143,19	6.477.856,81	7.000.000,00	0,00
10	PAR-11/93	Ejecución de Obras para el Abastecimiento de Agua Potable en Departamentos de Frontera.	*2		3.800.000,00	3.800.000,00	-0,00
11	PAR-12/93	Ejecución del Programa Global de Préstamos al Sector Industrial.	*2		20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
12	PAR-13/93	Ejecución de Obras para la Pavimentación de la Ruta IV (General Jose E. Díaz) en el tramo San Ignacio - Pilar.	*2		34.580.300,00	34.580.300,00	0,00
13	PAR-14/94	Estudios de Preinversion y Ejecucion de Obras para la Pavimentacion de la Ruta N° 9 (Transchaco, tramo Mariscal Estigarribia - Eugenio A. Garay).	*2	1.547.573,00		1.547.573,00	0,00
14	PAR-15/94	Ejecución del Programa Global de Préstamos a Pequeños y Medianos Productores del Sector Pecuário.	*2		10.000.000,00	10.000.000,00	0,00
15	PAR-16/01	Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras para la Construcción de la Terminal Portuaria Multipropósito de la ciudad de Pilar en el Departamento de Ñeembucú.	*1 *1	500.000,00	8.500.000,00	500.000,00 8.500.000,00	220.000,00 8.500.000,00
16	PAR-17/02	Financiamiento Parcial del Aporte Local para el Programa de Mejoramiento de los Corredores de Integración de la Región Occidental del Paraguay.	*2		20.251.900,00	20.251.900,00	0,00
17	PAR-18/04	Programa Global de Créditos para la Reactivación y Desarrollo de la Producción Pecuaria.	*3		10.000.000,00	10.000.000,00	Anulado
18	PAR-19/11	Proyecto de Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Santa Rosa de Aguaray - Capitán Bado.	*1		97.928.094,00	97.928.094,00	22.836.734,21
19	PAR-20/15	Programa de Infraestructura Vial Corredores de Integración Sur-Oeste del Paraguay. 1 Fase (Mejoramiento Tramo Alberdi-Pilar; Acceso al Puerto Pilar, y Rehabil. Tramo Remanso-Falcón.	*5		70.000.000,00	70.000.000,00	0,00
20	PAR-21/15	Línea de Financiamiento para el Mejoramiento de la Producción y Comercialización de los Pequeños y Medianos Productores a Nivel Nacional.	*4		15.000.000,00	15.000.000,00	0,00

*1 Préstamos en ejecución
*2 Préstamos concluidos
*3 Préstamos anulados
*4 En firma de contrato
*5 Contrato firmado aguardando ratificación del Congreso



PRÉSTAMOS APROBADOS
POR TIPO DE FINANCIAMIENTO

al 31 / 12 / 2015
(en dólares americanos)

Nº	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO	NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
				PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN		
TOTAL:				6.247.482,00	328.090.670,00	334.338.152,00	43.377.643,13
1	UR-2/82	Estudios de las Carreteras 1, 4 y 14 y cuatro Puentes.	*2	2.000.000,00		2.000.000,00	0,00
2	UR-3/84	Construcción de Laboratorio de Investigación y Control de la Fiebre Aftosa.	*2	2.000.000,00		2.000.000,00	0,00
3	UR-4/89	Construcción del Centro Malvin Norte y Equipamiento de los Centros de Investigación de Post Grado de la Universidad.	*2		3.534.170,00	3.534.170,00	0,00
4	UR-5/92	Ejecución de Obras para la rehabilitación de cuatro tramos carreteros en las Rutas 5 (Acceso a la ciudad de Tacuarembó), 8 (Accesos a la ciudad de Treinta y Tres) y 9 (Acceso a la ciudad de Chuy).	*2		19.726.500,00	19.726.500,00	0,00
5	UR-6/92	Cooperación Técnica para la Elaboración del Estudio de Impacto del Proceso de Integración Regional en el Transporte de Carga.	*2	441.327,00		441.327,00	0,00
6	UR-7/93	Ejecución de los Estudios a Diseño Final Plan de Saneamiento para el Interior del País.	*2	953.953,00		953.953,00	0,00
7	UR-8/93	Plan de Transformaciones de la Dirección Nacional de Correos.	*2		1.830.000,00	1.830.000,00	0,00
8	UR-9/94	Programa de Cooperación Técnica e Inversión en Infraestructura Física, Equipamiento y Capacitación al Sector Educación.	*3	336.642,00		336.642,00	Anulado
9	UR-10/94	Ejecución del Dragado y Senalización de los Canales de Martin García entre el Km 0 del Río Uruguay y la intersección del Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires en el Km. 37 (Barra del Farallon).	*2		25.000.000,00	25.000.000,00	0,00
10	UR-11/94	Realización de los Planes Maestros para los Puertos Colonia y Juan Lacaze. Realización de los Planes Maestros para los Puertos de Nueva Palmira y Fray Bentos.	*2	233.036,00		233.036,00	0,00
			*2	282.524,00		282.524,00	0,00
11	UR-12/2003	Asistencia Financiera destinada a solventar parcialmente los Gastos de Aportes Locales para la Ejecución de Obras y Adquisición de Equipamiento correspondiente a Programas y/o Proyectos que cuentan con financiamiento del BID, BIRF y CAF.	*2		30.000.000,00	30.000.000,00	0,00
12	UR-13/2012	Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura.	*1		112.000.000,00	112.000.000,00	12.877.643,13
13	URU-14/2014	Construcción y Mejora de los Sistemas de Saneamiento en Localidades de la Cuenca Hidrográfica del Río Santa Lucía.	*1		30.500.000,00	30.500.000,00	30.500.000,00
14	URU-15/2014	Proyecto de Construcción de Línea de Transmisión Eléctrica Tacuarembó - Melo en 500 Kv.	*3		40.000.000,00	40.000.000,00	Anulado
15	URU-16/2015	Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Vial - Fase II.	*4		35.000.000,00	35.000.000,00	0,00
16	URU-17/2015	Financiamiento del Segundo Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial.	*4		30.500.000,00	30.500.000,00	0,00

*1 Préstamos en ejecución
*2 Préstamos concluidos
*3 Préstamos anulados
*4 En firma de contrato



COOPERACIONES TÉCNICAS APROBADAS POR TIPO DE FINANCIAMIENTO

al 31 / 12 / 2015
(en dólares americanos)

N°	CÓDIGO PRÉSTAMO	CONCEPTO		TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
OPERACIONES DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE				4.472.330,00	340.563,15
ARGENTINA				1.040.534,00	184.628,40
1	OCT/RC-ARG-1/95	Estudios Complementarios Fase I de los Estudios de Factibilidad para el aprovechamiento de los recursos Hídricos de la Alta Cuenca del Río Bermejo y del Río Grande de Tarija.	(*)	437.338,00	0,00
2	OCT/RC-BINACIONAL-ARG-01/2008	Cooperación Técnica de Recuperación Contingente Destinada a la Ejecución del Programa de Optimización de la Conectividad Territorial entre Argentina y Paraguay. Nodo: Ñeembucu - Río Bermejo y Nodo: Clorinda - Área Metropolitana de Asunción	(**)	603.196,00	184.628,40
BOLIVIA				1.131.502,00	0,00
1	OCT/RC-BOL-1/91	Estudio de Factibilidad Técnica y Económica del Proyecto de Electrificación de la Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí.	(*)	102.000,00	0,00
2	OCT/RC-BOL-2/92	Actualización del Estudio de Factibilidad y Optimización del Diseño Final del Tramo Vial Padcaya - La Mamora en el Departamento de Tarija.	1	203.700,00	0,00
3	OCT/RC-BOL-3/92	Ejecución del Estudio de Factibilidad Fase I para el Aprovechamiento de los Recursos Hídricos de la Alta Cuenca de los Ríos Bermejo y Grande de Tarija.	(*)	481.482,00	0,00
4	OCT/RC-BOL-4/95	Estudios para la elaboración del Proyecto para el "Plan Nacional de Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa en la República de Bolivia".	(*)	344.320,00	0,00
PARAGUAY				1.811.694,00	155.934,75
1	OCT/RC-PAR-1/91	Estudio a Diseño Final de Ingeniería del Tramo Vial San Ignacio - Pilar.	2	355.000,00	0,00
2	OCT/RC-PAR-2/91	Revisión y Actualización del Estudio a Diseño Final de Ingeniería del Tramo Vial Concepción-Pozo Colorado.	3	54.000,00	0,00
3	OCT/RC-PAR-3/92	Ejecución de los Estudios de Factibilidad Técnica, Económica, Financiera y de Diseño Final del Proyecto "Accesos al Puerto de Asunción".	(*)	545.398,00	0,00
4	OCT/RC-PAR-4/96	Ejecución de los Estudios de Zonificación de Áreas Inundables del Río Paraguay.	(*)	254.100,00	0,00
5	OCT/RC-BINACIONAL-PAR-01/2008	Cooperación Técnica de Recuperación Contingente destinada a la Ejecución del Programa de Optimización de la Conectividad Territorial entre Argentina y Paraguay. Nodo: Ñeembucu - Río Bermejo y Nodo: Clorinda - Área Metropolitana de Asunción.	(**)	603.196,00	155.934,75
URUGUAY				488.600,00	0,00
1	OCT/RC-UR-1/91	Estudio de Factibilidad para el Ramal Ferroviario al Puerto de Nueva Palmira.	(*)	84.000,00	0,00
2	OCT/RC-UR-2/92	Ejecución del Estudio de Factibilidad del Proyecto de Erradicación de la Brucelosis y Tuberculosis Bovina, e Implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Evaluación de Impacto de Enfermedades Crónicas y Complejos Subclínicos en la Ganadería Uruguaya.	(*)	97.000,00	0,00
3	OCT/RC-UR-3/93	Ejecución del Programa de Inversión Social Fase I.	(*)	307.600,00	0,00

(*) Concluidas
(**) En ejecución

1 El Beneficiario, en julio/2000, devolvió el importe de US\$ 201.997,73 que fuera desembolsado
2 Con el 1er.Des.del Préstamo PAR-13/93 se recuperó US\$ 319.999,14 (Reales) y US\$ 34.992,01 (Guaraníes) por la OCT
3 El Beneficiario, el 17 de junio/98, devolvió el importe de US\$ 53.160,34 que fuera desembolsado



COOPERACIONES TÉCNICAS APROBADAS POR TIPO DE FINANCIAMIENTO

al 31 / 12 / 2015
(en dólares americanos)

N°	CÓDIGO PRÉSTAMO	CONCEPTO		TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
OPERACIONES NO REEMBOLSABLES				908.200,00	
HIDROVIA PARAGUAY - PARANÁ				685.000,00	0,00
1	OCT/N.R.-CIH-1/91	Cooperación Técnica No Reembolsable para la Hidrovia Paraguay Paraná (Puerto Cáceres - Puerto Nueva Palmira).	(*)	150.000,00	0,00
2	OCT/N.R.-CIH-2/95	Cooperación Técnica No Reembolsable para Realizar Estudios sobre: "El Desarrollo de las Zonas Productivas en las Áreas de Influencia Portuarias".	(*)	485.000,00	0,00
3	OCT/N.R.-CIH-3/98	Cooperación Técnica No Reembolsable destinada a realizar Estudios sobre "Sistema de Información del Programa Hidrovia Paraguay - Paraná".	(*)	50.000,00	0,00
C I C				155.000,00	0,00
1	CONVENIO OCT-NR C I C - 5/2003	Cooperación Técnica No Reembolsable destinada a colaborar en el financiamiento de la Preparación del Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata.	(*)	155.000,00	0,00
ATN - BID - FONPLATA				20.000,00	0,00
1	CONVENIO OCT-NR ATN/SF-9229-RG	Participación del BID y de FONPLATA en el IIRSA. Apoyo a la Implementación de la Estrategia de Difusión y Participación de la Iniciativa IIRSA.	(*)	20.000,00	0,00
I I R S A - COSIPLAN				1.959.308,21	128.741,27
1	CONVENIO OCT/NR-IIRSA-04/2002	Participación de FONPLATA en el IIRSA Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur.	(*)	1.759.308,21	0,00
2	CONVENIO OCT/NR-IIRSA-08/2015	Participación de FONPLATA en el IIRSA Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur.	(**)	200.000,00	128.741,27
SISTEMA VIDEOCONFERENCIA BOLIVIA				20.000,00	0,00
1	CONVENIO OCT-NR -BOL-6/2014	Instalación o mejora infraestructura comunicacional de videoconferencia.	(**)	20.000,00	0,00
FONDO GANADERO PARAGUAY				28.200,00	0,00
1	CONVENIO OCT-NR -PAR-7/2015	Fortalecimiento de las Capacidades del Fondo Ganadero del Paraguay.	(*)	28.200,00	0,00

(*) Concluidas
(**) En ejecución



ANEXO 2:

Decisiones estratégicas
adoptadas en 2015



DECISIONES EN EL ÁMBITO DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

Fecha	Resolución	Asunto
19.01.2015	149	Directorio ejecutivo. Presidencia anual. Interpretación del Convenio Constitutivo
13.07.2015	150	Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014 y dictamen de auditoría externa. Aprobación
07.08.2015	151	Asignación de los Resultados Acumulados No Asignados y de las Reservas para Imprevistos al 31 de diciembre de 2014 a las Reservas Generales de FONPLATA. Aprobación
09.11.2015	152	Contratación de Auditores Externos. Ejercicio 2015
19.11.2015	153	Programas y Presupuesto 2016

Fecha	Resolución	Asunto
20.03.2015	1356	Contrato de Préstamo ARG-23/2015. Financiamiento del Proyecto de Integración Ferroviaria Argentino Boliviano – Ramal C 15 Ferrocarril Belgrano (Argentina). Aprobación
20.03.2015	1357	Contrato de Préstamo PAR-20/2015. Financiamiento del Programa de Infraestructura Vial Corredores de Integración Sur – Oeste del Paraguay. Aprobación
27.04.2015	1358	Políticas Financieras de FONPLATA. Modificación de la Tasa Operativa. Aprobación
27.04.2015	1359	Políticas Financieras de FONPLATA. Modificación de los Períodos de Gracia. Aprobación
23.07.2015	1360	Revisión de las Políticas Financieras de FONPLATA. Aprobación
06.10.2015	1361	Contrato de Préstamo ARG-24/2015. Financiamiento del Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo (Argentina). Aprobación
29.10.2015	1362	Contrato de Préstamo URU-16/2015. Financiamiento del Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial – Fase II (Uruguay). Aprobación
29.10.2015	1363	Programas y Presupuesto 2016
02.12.2015	1364	Contrato de Préstamo URU-17/2015. Financiamiento del Segundo Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial (Uruguay). Aprobación
02.12.2015	1365	Contrato de Préstamo PAR-21/2015. Línea de Financiamiento para el Mejoramiento de la Producción y Comercialización de los Pequeños y Medianos Productores a Nivel Nacional (Paraguay). Aprobación
24.12.2015	1366	Contrato de Préstamo BOL-26/2015. Financiamiento del proyecto doble vía Montero – Cristal Mayu. Puente Chimoré – km 15 (Villa Tunari). (Bolivia). Aprobación

Fecha	Resolución	Asunto
03.03.2015	07	Estructura Organizativa, descripción de perfiles y funciones de los puestos de trabajo. Modificación
18.03.2015	09	Reglamento de Pasantías. Aprobación
14.05.2015	18	Políticas Financieras de FONPLATA. Determinación de Márgenes Fijos Diferenciados según los Plazos de los Préstamos. Aprobación
14.05.2015	19	Políticas Financieras de FONPLATA. Reducción de la Comisión de Compromiso por eficacia en el cumplimiento de los Planes de Desembolso. Aprobación
08.06.2015	22	Administración Fiduciaria de Proyectos. Actualización de la Guía Operacional
08.06.2015	23	Directrices Generales del Ciclo de Proyectos para Aprobación de Operaciones. Actualización
08.06.2015	24	Guía para la Ejecución de Operaciones. Aprobación
11.06.2015	26	Reglamento de Caja Chica. Actualización
16.06.2015	29	Ciclo de Proyectos. Responsabilidades para la gestión de modificaciones a préstamos y cooperaciones técnicas aprobados. Actualización
19.06.2015	31	Comité de Finanzas
19.06.2015	32	Comité de Programación y Riesgos
29.06.2015	34	Compensación por Reserva de Crédito para los casos de Ampliación del Plazo de Suscripción de los Contratos de Préstamo. Aprobación
31.07.2015	37	Términos de referencia y sistema de calificación para la contratación de servicios de auditoría externa de los estados financieros ejercicio 2015, 2016 y 2017
14.08.2015	40	Procedimiento para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. Actualización
17.08.2015	41	Código de Ética y Conducta. Reglamento Comité de Ética y Conducta. Aprobación
27.08.2015	43	Reglamento para el manejo y administración de la cuenta especial de indemnización por término de servicios. Aprobación
01.09.2015	44	Fondo especial para la compensación de la tasa operativa (FOCOM). Guía para su aplicación. Actualización
05.10.2015	47	Lineamientos para la aprobación de un presupuesto por resultados. Aprobación
13.11.2015	49	Conformación del Comité de Ética y Conducta. Designación
23.11.2015	50	Metodología para el Cálculo de la Previsión para Pérdidas en la Cartera de Préstamos
23.11.2015	51	Manual de Imagen Corporativa de FONPLATA. Actualización
23.11.2015	52	Estructura Organizativa, Descripción de Perfiles y Funciones de los Puestos de Trabajo. Modificación



ANEXO 3:

Informe de la Auditoría Externa de los
Estados Financieros del Ejercicio 2015



PONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de ingresos
Estado de resultados integrales
Estado de flujos de efectivo
Estado de evolución del patrimonio neto
Notas a los estados financieros

US\$ = dólar estadounidense



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

8 de abril de 2016

A la Asamblea de Gobernadores
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)
Santa Cruz de la Sierra

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de ingresos, de resultados integrales, de flujo de efectivo, y de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que se acompañan. Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014, fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 18 de febrero de 2015, expreso una opinión sin salvedades sobre estos estados financieros.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de 2015 adjuntos basado en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros de 2015 están libres de presentaciones incorrectas significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del Fondo de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

PricewaterhouseCoopers S.R.L. Santa Cruz – Bolivia Edif. Omnia Dei Piso 1. Equipetrol Norte Calle Dr. Viador Pinto esquina calle I, T: (591-3) 3444311, F: (591-3) 3444312, www.pwc.com/bo



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de 2015 antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) al 31 de diciembre de 2015, así como el resultado de sus operaciones, su flujo de efectivo y los cambios en el patrimonio neto, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

PricewaterhouseCoopers





FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre de			
	2015		2014	
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes de efectivo – Nota 6.1		17.618		45.206
Inversiones				
Disponibles para la venta – Nota 6.2	4.997		–	
Mantenidas a vencimiento – Nota 6.3	152.158	157.155	158.939	158.939
Cartera de préstamos – Nota 6.4		447.327		364.303
Intereses y otros cargos acumulados				
Sobre inversiones – Nota 6.3	330		39	
Sobre préstamos – Nota 6.4	2.674	3.004	2.264	2.303
Otros activos				
Propiedades y equipos, neto – Nota 7.1	2.377		2.174	
Misceláneos – Nota 7.2	136	2.513	249	2.423
Total de activos		<u>627.617</u>		<u>573.174</u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
Pasivo				
Otros pasivos	271		228	
Fondos especiales – Nota 6.5	9.425		10.110	
Provisiones a largo plazo – Nota 7.3	411	10.107	382	10.720
Patrimonio neto				
Capital – Nota 8.1				
Suscrito	1.639.200		1.639.200	
Menos porción exigible	(840.000)		(840.000)	
Capital integrable en efectivo	799.200		799.200	
Capital suscrito a integrar	(256.667)	542.533	(303.333)	495.867
Reserva general – Nota 8.3		65.654		40.055
Reserva cobertura de imprevistos – Nota 8.3		–		17.843
Otras reservas – Nota 8.2		(2)		933
Utilidades retenidas – Nota 8.3		9.325		7.756
Total del patrimonio neto		<u>617.510</u>		<u>562.454</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>627.617</u>		<u>573.174</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO

Jacqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE

Oscar Pérez López
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA
ESTADO DE INGRESOS
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
INGRESOS – Nota 9		
Cartera de préstamos		
Intereses	10.911	9.402
Otros ingresos por préstamos	2.863	2.013
	<u>13.774</u>	<u>11.415</u>
Inversiones		
Intereses	1.246	1.088
Otros	43	11
	<u>1.289</u>	<u>1.099</u>
Otros ingresos	274	6
Total de ingresos	<u>15.337</u>	<u>12.520</u>
GASTOS		
Provisión por deterioro de préstamos	2.922	–
Gastos administrativos – Nota 10	5.381	4.789
Total de gastos	<u>8.303</u>	<u>4.789</u>
Ingreso neto	<u>7.034</u>	<u>7.731</u>
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingreso neto	7.034	7.731
Cambios en el valor de inversiones disponibles para la venta	(2)	–
Reclasificación de reserva por revalorización de propiedades	(305)	(25)
Resultado integral	<u>6.727</u>	<u>7.706</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO

Jacqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE

Oscar Pérez López
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

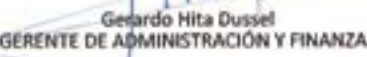
	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Efectivo recibido de amortizaciones de préstamos	35.443	31.968
Efectivo recibido de intereses y comisiones de préstamos	13.271	11.569
Desembolsos de préstamos	(119.310)	(89.888)
Pagos de salarios, gastos administrativos y proveedores	(5.109)	(4.753)
	(75.705)	(51.104)
OTROS FLUJOS DE EFECTIVO OPERATIVOS		
Cobros de activos exigibles misceláneos	113	21
Pagos/transferencias a proveedores y fondos especiales	(820)	(308)
Pago de beneficios sociales	(34)	(144)
	(741)	(431)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas	(76.446)	(51.535)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Rendimiento de inversiones	1.309	1.171
Liquidaciones de inversiones financieras	934	17.475
Pago de servicios financieros	(96)	(160)
Ingreso por venta de inmueble	560	-
Compra de propiedad y equipos	(515)	(1.634)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión	2.192	16.852
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aportaciones de capital en efectivo	46.666	46.667
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiación	46.666	46.667
(Disminución)/Incremento neto del efectivo y sus equivalentes durante el ejercicio	(27.588)	11.984
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	45.206	33.222
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	17.618	45.206

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.


Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO


Oscar Pérez López
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO


Jaqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE


Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014	
	2015	2014
Saldo al 31 de diciembre de 2013	449.200	449.200
Cambios en el valor de las inversiones	-	-
Asignado por Asamblea de Gobernadores 2014 a:	-	-
Reserva general	46.666	46.666
Reserva para revalorización de activos fijos	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	495.867	495.867
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	542.533	542.533
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	589.200	589.200
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	635.867	635.867
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	682.533	682.533
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	729.200	729.200
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	775.867	775.867
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	822.533	822.533
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	869.200	869.200
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	915.867	915.867
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	962.533	962.533
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1.009.200	1.009.200
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2026	1.055.867	1.055.867
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2027	1.102.533	1.102.533
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2028	1.149.200	1.149.200
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2029	1.195.867	1.195.867
Aumento de capital - Aportes en efectivo	46.666	46.666
Resultado del ejercicio	-	-
Corrección de errores - Rectificación de reserva	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2030	1.242.533	1.242.533

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.


Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO


Jaqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE


Oscar Pérez López
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO


Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 – ANTECEDENTES

Los Gobiernos de los Países de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, animados de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, persuadidos de que la acción mancomunada permitirá el desarrollo regional armónico y equilibrado, suscribieron el Tratado de la Cuenca del Plata el 23 de abril de 1969.

La Cuenca del Plata es una región caracterizada por su riqueza en recursos naturales, destacándose sus cuencas hídricas, la abundancia de sus minerales y la fertilidad de sus suelos. El área cuenta con zonas de vasto potencial para actividades agropecuarias e industriales y alberga algunas de las reservas hidroeléctricas más importantes de Latinoamérica, como Itaipú, Yacyretá y Salto Grande, a la vez que extensas redes de transporte vial y fluvial.

Los cinco Países mantienen entre sí una estrecha vinculación debido a los ecosistemas compartidos, tales como los sistemas hidrográficos y energéticos, las redes de transporte aéreo, fluvial, terrestre y demás sistemas de comunicación.

El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA o el Fondo), fue creado como resultado del Tratado de la Cuenca del Plata, mediante Convenio Constitutivo suscrito por los gobiernos de los Países Miembros. Dicho Convenio entró en vigencia en fecha 14 de octubre de 1976.

FONPLATA es una persona jurídica internacional, de duración indefinida, que se rige por las disposiciones contenidas en su Convenio Constitutivo y en sus Reglamentos. Tiene su Sede principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, contando con una oficina de seguimiento de proyectos en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, la cual opera desde 1989.

De acuerdo a los términos del Artículo I del Tratado, el objetivo de FONPLATA es financiar la realización de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata, destinando a tales efectos sus recursos propios y los que obtenga de otras fuentes de financiamiento.

Entre las principales funciones de FONPLATA, están el otorgamiento de préstamos, fianzas y avales; la obtención de préstamos externos con la responsabilidad solidaria de sus Países Miembros; el financiamiento de estudios de pre inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para la Cuenca; el financiamiento y contratación de asistencia y asesoramiento técnico; así como acometer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

En el año 2011, la Asamblea de Gobernadores como parte de la implementación de un nuevo modelo de gestión institucional, creó el cargo de Presidente Ejecutivo y aprobó una nueva delegación y distribución de las funciones de gobernanza y administración del Fondo, delegando en el Presidente el ejercicio de las funciones de representación legal, dirección y administración. El primer Presidente de FONPLATA fue nombrado por la Asamblea de Gobernadores y entró en funciones en septiembre de 2012.

Entre septiembre y diciembre de 2012, se implementaron un conjunto de medidas que modernizaron y dinamizaron al Fondo. Entre las medidas más relevantes se destacan: la reformulación del ciclo de proyectos,

dándole agilidad y reduciendo sus costos transaccionales; la adopción de un nuevo marco de presupuesto basado en resultados, mejorando la rendición de cuentas, la transparencia y el proceso de toma de decisiones; la incorporación de la gestión por objetivos y el comienzo de un vínculo fluido con las instituciones multilaterales internacionales.

En la gestión 2013, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2022. El PEI es un instrumento de planificación estratégica diseñado para conducir, supervisar y rendir cuentas respecto del grado de consecución de los resultados de gestión de FONPLATA. Conjuntamente con la aprobación del PEI se modificó el Convenio Constitutivo fortaleciendo el proceso de gobernanza, y aprobó el primer aumento del capital de FONPLATA, ampliando el capital de \$489.000 a \$1.639.000.

Continuando con la implementación de medidas para modernizar y agilizar la operación del Fondo y consolidar el nuevo modelo de gestión, entre 2013 y 2014 se aprobaron e implementaron nuevos instrumentos y políticas financieras, sentando las bases para el nuevo protagonismo subregional que FONPLATA desea alcanzar y emprender el proceso de obtención de una calificación de riesgo crediticio.

Con fecha 28 de enero de 2016, demostrando su apoyo a la gestión de FONPLATA durante el periodo 2012 – 2015, y su compromiso con el crecimiento de la capacidad prestable para atender la demanda creciente de financiamiento de sus Países miembros, la 14ª Asamblea Extraordinaria de Gobernadores aprobó un nuevo aumento de capital. Este nuevo aumento, que comenzará a hacerse efectivo en el 2017 y culminará de ser integrado en el 2024, resultará en un incremento de \$1.375.000 en la capacidad prestable. El aumento de capital consiste de \$550.000 de capital integrable en efectivo en siete cuotas anuales a partir del año 2018, y de \$825.000 de capital exigible a ser suscrito en su totalidad a partir del año 2017.

Los estados financieros correspondiente al ejercicio 2015, fueron considerados por la Comisión de Auditoría del Directorio Ejecutivo y el Directorio recomendó su aprobación a la Asamblea de Gobernadores de FONPLATA.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Salvo expresa indicación en contrario, estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas para todos los años presentados.

2.1 Bases de presentación

(i) Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros están presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRIC IC por sus siglas en inglés) aplicable a las entidades que reportan bajo NIIF y cumplen con las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

El Fondo presenta su estado de situación financiera ordenado por el criterio de liquidez. Los activos y pasivos se presentan de acuerdo a su recuperación o liquidación dentro de los 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (corrientes) y por más de 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (no corrientes), según Nota 11.



(ii) Costo histórico

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes componentes de los estados financieros:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Algunas inversiones valuadas al menor valor entre el costo amortizado o su valor de mercado, en aquellos casos en los que existen indicadores de deterioro.
- Propiedades cuyo valor incluye revalorización técnica al 31 de diciembre de 2014.

(iii) Nuevas normas y modificaciones adoptadas por FONPLATA

FONPLATA ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez en la gestión anual iniciada el 1 de enero de 2015:

- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2010 a 2012.
- Mejoras anuales a las NIIF –Ciclo 2011 a 2013.

La adopción de las mejoras realizadas en el Ciclo 2010 a 2012 y del Ciclo 2011 a 2013, ha requerido incorporar información adicional en la exposición de la nota de segmentos. De forma adicional, la adopción de las mejoras mencionadas anteriormente, no han tenido impacto en la gestión actual o anterior y es probable que no afecten a gestiones futuras.

(iv) Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas

Título de la normativa	Naturaleza del cambio	Impacto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	La NIIF 9 establece la clasificación, medición y baja de los activos y pasivos financieros e introduce las nuevas reglas para la contabilidad de coberturas. En julio de 2014, el IASB ha realizado cambios adicionales a las reglas de clasificación y medición y también ha incluido un nuevo modelo de deterioro. Estas nuevas modificaciones completan el contenido de esta nueva norma sobre instrumentos financieros.	Siguiendo los cambios aprobados por el IASB en julio de 2014, FONPLATA no espera mayores impactos en las nuevas reglas de clasificación, medición y baja, en los activos y pasivos financieros. Por el momento FONPLATA no ha realizado una evaluación detallada de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, que aparentemente cumplirían con las condiciones para ser clasificados como instrumentos financieros a valor justo con cambios a través de otros resultados	Esta norma debería ser aplicada en gestiones financieras que inicien en o después del 1 de enero de 2018. Basados en las disposiciones transitorias que complementan la NIIF 9, la adopción temprana en fases es solamente permitida en gestiones anuales que inicien antes del 1 de febrero de 2015. Después de esta fecha la norma debe ser aplicada completamente.

7

Título de la normativa	Naturaleza del cambio	Impacto	Fecha de aplicación obligatoria
		integrales basados en el modelo de negocio actual de estos activos. Por lo tanto, no se espera que exista un cambio en la contabilización de estos activos. Asimismo, se estima que no exista impacto en la contabilización de los pasivos financieros, tomando en cuenta que los nuevos requerimientos contables, solamente afectarán la contabilización de los pasivos financieros que son designados a valor justo con cambios a resultados y FONPLATA no mantiene este tipo de pasivos. La nueva norma también establece cambios en las reglas de contabilización de las coberturas, las cuales no afectan a FONPLATA, debido a que no mantiene este tipo de instrumentos financieros. El nuevo modelo de desvalorización relacionada con pérdidas crediticias esperadas, podría resultar en el reconocimiento de pérdidas crediticias tempranas.	
NIIF 15 –Ingresos de contratos con clientes	La IASB ha emitido una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta norma reemplazará la NIC 18 que cubre los contratos de bienes y servicios, y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción. Esta nueva norma está basada en el principio de	La gerencia de FONPLATA actualmente está evaluando el impacto de estas nuevas reglas. Si bien FONPLATA, estima que esta nueva norma no afectará de forma significativa a sus estados financieros, esta evaluación será completada en los siguientes 12 meses.	Esta norma es de aplicación obligatoria para las gestiones financieras que inicien en o después del 1 de enero de 2017. Se espera que la adopción de esta norma por parte de FONPLATA se realice el 1 de enero de 2017.

8



Título de la normativa	Naturaleza del cambio	Impacto	Fecha de aplicación obligatoria
	que el ingreso debe ser reconocido cuando el control de los bienes y servicios han sido transferidos al cliente, por lo tanto, la noción de control reemplaza la actual noción de riesgos y beneficios. Esta norma permite realizar una modificación retrospectiva en su adopción. Bajo este esquema las entidades podrían reconocer ajustes de transición en las utilidades acumuladas a la fecha de aplicación inicial, sin reexpresar la gestión comparativa. Las nuevas reglas deben ser aplicadas sobre los contratos que no han finalizado a la fecha de aplicación inicial.		

2.2 Información sobre segmentos

Con base en el análisis de sus operaciones, FONPLATA ha determinado que solo tiene un segmento operativo, consistente en el financiamiento de las necesidades de desarrollo de sus Países miembros.

FONPLATA evalúa periódicamente el desempeño y la situación financiera del Fondo, a efectos de tomar las decisiones que considere pertinentes para el logro de sus objetivos estratégicos.

2.3 Conversión a moneda extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación

Los saldos presentados en los estados financieros, así como las transacciones que los conforman son medidos utilizando el dólar estadounidense, que es la moneda del ambiente económico primario en el cual opera FONPLATA ("la moneda funcional").

(ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio a la fecha de cada una de las transacciones. Las pérdidas o ganancias por transacciones en moneda extranjera resultan de los pagos realizados en monedas diferentes al dólar estadounidense y se relacionan en general con gastos administrativos incurridos en la sede principal de FONPLATA, o en su oficina en Asunción, Paraguay. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio asociadas a gastos administrativos, son presentadas en el estado de resultados de forma neta en los gastos administrativos.

Los activos financieros, tales como inversiones y préstamos se encuentran denominados en dólares estadounidenses y el Fondo no tiene pasivos financieros por lo que no hay diferencias de cambio relacionadas con activos financieros.

Los bienes o servicios denominados en monedas diferentes a la moneda funcional que son medidos a valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se determina su valor razonable. Las diferencias de cambio en activos y pasivos medidos a valor razonable, son reportadas como parte de la ganancia y pérdida por valor razonable.

2.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses sobre préstamos y por inversiones mantenidas a vencimiento, son determinadas aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Los otros ingresos por préstamos que consisten en comisiones por administración y compromiso, se determinan de acuerdo con lo establecido en la NIC 18.

FONPLATA reconoce los ingresos cuando el monto de los mismos puede ser medido de manera confiable, y es probable que los beneficios económicos fluyan a favor del Fondo. FONPLATA basa sus estimaciones en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de transacción o prestatario y las especificaciones de cada uno de los acuerdos suscritos.

2.5 Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales los riesgos y beneficios de la propiedad de los activos no son retenidos por el arrendatario, son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por los arrendamientos operativos son cargados a los resultados durante el período que dure dicho arrendamiento sobre el método de línea recta. FONPLATA no mantiene arrendamientos financieros.

2.6 Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye las tenencias de efectivo y depósitos en bancos e inversiones altamente líquidas, con vencimientos originales de tres meses o menos, convertibles en efectivo en montos determinables y que no presentan riesgos significativos de cambios en el valor.

2.7 Cartera de préstamos

La cartera de préstamos es reconocida inicialmente a su valor razonable y posteriormente es medida a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro. Para mayor información acerca de la contabilización de la cartera de préstamos ver la Nota 6.4.

2.8 Inversiones y otros activos financieros

(i) Clasificación

FONPLATA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados.



- Préstamos.
- Inversiones mantenidas a vencimiento, y
- Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para los cuales las inversiones fueron adquiridas. FONPLATA determina la clasificación de sus inversiones en oportunidad de su adquisición y reconocimiento. Las inversiones que son designadas para ser mantenidas hasta su vencimiento están sujetas a una revisión anual a fin de revalidar la razonabilidad de dicha clasificación. La Nota 6 muestra un mayor detalle sobre cada tipo de activos financieros.

(ii) Reclasificación

Los activos financieros diferentes a los préstamos pueden ser reclasificados a otra categoría diferente de "valores negociables," sin embargo estos cambios, de existir, deben ser realizados solamente en circunstancias particulares y que surjan como resultado de un evento particular e inusual. Adicionalmente, FONPLATA puede elegir reclasificar los activos financieros que no cumplan con la definición de préstamos fuera de las categorías de "valores negociables" o "disponibles para la venta", si el Fondo tiene la intención y la habilidad de mantener estos activos financieros en el futuro o hasta su vencimiento, dentro de la categoría a la cual se reclasificó.

Las reclasificaciones son realizadas a su valor razonable a la fecha de la reclasificación. El valor razonable se convierte en el costo o costo amortizable, en caso de ser aplicable, y no se pueden realizar reversiones posteriores de las ganancias o pérdidas del valor razonable contabilizado antes de la fecha de reclasificación. Las tasas de interés efectivas de los activos financieros reclasificados a la categoría de "valores mantenidos hasta su vencimiento" son determinados a la fecha de la reclasificación. Los incrementos adicionales estimados en el flujo de caja son ajustados en la tasa de interés efectiva de forma prospectiva.

(iii) Reconocimiento y baja

La compra y venta normal de los activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual dichos activos son negociados, que es la fecha en la que el Fondo compromete la compra o venta de éstos. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos de recibir flujos de caja de estos activos financieros han expirado o cuando los beneficios o riesgos de la propiedad de estos activos han sido transferidos.

Cuando las inversiones clasificadas como "disponibles para la venta" son vendidas, los ajustes en el valor razonable que se encuentran acumuladas en los "otros resultados integrales", son reclasificados en el estado de resultados como "ganancias o pérdidas de inversiones."

(iv) Medición

Al inicio de la transacción, FONPLATA, mide los activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Los préstamos y las inversiones mantenidas a vencimiento, son posteriormente valuadas a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros "disponibles para la venta" son posteriormente valuados a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surjan de los cambios en el valor razonable, son reconocidas dentro de otros resultados integrales.

Los intereses que surjan de los activos financieros "disponibles para la venta", "mantenidas a vencimiento" y préstamos, calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, son reconocidos en el estado de ingresos como parte de los ingresos operativos.

En la Nota 6.6 se encuentra un detalle sobre la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

(v) Deterioro

Al final de cada periodo de cierre, FONPLATA evalúa la posibilidad de deterioro potencial que afecte a un activo financiero o a un grupo de activos financieros. El potencial deterioro en préstamos es determinado con base en la calificación de riesgo individual de los Países prestatarios de acuerdo con una metodología adoptada por la mayoría de los bancos multilaterales de desarrollo. La nota 6.4 contiene una explicación detallada esta metodología así como de la determinación de la provisión por deterioro de préstamos.

En el caso de inversiones, FONPLATA reconoce el deterioro solamente si existe una evidencia objetiva del mismo como resultado de uno o más eventos que ocurran después de su reconocimiento inicial (evento de pérdida) y dicho evento o los eventos, afecta los flujos de caja futuros a ser producidos y los mismos pueden ser determinados de manera confiable.

- Activos financieros mantenidos a costo amortizado: La provisión para posibles pérdidas en préstamos soberanos es mantenida a un nivel que FONPLATA considera adecuado para absorber las pérdidas potenciales inherentes a la cartera de préstamos a la fecha de los estados financieros. El monto de pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor contable y el valor determinado de acuerdo con la calificación de riesgo individual de los Países prestatarios para su deuda a largo plazo, que se determina como la calificación más baja de riesgo a la fecha de los estados financieros, de tres agencias calificadoras de crédito internacionalmente reconocidas. Estas calificaciones incorporan una probabilidad de incumplimiento ("default"). Debido a su condición de acreedor preferente, y teniendo en cuenta los privilegios e inmunidades concedidos a FONPLATA por sus Países miembros, las cuales están establecidas en su Convenio Constitutivo y en otros acuerdos específicos firmados con los Países, se utiliza un factor que refleja una menor probabilidad de incumplimiento – generalmente equivalente a tres niveles por encima de su calificación de riesgo. En caso de ser practicable, FONPLATA puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable utilizando precios de mercados observables.

La provisión atribuible a la cartera de préstamos, es presentada como una deducción del monto de la cartera de préstamos.

Si, en un periodo posterior, los montos de las pérdidas por deterioro disminuyen, y dicha disminución está relacionada de forma objetiva a un evento que ocurre después de que el deterioro ha sido reconocido (tal como una mejora en la capacidad crediticia del deudor), las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente contabilizadas pueden ser revertidas con efecto en el estado de ingresos.

- Activos financieros clasificados como disponibles para la venta: Si existe evidencia objetiva de deterioro sobre los "activos disponibles para la venta", las pérdidas acumuladas medidas como la diferencia entre el costo de adquisición y su valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de esos activos financieros, son reclasificadas del patrimonio y reconocidos en el resultado de la gestión.

Si el valor razonable de los instrumentos de deuda clasificados como "disponibles para la venta" se incrementa en periodos posteriores, y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro es revertida con efecto en el estado de resultados.



(vi) Reconocimiento de ingresos

Las ganancias por intereses son reconocidos utilizando el método de la tasa de interés efectiva. De existir préstamos en estado de no acumulación de ingresos, los mismos se consideran créditos deteriorados. Se considera que un préstamo está deteriorado cuando el análisis de la información disponible y eventos actuales indican que existe un grado de probabilidad que FONPLATA no pueda recuperar el monto total de capital e intereses adeudados, de acuerdo con los términos contractuales del préstamo. Cuando un préstamo se encuentra deteriorado, FONPLATA disminuye el valor contable de estos activos a su importe recuperable, siendo los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original, y revierte el efecto del descuento contra los ingresos financieros. Las ganancias por intereses sobre préstamos deteriorados son reconocidas utilizando la tasa de interés efectiva original.

2.9 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se encuentran contabilizados a su costo histórico, menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos posteriores son incluidos en el valor contable de los activos o son reconocidos como un activo separado, solamente cuando sea probable que existan beneficios económicos futuros asociados con el activo y sus costos puedan ser valuados de forma confiable. Los valores contables de cualquier componente, se contabilizado como un ítem separado, son dados de baja cuando estos son reemplazados. Las reparaciones y mantenimientos son cargados al estado de resultados durante el periodo en los cuales estos costos son incurridos.

Los incrementos en los valores contables que surgen de las revaluaciones de las propiedades, son reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en las reservas dentro del patrimonio neto. En la medida que el incremento del activo por revalúo haya sido anteriormente revertido con efecto en el estado de resultados, el incremento posterior debe ser reconocido también con efecto en el estado de resultados. Las disminuciones que revertan los incrementos por revalúo de los mismos activos, son inicialmente reconocidos en los otros resultados integrales en la medida que existan excedentes por revalúo atribuibles a los activos; todas las otras disminuciones son cargadas al estado de resultados. Cada año, las diferencias entre la depreciación calculada sobre los activos revaluados que son cargadas al estado de resultados, y la depreciación calculada sobre los activos al costo original, son ajustados reclasificando las reservas por revalúo contra los resultados acumulados.

Los métodos de depreciación y los periodos utilizados por FONPLATA se encuentran expuestos en la Nota 7.1.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos, son revisados y ajustados, en caso de ser apropiado, al final de cada gestión.

Los valores contables de los activos son ajustados a su valor recuperable, si el monto contable de estos activos excede a su valor recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas sobre la venta de los activos son determinados comparando el valor contable y el valor de venta de los activos, y su efecto es directamente contabilizado en el estado de resultados. Cuando los activos revaluados son vendidos, es política del Fondo transferir los importes incluidos en las otras reservas a los resultados acumulados.

Las obras en curso incluyen el costo de proyectos de capital en proceso de construcción, así como bienes muebles adquiridos que forman parte integral de dichos proyectos. El monto total invertido en estos bienes es capitalizado

y comienza a ser amortizado al momento de su culminación, cuando dichos bienes estén en condiciones de ser puestos en servicio. Las inversiones en obras en curso son realizadas en base a los certificados de avance de obras.

2.10 Otros pasivos y obligaciones

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios provistos al Fondo antes de la fecha de cierre, que se encuentran pendientes de pago. Los otros pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados dentro de los 30 días de su reconocimiento. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.11 Obligaciones con fondos especiales

Estos montos representan pasivos por inversiones administradas por cuenta y orden de fondos especiales. Estos pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados cuando los Fondos especiales solicitan efectivo a FONPLATA. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12 Otros beneficios a empleados a largo plazo

Este beneficio consiste en un pago por terminación de la relación laboral, equivalente a un sueldo por año de servicio efectivamente prestado al Fondo, y calculado sobre la base del último sueldo pagado a los empleados. Este beneficio es reconocido para todos los empleados que superen los tres meses de antigüedad. Se estima que el valor actual de los pagos futuros estimados por este beneficio es cercano a los pasivos devengados por el Fondo a la fecha de cierre.

2.13 Capital integrado

El capital integrado consiste en los aportes en dinero efectivamente realizados por los Países miembros de FONPLATA.

NOTA 3 – ESTIMACIONES Y JUICIOS RELEVANTES

Los estados financieros son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que requieren que la Presidencia Ejecutiva haga supuestos y estimaciones que afectan los montos presentados para los activos y pasivos, así como de ingresos y gastos, durante el periodo correspondiente. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en normas legales vigentes y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros, que son razonables bajo las actuales circunstancias.

Esta nota proporciona una visión general de las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad inherente a cada estimación, y de los ítems que son más probables a ser ajustados de forma significativa debido a que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. La información detallada acerca de cada una de las estimaciones y juicios utilizados, se encuentran incluidas en las Notas 6 y 7, junto con la información acerca de las bases de cálculo aplicadas sobre cada uno de los rubros que afectan a los estados financieros.

Los estimados más relevantes que afectan la preparación de los estados financieros de FONPLATA se relacionan con:



- Estimación de la provisión para deterioro de las inversiones a costo amortizado – Nota 6.3.
- Estimación de la provisión para deterioro de la cartera de préstamos – Nota 6.4.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Esta nota explica la exposición de FONPLATA a los riesgos financieros y cómo estos riesgos podrían afectar en el desempeño financiero futuro del Fondo.

Riesgo	Origen de la exposición	Medición	Administración
Riesgo de mercado – Riesgo de moneda	Riesgo comercial de que las transacciones reconocidas como activos y pasivos financieros no se encuentren denominados en dólares estadounidenses (moneda funcional)	Presupuesto de flujo de efectivo.	Todas las operaciones de préstamos e inversiones, así como los pasivos más significativos de los estados financieros, han sido pactadas en dólares estadounidenses.
Riesgo de mercado – Riesgo de tasa de interés	Riesgo de variaciones en la tasa de interés utilizada por FONPLATA en la otorgación de los préstamos.	Análisis de sensibilidad.	FONPLATA ha establecido políticas para la determinación de la tasa de interés sobre los préstamos que le permiten reducir el riesgo de variación.
Riesgo de mercado	FONPLATA no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que pueda estar sujetos al riesgo de precio.	Ninguna.	FONPLATA no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que pueda estar sujetos al riesgo de precio.
Riesgo de crédito	Efectivo y equivalente de efectivo, inversiones disponibles para la venta, inversiones mantenidas a vencimiento.	- Análisis de antigüedad - Análisis del riesgo crediticio.	Diversificación de los depósitos en bancos y límites en préstamos. Políticas y lineamientos establecidos para las inversiones disponibles para la venta y las inversiones mantenidas a vencimiento.
Riesgo de liquidez	Otros pasivos y obligaciones con fondos especiales	Presupuesto de flujo de efectivo.	Disponibilidad de los fondos necesarios para cubrir con las obligaciones.

FONPLATA administra los riesgos a los que se encuentran expuestas sus operaciones de acuerdo con su política de gestión integral de riesgos. Esta política abarca los riesgos financieros de mercado y tasa de interés, los riesgos operativos y los riesgos estratégicos. El foco de la gestión integral de riesgos de FONPLATA es el de asegurar que los riesgos se mantengan en todo momento dentro de los parámetros establecidos. Dichos parámetros se encuentran fijados en las políticas financieras de la institución y reflejan la capacidad de asumir riesgos definidos por sus órganos de gobernanza. Dentro del marco de su gestión integral de riesgos, la gestión está orientada para evitar aquellos riesgos que exceden la tolerancia de riesgo de la institución y mitigar los riesgos financieros, operativos y estratégicos, de acuerdo con los límites establecidos para cada tipo de riesgo asociado a sus operaciones.

En línea con las mejores prácticas internacionales en relación a la administración de riesgos, FONPLATA adoptó la clasificación de riesgos y definiciones adoptadas por la "Office of the Comptroller of the Currency (OCC)" y Basilea II.

4.1 Riesgo de moneda

La totalidad de los activos financieros y cerca del 99% de sus pasivos están denominados en dólares estadounidenses, que constituye la moneda funcional de la institución. Por lo tanto, los estados financieros de FONPLATA no están expuestos a un riesgo significativo ante potenciales variaciones de los tipos de cambio.

4.2 Riesgo de tasa de interés

Los préstamos de FONPLATA tienen como tasa de interés un componente de margen fijo y uno variable (LIBOR 6 meses). El margen fijo es revisado en cada ejercicio para los nuevos préstamos, en base a los lineamientos en la política de gestión de los ingresos y cargos financieros, cuyo objetivo es alcanzar el equilibrio entre la acumulación de capital de largo plazo que garantice la auto-sostenibilidad del Fondo y una estructura de condiciones financieras favorables para los Países beneficiarios del Fondo. FONPLATA aplica un modelo de gestión de ingresos netos como herramienta para administrar los resultados, que responden a un horizonte de planificación de mediano y largo plazo. El modelo permite, a través de la administración de parámetros y variables, asegurar que los cargos financieros sean estables y suficientes para sufragar todos los fines establecidos en las políticas financieras del Fondo, y realizar, en forma oportuna, los ajustes en el margen fijo frente a cambios significativos en los supuestos y estimaciones utilizados. Esta exposición es medida y evaluada por la institución regularmente, para asegurar la administración de riesgo de la tasa de interés.

De acuerdo con la política de Gestión de los Ingresos y Cargos Financieros, FONPLATA establece anualmente un margen fijo aplicable a nuevas operaciones de préstamo durante el ejercicio entrante (Tasa Operativa de Retorno o TOR). Conjuntamente con la aprobación de la TOR para 2015, se facultó al Presidente Ejecutivo a fijar tasas con márgenes fijos diferenciados para préstamos con vencimientos menores a 15 años y se aprobaron tasas operativas diferenciales, para incentivar a los prestatarios a tomar préstamos con menores plazos.

Para FONPLATA, el riesgo de la tasa de interés se limita a su componente variable, que está basado en la tasa Libor de 6 meses. FONPLATA lleva a cabo un análisis de sensibilidad para determinar la variación en los resultados o en el patrimonio neto como resultado de cambios en la tasa Libor de 6 meses.

Siguiendo el Presupuesto 2016 aprobado por la Asamblea de Gobernadores, se tomó como base la tasa LIBOR de 6 meses de 73 puntos base o "bps." La sensibilización de la variación positiva, se considera una tasa LIBOR de 6 meses máxima de 122 bps (+49 bps, 2015 - +35 bps), y la sensibilización de variación negativa, una tasa LIBOR de 6 meses mínima de 23 bps (-49 bps, 2015 - -35 bps).

En el siguiente gráfico, se expone el análisis de sensibilidad, el cual presenta los efectos en los ingresos netos proyectados en 2016 de los préstamos contratados y aprobados al 31 de diciembre del 2015 en relación con el caso base, generadas por cambios asumidos en la tasa de interés LIBOR de 6 meses.





De acuerdo con el análisis de sensibilidad, los ingresos netos futuros se incrementarán en \$ 2.249 para la tasa libor de 6 meses máxima supuesta y disminuirían en \$ 2.249 para la tasa libor de 6 meses mínima considerada.

4.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de pérdidas en el valor de los activos financieros de FONPLATA como resultado de cambios en las condiciones de mercado. FONPLATA administra los riesgos de mercado, que afectan principalmente a sus portafolios de inversiones y préstamos mediante diversas medidas para asegurar que la exposición a riesgos se mantenga dentro de los límites establecidos en sus políticas. A la fecha de los estados financieros por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, FONPLATA no tenía pasivos financieros.

4.4 Riesgo de crédito

Es el riesgo derivado de la falta de cumplimiento de los términos de cualquier contrato por parte del deudor. Las políticas financieras establecen límites individuales de exposición de cartera por país, con el objetivo de reducir una concentración excesiva y cumplir con la proporcionalidad equitativa de la distribución del capital prestable a cada país. El coeficiente de suficiencia de capital que relaciona el monto de préstamos con el total del patrimonio neto, asegura una cobertura razonable de la exposición a riesgo de la cartera de préstamos, tanto en su conjunto como a nivel individual.

Actualmente, FONPLATA sólo otorga préstamos con garantía soberana, y cuenta con un reglamento que determina las acciones referentes a atrasos e incumplimientos en los pagos de los préstamos, los cuales también están descritos en los contratos de préstamos.

El riesgo de crédito de la cartera de inversión de los activos líquidos está regido por normas internas que regulan la inversión de los activos líquidos, estableciendo límites prudenciales de inversión por clase de activos, sectores y emisores, para garantizar una adecuada diversificación y combinación de fuentes con sus diversos plazos de vencimiento. A la fecha de cierre de gestión, la institución mantenía una calificación promedio del portafolio de inversiones de AA-, en línea con lo requerido por la política de inversiones. Se verifica también el cumplimiento de los límites establecidos en la política con un rendimiento promedio del portafolio superior a los supuestos que sirvieran de base para la determinación del resultado neto del ejercicio 2015, y 2014, efectuada como parte del ejercicio anual de programación financiera y presupuesto, que forma parte integral de la política de gestión de los ingresos y cargos financieros.

4.5 Riesgo de liquidez

Es el riesgo originado en la incapacidad de la institución para cumplir con sus obligaciones, sin incurrir en pérdidas inaceptables. La institución tiene un nivel de liquidez requerido mínimo, definido por su política de liquidez, como el necesario para cubrir todas las obligaciones, pagos y desembolsos para un periodo de 12 meses. Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta una estructura de obligaciones que puedan generar riesgos de liquidez de corto o mediano plazo. Los pasivos de la institución ascienden a \$ 10.107, y los activos líquidos, incluyendo el efectivo, alcanzan \$174.000 aproximadamente. La cobertura de la liquidez respecto a los desembolsos brutos estimados era de 1,1 años y de 1,4 años, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE OTROS RIESGOS NO FINANCIEROS

5.1 Riesgo de operación

El riesgo de operación se define como el riesgo de que por comisión u omisión exista una falla en los procesos internos o sistemas, que pueda causar pérdidas económicas y financieras. FONPLATA tiene ordenadas, actualizadas y en funcionamiento, las políticas, procedimientos y prácticas de administración de operaciones que previenen y preparan a la institución ante los riesgos inherentes al devenir de sus operaciones. FONPLATA cuenta con una gobernanza y sistema de control interno eficiente, así como con estándares de comportamiento ético y de reputación en operaciones, con claras normas para asegurar el debido cumplimiento con los aspectos fiduciarios, medio ambientales, jurídicos aplicables de acuerdo con sus políticas y los imperantes en el ámbito de sus Países miembros.

5.2 Administración de los riesgos estratégicos

Riesgo estratégico - Es el riesgo que deriva de decisiones adversas de la actividad de la entidad, la aplicación incorrecta de decisiones o la falta de respuesta a los cambios en el sector de instituciones financieras de desarrollo en que actúa. FONPLATA cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) el cual fue aprobado por sus Gobernadores, y establece los objetivos estratégicos a ser alcanzados, así como los indicadores para posibilitar su medición en el tiempo. Anualmente, los Gobernadores aprueban el presupuesto para el año entrante, el que contiene un resumen de los logros alcanzados en el ejercicio anterior y los objetivos y resultados a ser alcanzados en el próximo ejercicio. El presupuesto de FONPLATA resume su plan de trabajo y contiene además los indicadores basados en resultados y los costos requeridos para lograrlos, los que están basados en la matriz de resultados establecida en el PEI. De esta forma, se asegura un adecuado alineamiento entre los objetivos estratégicos de largo plazo y los resultados a ser alcanzados en el corto plazo para avanzar en el logro de dichos objetivos estratégicos.

Los estados financieros reflejan la compatibilidad y la consistencia de los resultados con los objetivos estratégicos de la misión y la visión establecida para la institución en términos del logro de las metas anuales para aprobación de operaciones y sus costos relacionados.

Riesgo de incumplimiento - Es el riesgo derivado de violaciones de leyes, normas, reglamentos, prácticas prescriptas, las políticas, procedimientos o normas éticas. El riesgo de incumplimiento puede dar lugar a un cambio negativo en la reputación de la entidad. FONPLATA es una persona jurídica internacional, que se rige por su Convenio Constitutivo, sus políticas, y reglamentos. FONPLATA cuenta con un Tribunal Administrativo, un Comité de Auditoría del Directorio Ejecutivo, un Asesor Legal, un Oficial de Cumplimiento, y Auditoría Interna, que velan por el cumplimiento de los factores que podrían de otra forma desencadenar instancias de riesgo de incumplimiento.



Riesgo de reputación - Es el riesgo derivado de una opinión pública negativa. Esto afecta la capacidad de la organización para establecer nuevas relaciones o mantener las ya existentes, que afectan directamente a sus ingresos actuales y futuros. Este riesgo puede exponer a la entidad en un juicio o una pérdida financiera o poner en peligro su competitividad. La institución realiza un monitoreo regular de este riesgo desde el área de comunicaciones y desarrolla un seguimiento específico sobre cada uno de los proyectos vigentes desde el área de operaciones. A la fecha, no existen indicios de este tipo de riesgo para el Fondo.

NOTA 6 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los instrumentos financieros de FONPLATA, incluyendo:

- Una visión general de todos los instrumentos financieros mantenidos por la institución
- Información específica acerca de cada tipo de instrumento financiero
- Políticas contables
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo el juicio profesional utilizado y las incertidumbres que afectan las estimaciones

La institución mantiene los siguientes instrumentos financieros activos:

	Nota	Activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	Activos financieros a costo amortizado	Total
2015				
Efectivo y equivalente de efectivo	6.1	-	17.618	17.618
Inversiones disponibles para la venta	6.2	4.997	-	4.997
Inversiones mantenidas a vencimiento	6.3	-	152.488	152.488
Cartera de préstamos	6.4	-	450.001	450.001
Total		<u>4.997</u>	<u>620.107</u>	<u>625.104</u>
2014				
Efectivo y equivalente de efectivo	6.1	-	45.206	45.206
Inversiones disponibles para la venta	6.2	-	-	-
Inversiones mantenidas a vencimiento	6.3	-	158.978	158.978
Cartera de préstamos	6.4	-	366.567	366.567
Total		<u>-</u>	<u>570.751</u>	<u>570.751</u>

La institución mantiene los siguientes instrumentos financieros pasivos:

	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
2015			
Otros pasivos		271	271
Fondos especiales	6.5	<u>9.425</u>	<u>9.425</u>
Total		<u>9.696</u>	<u>9.696</u>
2014			
Otros pasivos		228	228
Fondos especiales	6.5	<u>10.110</u>	<u>10.110</u>
Total		<u>10.338</u>	<u>10.338</u>

La exposición de la institución a los diferentes riesgos asociados con los instrumentos financieros se encuentra detallado en la Nota 4. La máxima exposición al riesgo de crédito al final de la gestión corresponde a los importes contables para cada uno de los activos financieros mencionados arriba.

6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo mantenido en bancos, así como los depósitos con vencimiento original de hasta tres meses consiste de:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Efectivo en bancos	10.618	41.206
Depósitos a plazo fijo	<u>7.000</u>	<u>4.000</u>
Total	<u>17.618</u>	<u>45.206</u>

(i) Clasificación de los equivalentes de efectivo

Los depósitos a plazo fijo son considerados equivalentes de efectivo si estos presentan un tiempo de vencimiento igual o menor a tres meses, desde su fecha de adquisición. En la Nota 2.6 se ha incluido la política con relación al efectivo y los equivalentes de efectivo.

6.2. Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría, corresponden a la tenencia de bonos emitidos por organismos multilaterales de desarrollo, e incluyen las siguientes:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Bonos de organismos multilaterales de desarrollo	<u>4.997</u>	-
Total	<u>4.997</u>	<u>-</u>

(i) Inversiones entre entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la institución no mantiene inversiones disponibles para la venta con entidades relacionadas.

(ii) Clasificación de las inversiones disponibles para la venta

Las inversiones son designadas como activos financieros "disponibles para la venta" si: i) las inversiones no tienen una fecha fija de vencimiento, ii) las inversiones no tienen un importe fijo o determinable de pago, y iii) la gerencia tiene la intención de mantener estas inversiones en el mediano o largo plazo. Los activos financieros que no pueden ser clasificados dentro de las otras categorías de instrumentos financieros (valor razonable con cambios en resultados, préstamos o inversiones mantenidas a vencimiento), son también incluidos en la categoría "disponibles para la venta".

Tal como se detalla en la Nota 11, los activos financieros son presentados como activos no corrientes a menos que estos presenten un vencimiento o la gerencia tenga la intención de venderlos dentro de los 12 meses de finalizada la gestión.



(iii) Indicadores de deterioro para las inversiones disponibles para la venta

Se considera que una inversión debe ser deteriorada si existe una prolongada y significativa disminución del valor razonable por debajo del costo. Ver la Nota 2.8 para mayor detalle acerca de las políticas de deterioro de los activos financieros.

(iv) Importes reconocidos en los otros resultados integrales

Durante la gestión, la institución ha reconocido una pérdida de \$2 en el estado de resultados integrales.

(v) Valor razonable, deterioro y exposición al riesgo

La información acerca de los métodos y supuestos utilizados en la determinación del valor razonable, se encuentra detallada en la Nota 6.6. No existen inversiones disponibles para la venta que se encuentren vencidas o deterioradas.

Todas las inversiones disponibles para la venta han sido y se mantienen denominadas en dólares estadounidenses, que constituye la moneda funcional en la que se expresan los estados financieros.

6.3 Inversiones mantenidas a vencimiento

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría corresponden a certificados de depósitos e inversiones en bonos y títulos, que se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Inversiones en depósitos a plazo fijo ⁽¹⁾		
Sector financiero	-	23.000
Organismos multilaterales de desarrollo	10.000	-
Subtotal	10.000	23.000
Inversiones en otros valores ⁽²⁾		
Bonos soberanos	61.071	54.195
Bonos de organismos multilaterales de desarrollo	52.083	55.516
Bonos del sector financiero	25.514	22.412
Bonos del Tesoro de la República Argentina ⁽³⁾	3.490	3.816
Subtotal	142.158	135.939
Capital invertido	152.158	158.939
Intereses y comisiones devengados por cobrar	330	39
Total	152.488	158.978

- (1) Las inversiones consisten de depósitos a plazo fijo con vencimientos originales superiores a tres meses.
- (2) Las inversiones incluyen bonos soberanos de organismos multilaterales de desarrollo, y de otras instituciones financieras cuyos papeles comerciales entran dentro del perfil de riesgo determinado para las inversiones de FONPLATA.
- (3) Este grupo de inversiones incluye valores negociables vinculados al PBI, en dólares estadounidenses, que recibió FONPLATA como parte del canje de deuda sobre la tenencia de bonos de la República Argentina en el 2005. Estos títulos tienen un valor nominal de \$9.127 a efectos del cálculo de su renta y tienen un valor cero a su vencimiento. El pago de renta está condicionado a que para el año de

referencia se cumplan con las siguientes condiciones: (i) el PBI real supere al PBI proyectado para el caso base, (ii) el crecimiento real del PBI supere el crecimiento proyectado y (iii) el total de los pagos efectuados sobre un título del PBI, no supere el límite máximo de pago estipulado. Dicho límite asciende actualmente a 0,4060871 por cada título. En 2015 dichos títulos no devengaron renta alguna (\$569 se devengaron y cobraron en el 2012).

(i) Clasificación de inversiones mantenidas a vencimiento

La institución clasifica las inversiones como mantenidas a vencimiento, si:

- Los activos financieros no son derivados.
- Las inversiones no se encuentran cotizadas en un mercado activo.
- Las inversiones tienen pagos fijos o determinables y presentan vencimientos fijos.
- La institución tiene la intención y capacidad de mantener estas inversiones a vencimiento.

(ii) Deterioro y exposición al riesgo

Los Bonos del Tesoro de la República de Argentina que al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$ 3.490 (2014: \$ 3.816), corresponden a bonos Argentinos "PAR" y "DISCOUNT," recibidos como parte del programa de canje de deuda sobre la tenencia del título "BONTE - 04," en el 2005. Los bonos recibidos tienen vencimientos entre el 2033 y 2038. El deterioro en el valor de estos bonos se ajusta en función al valor razonable proporcionado por Bloomberg. El deterioro contabilizado al 31 de diciembre de 2015 asciende a US\$ 2.498 (2014: \$ 2.587) y la variación en el valor del deterioro correspondiente a la gestión 2015 es de \$89 (2014: \$ \$160).

Todas las inversiones mantenidas a vencimiento han sido adquiridas en dólares estadounidenses. Por lo tanto, no existe una exposición al riesgo de moneda. Asimismo, no existe un riesgo significativo al riesgo de precio debido a que las inversiones se mantendrán hasta el vencimiento.

6.4 Cartera de préstamos

La composición de la cartera de préstamos pendiente de cobro por país miembro es como sigue:

	31 de diciembre de	
País	2015	2014
Argentina	81.375	52.924
Bolivia	91.163	54.298
Brasil	97.870	110.231
Paraguay	82.523	61.717
Uruguay	99.123	89.016
Subtotal cartera de préstamos bruta	452.054	368.186
Menos: Comisiones por administración a devengar	(1.805)	(3.883)
Subtotal Cartera de préstamos	450.249	364.303
Menos: Provisión para posibles pérdidas en préstamos	(2.922)	-
Cartera de préstamos neta	447.327	364.303

Los intereses devengados por cobrar sobre préstamos ascienden a \$2.674 y \$2.264, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.



La cartera bruta clasificada por fecha de vencimiento, es como sigue:

Plazo de vencimiento	31 de diciembre de	
	2015	2014
Hasta un año de plazo	1.715	34.116
Entre uno y dos años	799	28.977
Entre dos y tres años	3.429	31.707
Entre tres y cuatro años	46.423	30.565
Entre cuatro y cinco años	27.873	27.171
Más de cinco años	371.815	215.650
Total cartera de préstamos bruta	452.054	368.186

(i) Clasificación de la cartera de préstamos

La cartera de préstamos corresponde en su totalidad a importes por cobrar a los Países miembros que conforman la Cuenca del Plata por financiamientos otorgados con garantía soberana. Los financiamientos que conforman la cartera de préstamos, por su naturaleza y términos relevantes, no constituyen instrumentos financieros derivados. Las cobranzas o amortizaciones de los préstamos son fijas o determinables y no cotizan en un mercado activo. Tal como se expone en la Nota 11, las amortizaciones de los préstamos que serán cobradas dentro de los siguientes 12 meses, son clasificadas como corrientes, caso contrario se clasifican como no corrientes. En la Nota 2.8 se describen las políticas contables utilizadas para la contabilización de la cartera de préstamos y para el reconocimiento del deterioro.

(ii) Valor razonable de la cartera de préstamos

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que los flujos futuros de efectivo a recibir de estos activos son cercanos al valor contabilizado.

(iii) Deterioro y exposición al riesgo

La provisión para posibles pérdidas en préstamos es mantenida a un nivel que FONPLATA considera adecuado para absorber las pérdidas potenciales inherentes a la cartera de préstamos a la fecha de los estados financieros.

La provisión para posibles pérdidas en préstamos soberanos es establecida con base en la calificación de riesgo individual de los Países prestatarios para su deuda a largo plazo, que se determina como la calificación más baja de riesgo a la fecha de los estados financieros, de tres agencias calificadoras de crédito internacionalmente reconocidas. Estas calificaciones incorporan una probabilidad de incumplimiento ("default"). Debido a su condición de acreedor preferente, y teniendo en cuenta los privilegios e inmunidades concedidos a FONPLATA por sus Países miembros, las cuales están establecidas en su Convenio Constitutivo y en otros acuerdos específicos firmados con los Países, se utiliza un factor que refleja una menor probabilidad de incumplimiento – generalmente equivalente a tres niveles por encima de su calificación de riesgo.

La acumulación de intereses sobre cartera se discontinúa cuando existe una mora superior a 180 días. Los intereses acumulados pendientes de cobro en préstamos declarados en situación de no acumulación se registran al momento de su cobro efectivo, hasta tanto dichos préstamos sean declarados nuevamente en estado de acumulación de ingresos. Tal condición requiere la cancelación de la totalidad de las cuotas de capital

y de los intereses o comisiones adeudados por el prestatario, así como la seguridad de que el mismo ha superado las dificultades financieras que motivaran el atraso en el cumplimiento de sus obligaciones.

FONPLATA no ha tenido ni tiene en la actualidad préstamos en estado de no acumulación de ingresos. No obstante, y consistente con su política de gestión integral de riesgos, FONPLATA constituye una provisión para reflejar la potencial incobrabilidad de su cartera de préstamos.

Asimismo, FONPLATA mantiene políticas de exposición de riesgos para evitar concentrar su cartera de créditos en un solo país, que podría verse afectado por situaciones del mercado u otras circunstancias. Debido a ello, FONPLATA utiliza ciertos parámetros de medición, tales como: patrimonio neto del Fondo y total de la cartera de préstamos. FONPLATA revisa en forma semestral el estado de su cartera de préstamos a fin de evaluar posibles deterioros que pudieran afectar su cobrabilidad, total o parcial. La información acerca de la calidad crediticia, la exposición al riesgo de crédito, moneda y tasa de interés se incluye en la Nota 4.

6.5 Obligaciones con fondos especiales

El saldo mantenido por FONPLATA con los fondos especiales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
FOCOM:		
Inversiones manejadas por FONPLATA	5.452	5.510
Retorno sobre inversiones por pagar	24	22
Saldo en subcuenta Banco do Brasil	97	-
Subtotal FOCOM	5.573	5.532
PCT:		
Inversiones manejadas por FONPLATA	3.500	4.000
Retorno sobre inversiones por pagar	16	-
Saldo por cobrar	27	-
Saldo en subcuenta Banco do Brasil	309	852
Gastos cooperación técnica pagados por FONPLATA	-	(274)
Subtotal PCT	3.852	4.578
	9.425	10.110

La Asamblea de Gobernadores de FONPLATA puede crear fondos especiales para propósitos específicos, los que son considerados entidades jurídicas, separadas e independientes de la institución cuyo control es ejercido por los Países miembros a través de la Asamblea de Gobernadores. Por lo tanto, los saldos de dichos fondos no son consolidados por FONPLATA.

Los fondos especiales se fondean a través de la distribución de una porción de los resultados acumulados no asignados o ganancias retenidas mantenidas en la reserva general. En el 2014, la Asamblea de Gobernadores creó y fondeó los siguientes fondos especiales:

- Fondo de compensación de la tasa operativa o margen fijo (FOCOM):** Este fondo tiene la finalidad de ayudar a reducir el costo financiero derivado de los préstamos contraídos por Bolivia, Paraguay y Uruguay con FONPLATA, mediante el pago de una porción de los intereses a ser pagados semestralmente por los prestatarios de estos tres Países miembros. El pago del beneficio conferido por el FOCOM es contingente y determinado en forma anual, por cuenta y orden de los prestatarios. En mayo del 2014, la Asamblea de



Gobernadores asignó como contribución a este fondo, la suma de \$5.510, de los resultados acumulados no asignados al 31 de diciembre del 2013. El FOCOM es administrado por FONPLATA en forma independiente y sus recursos son invertidos de acuerdo a las normas de inversión de activos líquidos del Fondo.

- b. Programa de Cooperación Técnica (PCT): Este fondo fue creado mediante la transformación y transferencia de recursos del "Fondo para Desarrollo de Proyecto de Integración Regional" (FONDEPRO), al PCT. El PCT tiene la finalidad de promover el desarrollo e integración regional que constituyen el foco estratégico de FONPLATA, mediante el financiamiento de estudios, intercambios de conocimiento técnico, apoyos y otras iniciativas. El PCT es administrado por FONPLATA en forma independiente y sus recursos son invertidos de acuerdo a las normas de inversión de activos líquidos del Fondo.

A fin de optimizar el retorno de estos fondos y de acuerdo con sus respectivos reglamentos operativos, las inversiones son manejadas por FONPLATA conjuntamente con sus inversiones.

Los ingresos devengados atribuibles a cada uno de estos fondos, son calculados con base a la proporción que los activos invertibles de cada fondo tienen respecto del monto del portafolio de inversiones manejado por FONPLATA, multiplicado por el resultado por inversiones obtenido en cada ejercicio.

El total de inversiones que FONPLATA administra por cuenta y orden de cada fondo, así como los ingresos devengados, es manejado a través de cuentas relacionadas mantenidas con cada uno de estos fondos especiales.

6.6 Reconocimiento y medición del valor razonable

Esta nota incluye información acerca de los juicios y estimaciones utilizadas en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que son reconocidos y medidos a valor razonable en los estados financieros. La determinación del valor razonable a ser atribuido a sus activos de inversión es efectuada obteniendo valores de acuerdo con los tres niveles prescritos por las normas de contabilidad. Una explicación para cada nivel se incluye a continuación:

	Nota	Nivel 1 \$
2015		
Inversiones disponibles para la venta	6.2	4.997
2014		
Inversiones disponibles para la venta	6.2	-

Durante la gestión no ha habido instrumentos financieros que se miden a su valor razonable en forma recurrente, para los cuales FONPLATA se haya visto requerida a utilizar las metodologías prescriptas en los niveles 2 y 3. De existir cambios en los métodos de determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros de inversión, es política de FONPLATA el reconocer el efecto de tales cambios.

- **Nivel 1:** El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como las inversiones disponibles para la venta), están basados en los precios de cotización de mercado determinados al final de la gestión. El precio de cotización utilizado para los activos financieros mantenidos por la institución, es el precio de mercado. Estos instrumentos son incluidos en el nivel 1.
- **Nivel 2:** El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, es determinado utilizando técnicas de valuación, sobre la base del uso de información confiable y observable del mercado, tanto como sea posible. Si toda la información necesaria para determinar el valor razonable de un

instrumento es observable, este instrumento es incluido en el nivel 2. La institución no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.

- **Nivel 3:** Si la información considerada significativa o relevante para la determinación del valor razonable no puede ser obtenida del mercado, el instrumento financiero es incluido en el nivel 3. La institución no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los activos y pasivos no financieros de la institución, incluyendo:

- Información específica de cada tipo de activo y pasivo no financiero.
- Políticas contables utilizadas.
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los juicios profesionales utilizados y las incertidumbres de las estimaciones aplicadas.

7.1 Propiedades y equipo, neto

La composición de las propiedades y equipo, incluye lo siguiente:

	Propiedades \$	Equipos y Mobiliario \$	Obras de Arte \$	Vehículos \$	Total \$
Valor de origen					
Saldos al 31 de diciembre de 2013	452	737	8	23	1.220
Altas del ejercicio	-	111	-	-	111
Bajas del ejercicio	-	(270)	-	-	(270)
Obras en curso	1.540	-	-	-	1.540
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1.992	578	8	23	2.601
Altas del ejercicio	-	84	-	26	110
Bajas del ejercicio	(452)	(191)	-	-	(643)
Obras en curso	320	268	-	-	588
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.860	739	8	49	2.656
Depreciación acumulada					
Saldos al 31 de diciembre de 2013	32	486	-	23	541
Depreciación del ejercicio	32	91	-	-	123
Bajas del ejercicio	-	(237)	-	-	(237)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	64	340	-	23	427
Depreciación del ejercicio	-	81	-	-	81
Bajas del ejercicio	(64)	(165)	-	-	(229)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	256	-	23	279
Valor neto resultante 2015	1.860	483	8	26	2.377
Valor neto resultante 2014	1.928	238	8	-	2.174

Las obras en curso corresponden a inversiones de capital en relación con la compra de espacio en un edificio para albergar la sede principal de FONPLATA. Bajo este rubro se incluye el costo de compra del edificio, mobiliario, equipos de computación y comunicaciones, vehículos, mejoras, y otros, que han sido por los Gobernadores, y conforman el presupuesto de capital. A diferencia del presupuesto de gastos administrativos, que cubre un periodo trianual con estimaciones anuales de gastos, el presupuesto de capital comprende la estimación de la



inversión total a ser requerida para la construcción o adquisición del activo, más los costos a ser incurridos hasta que el mismo esté en condiciones de ser utilizado. El presupuesto de inversiones de capital para el 2016 comprende el valor de compra original del inmueble para la nueva sede con más los costos de su readecuación y equipamiento, estimados en aproximadamente \$4.536.

En el 2013, los Directores de FONPLATA apoyaron la compra de un inmueble propio para la sede principal del Fondo, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Por su parte la Asamblea de Gobernadores aprobó los recursos presupuestarios para esa compra.

El monto originalmente aprobado en dicha oportunidad correspondía solamente a la compra del edificio, por lo que, en apropiaciones y reasignaciones de fondos sucesivas, dicho presupuesto fue suplementado para incorporar el costo estimado de las instalaciones eléctricas, de redes de comunicación e informática y equipos, mobiliario, particiones de oficinas y otras mejoras. De acuerdo con las estimaciones recibidas de la empresa constructora, se espera que FONPLATA podrá instalarse formalmente en su nueva sede en el 2016. En dicha oportunidad, el total actualmente acumulado en obras en curso será discriminado en los siguientes componentes: (i) edificios; (ii) mobiliario y equipos e (iii) instalaciones.

El total mostrado bajo obras en curso incluye el valor de los pagos acumulados efectuados bajo certificaciones de obras por \$1.860 y \$1.540 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, así como el costo de bienes muebles adquiridos para ser instalados en la nueva sede por \$268 los que se encontraban en tránsito al 31 de diciembre de 2015. Asimismo, en 2015, se adquirió un nuevo vehículo, el que fue importado y consignado a nombre de FONPLATA bajo la modalidad FOB.

(ii) Métodos de depreciación, revaluación y vidas útiles

Hasta el 31 de diciembre de 2014, las inversiones en propiedades eran reconocidas a su valor razonable basado en avalúos periódicos, realizados por un perito independiente, menos las depreciaciones posteriores reconocidas sobre este activo. El valor adicional generado por el revalúo es acreditado a las otras reservas dentro del patrimonio neto. Durante la gestión 2015, la institución ha vendido el activo revaluado, por lo que ha contabilizado la baja de este activo, así como su reserva incluida en el patrimonio neto. Todos los otros activos incluidos en este rubro son reconocidos a su valor histórico menos depreciación.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta para reconocer los costos o valores revaluados, de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los activos. Las vidas útiles aplicadas para la depreciación de los activos, son:

Detalle	Vida útil
Propiedades:	
Terrenos	No se amortizan
Edificios	40 años
Equipos y mobiliario:	
Mejoras a inmuebles arrendados	Término del contrato
Mobiliario y equipos	8 a 10 años
Equipos de computación y aplicaciones	4 años
Vehículos	5 años
Obras de arte	No se amortizan

En la Nota 2.9 se incluye información adicional sobre las políticas contables aplicadas a las propiedades y equipos.

7.2 – Misceláneos

En este rubro se incluyen saldos menores a favor de FONPLATA en concepto de anticipos a proveedores, gastos pagados por adelantado, depósito de garantía del alquiler de los edificios ocupados por la sede principal de FONPLATA en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, y las oficinas ocupadas en Asunción, Paraguay.

La composición de otros activos incluye los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
	\$	\$
Gastos a rendir	2	--
Anticipos a proveedores	3	9
Gastos pagados por adelantado	67	55
Cuentas por cobrar	7	7
Préstamos al personal	--	118
Acciones CODETEL	33	36
Depósitos en garantía	24	24
	<u>136</u>	<u>249</u>
Total		

7.3 – Provisiones a largo plazo

Incluye todos los saldos por pagar por concepto de provisión para indemnización por término de servicios. El saldo de estos beneficios al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a US\$ 411 y US\$ 382, respectivamente.

NOTA 8 – PATRIMONIO NETO

8.1. Capital integrado

El capital autorizado de FONPLATA al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, asciende a \$1.639.200, consistente en \$799.200 de capital pagadero en efectivo, y de \$840.000 de capital exigible. El pago del capital exigible suscrito, se efectuará cuando sea requerido, previa aprobación de los Gobernadores del Fondo, cuando se necesite para satisfacer aquellas obligaciones financieras de FONPLATA, en caso que el Fondo no estuviere en capacidad de cumplir las mismas con sus propios recursos.

La composición del capital de FONPLATA por país miembro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, es como sigue:

País miembro	Capital suscrito		Total capital suscrito ¹	Total capital autorizado ¹	Participación %
	En efectivo ¹	Exigible			
• Argentina	266.410	280.014	546.424	546.424	33,3
• Bolivia	88.793	93.324	182.117	182.117	11,1
• Brasil	266.410	280.014	546.424	546.424	33,3
• Paraguay	88.793	93.324	182.117	182.117	11,1
• Uruguay	88.793	93.324	182.117	182.117	11,1
	<u>799.200</u>	<u>840.000</u>	<u>1.639.200</u>	<u>1.639.200</u>	<u>100,0</u>

Asimismo, el estado de suscripción e integración del capital pagadero en efectivo y de suscripción del capital



exigible al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, es el siguiente:

31 de diciembre de 2015				
Capital suscrito en efectivo				
Pais miembro	Integrado. ¹	A integrar. ¹	Total	Participación
• Argentina	196.410	70.000	266.410	33,3
• Bolivia	65.460	23.333	88.793	11,1
• Brasil	149.744	116.667	266.410	33,3
• Paraguay	65.460	23.333	88.793	11,1
• Uruguay	65.460	23.333	88.793	11,1
	542.533	256.667	799.200	100,0

31 de diciembre de 2014				
Capital suscrito en efectivo				
País miembro	Integrado	A integrar	Total ¹	Participación
• Argentina	173.077	93.333	266.410	33,3
• Bolivia	57.682	31.111	88.793	11,1
• Brasil	149.744	116.667	266.411	33,3
• Paraguay	57.682	31.111	88.793	11,1
• Uruguay	57.682	31.111	88.793	11,1
	495.867	303.333	799.200	100,0

31 de diciembre de 2015				
Capital suscrito exigible				
País miembro	Comprometido	A Comprometer	Total	Participación
• Argentina	120.006	160.008	280.014	33,3
• Bolivia	39.996	53.328	93.324	11,1
• Brasil	280.014	-,-	280.014	33,3
• Paraguay	93.324	-,-	93.324	11,1
• Uruguay	93.324	-,-	93.324	11,1
	626.664	213.336	840.000	100,0

31 de diciembre de 2014				
Capital suscrito exigible				
País miembro	Comprometido	A Comprometer	Total	Participación %
• Argentina	66.670	213.344	280.014	33,3
• Bolivia	22.220	71.104	93.324	11,1
• Brasil	280.014	-,-	280.014	33,3
• Paraguay	22.220	71.104	93.324	11,1
• Uruguay	93.324	-,-	93.324	11,1
	484.448	355.552	840.000	100,0

¹ Por razones de redondeo a miles de dólares estadounidenses, las cifras parciales difieren de la suma total.

8.2. Otras reservas

El Fondo mantiene reservas originadas por ganancias no realizadas, consideradas como otros resultados integrales por los siguientes conceptos:

- Reserva por revaluación de propiedades** – Esta reserva es resultado de la aplicación de normas vigentes que permiten la revalorización de los bienes de uso para compensar el efecto de la inflación. El saldo mantenido bajo este concepto en la “Reserva revaluación técnica de propiedades,” fue dado de baja el 2015, como resultado de la venta del edificio que en su momento sirviera como sede principal de FONPLATA en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, y que se encontraba desocupado, por no adecuarse a las necesidades actuales del Fondo.
- Reserva para cambios en inversiones en valores negociables** – Bajo este rubro, y hasta el 30 de septiembre de 2015, FONPLATA había venido registrando las variaciones en el valor de este instrumento financiero. Estos títulos tienen un valor nominal de referencia y un valor cero a su vencimiento. Consistente con su intención de mantener este instrumento hasta su vencimiento para generar una renta, FONPLATA ha tomado la decisión de dar de baja de sus inversiones el valor de mercado de estos títulos, y consecuentemente desafectar de esta reserva el total acumulado por este concepto al 31 de diciembre de 2015.
- Reserva para cambios en inversiones disponibles para la venta** – El saldo de \$2 mostrado bajo esta reserva al 31 de diciembre de 2015, corresponde a las variaciones acumuladas en el valor de mercado sobre instrumentos disponibles para la venta.

8.3. Utilidades retenidas y reservas

Las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2015, ascienden a \$ 9.325, mismos que incluyen los saldos de los resultados del ejercicio por un monto de \$ 7.034 y los resultados acumulado por un monto de \$2.291, que corresponden al ajuste del cálculo de comisión de administración por \$1.986 y \$305 a la reclasificación de la reserva por revalúo técnico por venta del inmueble.

Al 31 de diciembre de 2014, las utilidades retenidas alcanzaron un valor de \$7.756, compuestos por los resultados del ejercicio \$7.731 y \$25 por reclasificación por el importe devengado de la depreciación del inmueble revaluado.

Las Políticas Financieras del Fondo prevén que los Resultados Acumulados no Asignados serán utilizados para financiar la preservación del valor del patrimonio en el tiempo y para financiar el Fondo de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) y el Programa Cooperación Técnica (PCT).

La Asamblea de Gobernadores de fecha 7 de agosto de 2015, asignó a la Reserva General la suma de \$25.599, consistentes de \$7.756 provenientes de los Resultados Acumulados no Asignados y \$17.843, provenientes de las Reservas para Imprevistos, cancelando así esta última (Resolución A.G. 151/2015).

El saldo mantenido en la Reserva General al 31 de diciembre de 2015, y 2014, respectivamente, es como sigue:



	Cobertura para imprevistos	Reserva General	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	17.843	40.055	57.898
Distribución Asamblea de Gobernadores 2015:			
Resultado del ejercicio	--	7.756	7.756
Reclasificación	(17.843)	17.843	--
Saldo al 31 de diciembre 2015	--	65.654	65.654

NOTA 9 - INGRESOS

La composición de los ingresos es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
	\$	\$
Ingresos por préstamos:		
Intereses	10.911	9.402
Comisiones de compromiso	1.673	1.708
Comisiones de administración	1.190	305
Subtotal	13.774	11.415
Ingresos por inversiones:		
Intereses	1.246	1.088
Otros	43	11
Subtotal	1.289	1.099
Otros ingresos	274	6
Total de ingresos	15.337	12.520

NOTA 10 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

Desde 2013, FONPLATA ha adoptado un sistema de presupuesto basado en resultados con indicadores que permiten medir los resultados alcanzados y su costo, a través de relacionar las metas de gobernanza, operativas, financieras y administrativas con las actividades y recursos requeridos para las mismas. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, FONPLATA alcanzó un porcentaje de ejecución de su presupuesto administrativo equivalente al 79% y 80%, respectivamente. La composición del gasto administrativo por tipo de actividad funcional es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Clasificación del gasto		
Gastos de personal	3.461	2.966
Gastos de servicio	433	520

31

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Clasificación del gasto		
Servicios profesionales	584	408
Audidores externos	31	21
Gastos de administración	791	686
Gastos financieros	96	160
Total del presupuesto administrativo	5.396	4.761
Depreciación	81	193
Ganancia en variaciones provisión para bonos de Argentina	(89)	(160)
Diferencias de cambio	(7)	(5)
Total de gastos administrativos	5.381	4.789

NOTA 11 - ANÁLISIS DE MADUREZ DE ACTIVOS Y PASIVOS

Las siguientes tablas muestran un análisis de los activos y pasivos analizados según el momento en que se espera sean recuperados o pagados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente:

	Corriente (Hasta 1 año)	No Corriente (Más de 1 año)	Total
Al 31 de diciembre de 2015			
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	17.618	--	17.618
Inversiones			
Disponibles para la venta	4.997	--	4.997
Mantenidas hasta su vencimiento	132.742	19.416	152.158
Cartera de préstamos			
Préstamos pendientes de cobro	1.325	448.924	450.249
Provisión para pérdidas en préstamos	--	(2.922)	(2.922)
Intereses y otros cargos acumulados			
Sobre inversiones	330	--	330
Intereses y comisiones sobre préstamos	2.674	--	2.674
Otros activos			
Propiedades y equipos, neto	--	2.377	2.377
Misceláneos	106	30	136
Total de activos	159.792	467.825	627.617
PASIVOS			
Otros pasivos	271	--	271
Fondos especiales	9.425	--	9.425
Provisiones a largo plazo	--	411	411
Total de pasivos	9.696	411	10.107

	Corriente (Hasta 1 año)	No Corriente (Más de 1 año)	Total
Al 31 de diciembre de 2014			
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	45.206	--	45.206
Inversiones			
Disponibles para la venta	--	--	--
Mantenidas hasta su vencimiento	151.505	7.434	158.939
Cartera de préstamos			
Préstamos pendientes de cobro	33.771	330.532	364.303

32



	Corriente (Hasta 1 año)	No Corriente (Más de 1 año)	Total
Provisión para pérdidas en préstamos	--	--	--
Intereses y otros cargos acumulados			
Sobre inversiones	39	--	39
Intereses y comisiones sobre préstamos	2.264	--	2.264
Otros activos			
Propiedades y equipos, neto	--	2.174	2.174
Misceláneos	249	--	249
Total de activos	233.034	340.140	573.174
PASIVOS			
Otros pasivos	228	--	228
Fondos especiales	10.110	--	10.110
Provisiones a largo plazo	280	102	382
Total de pasivos	10.618	102	10.720

NOTA 12 – INMUNIDADES, EXENCIONES Y PRIVILEGIOS

De conformidad con lo establecido en el "Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios del Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata en el territorio de los Países Miembros", instrumento de derecho internacional debidamente ratificado por los cinco Países Miembros, FONPLATA puede tener en su poder recursos en cualquier moneda, divisas corrientes, así como títulos, acciones, valores y bonos, pudiendo transferirlos libremente de un país a otro y de un lugar a otro en el territorio de cualquier país y convertirlos en otras monedas.

Igualmente, el mencionado Acuerdo determina que FONPLATA y sus bienes están exentos en el territorio de los Países Miembros de todo impuesto directo y de derechos de aduana, respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial, agregando que, en principio, no reclamará la exención de impuestos al consumo, a la venta y de otros indirectos. Sin embargo, los Países Miembros adoptarán, siempre que les sea posible, las disposiciones administrativas pertinentes para la exención o reembolso de la cantidad correspondiente a tales impuestos cuando efectúe, para su uso oficial, compras importantes en cuyo precio esté incorporado el impuesto.

De forma complementaria, tanto del Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios como de los Convenios de Sede suscritos con el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Paraguay, surge que las propiedades de FONPLATA, bienes y activos estarán exentos de toda clase de impuestos, contribuciones y gravámenes, ya sea de carácter nacional, departamental, municipal o de cualquier otro tipo.

NOTA 13 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

(a) Descripción del segmento

FONPLATA, con base a un análisis de sus operaciones, ha determinado que tiene un solo segmento operativo, ya que no administra sus operaciones asignando sus recursos considerando la contribución de operaciones individuales a los ingresos netos del Fondo. FONPLATA no diferencia entre la naturaleza de los préstamos o servicios prestados, el proceso de su preparación, o el método para elaborar sus operaciones de préstamos o prestar servicios a sus Países miembros. Todas las operaciones desarrolladas por la institución son realizadas por la administración central y no mantiene actividades operativas en otras zonas geográficas. Las operaciones realizadas por FONPLATA, consiste en otorgar financiamiento a los siguientes Países que confirman la Cuenca del Plata, los cuales serán considerados como segmentos a efectos de la presente nota: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, y Uruguay.

(b) Activos por segmentos

La composición de la cartera de préstamos por país, es la siguiente:

	Cartera bruta	Comisiones por devengar	Deterioro	Cartera de Préstamos	Intereses y comisiones por cobrar	Total
Al 31 de diciembre de 2015:						
Argentina	81.375	(607)	(1.829)	78.939	1.043	79.982
Bolivia	91.163	(726)	(482)	89.955	427	90.382
Brasil	97.870	--	(214)	97.656	840	98.496
Paraguay	82.523	(273)	(254)	81.996	279	82.275
Uruguay	99.123	(199)	(143)	98.781	85	98.866
Total	452.054	(1.805)	(2.922)	447.327	2.674	450.001
Al 31 de diciembre de 2014:						
Argentina	52.924	(778)	--	52.146	782	52.928
Bolivia	54.298	(880)	--	53.418	344	53.762
Brasil	110.231	(712)	--	109.519	882	110.401
Paraguay	61.717	(735)	--	60.982	188	61.170
Uruguay	89.016	(778)	--	88.238	68	88.306
Total	368.186	(3.883)	--	364.303	2.264	366.567

La composición de la cartera bruta de préstamos por país y su distribución por segmento de industria es como sigue:

	Infraestructura de comunicaciones, transporte, energía y logística	Infraestructura para el desarrollo productivo	Infraestructura para el desarrollo socioeconómico	Total
Al 31 de diciembre de 2015:				
Argentina	27.036	4.913	49.426	81.375
Bolivia	81.933	--	9.230	91.163
Brasil	43.802	--	54.068	97.870
Paraguay	82.523	--	--	82.523
Uruguay	99.123	--	--	99.123
Total	334.417	4.913	112.724	452.054
Al 31 de diciembre de 2014:				
Argentina	36.907	2.771	13.246	52.924
Bolivia	54.298	--	--	54.298
Brasil	49.543	--	60.688	110.231
Paraguay	61.717	--	--	61.717
Uruguay	89.016	--	--	89.016
Total	291.481	2.771	73.934	368.186



Asimismo, los saldos pendientes de desembolso en préstamos en ejecución y su distribución por país, es la siguiente:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Argentina	138.989	87.672
Bolivia	126.337	164.441
Brasil	-	3.048
Paraguay	101.557	45.907
Uruguay	43.378	22.984
Total	410.261	324.052

El rendimiento promedio de la cartera de préstamos se muestra a continuación:

	31 de diciembre			
	2015		2014	
	Monto	Rendimiento promedio %	Monto	Rendimiento promedio %
Cartera de préstamos	410.120	3,36%	339.227	3,53%

(c) Ingresos por segmentos

Los ingresos por intereses y otros ingresos, se detallan a continuación:

	Intereses sobre préstamos	Otros ingresos operativos	Total
	\$	\$	\$
Al 31 de diciembre de 2015:			
Argentina	2.114	898	3.012
Bolivia	1.937	1185	3.122
Brasil	3.271	74	3.345
Paraguay	1.583	388	1.972
Uruguay	2.006	318	2.323
Total	10.911	2.863	13.774
Al 31 de diciembre de 2014:			
Argentina	1.919	773	2.692
Bolivia	1.309	463	1.772
Brasil	3.389	202	3.591
Paraguay	1.211	348	1.559
Uruguay	1.574	227	1.801
Total	9.402	2.013	11.415

NOTA 14 – ENTIDADES RELACIONADAS

Como se indica en las Notas 1 y 6.4, FONPLATA sólo otorga financiamientos a sus cinco Países prestatarios, quienes a su vez, son los dueños y accionistas del Fondo. Todas las operaciones de financiamiento son efectuadas en pleno cumplimiento de las políticas y lineamientos aprobados por la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo

o el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo requerido. Consecuentemente, FONPLATA no efectúa transacciones con sus Países miembros en términos diferentes a los establecidos en sus políticas y lineamientos.

Los saldos y transacciones mantenidas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, corresponden a los saldos mantenidos con el FOCOM, PCT y la Cuenta Especial para Beneficios de Terminación, tal como se explica en mayor detalle en las notas 2.11 y 6.5, y notas 2.12 y 7.3, respectivamente.

NOTA 15 – CONTINGENCIAS

No se han identificado contingencias que pudieran afectar materialmente a los Estados Financieros de FONPLATA al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

NOTA 16 – HECHOS POSTERIORES

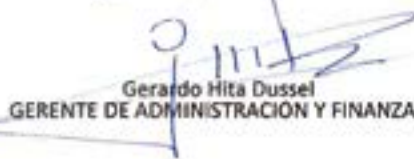
Con fecha 28 de enero de 2016, demostrando su apoyo a la gestión de FONPLATA durante el periodo 2012 – 2015 y su compromiso con el crecimiento de la capacidad prestable para atender la demanda creciente de financiamiento de sus Países miembros, la 14ª Asamblea Extraordinaria de Gobernadores aprobó un nuevo aumento de capital. Este nuevo aumento, que comenzará a hacerse efectivo en el 2017 y culminará de ser integrado en el 2024, resultará en un incremento de \$1.375.000 en la capacidad prestable. El aumento de capital consiste de \$550.000 de capital integrable en efectivo en siete cuotas anuales a partir del año 2018.

El Fondo ha evaluado la existencia de hechos posteriores hasta el 31 de enero de 2016.


Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO


Oscar Pérez López
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO


Jaqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL AREA CONTABLE


Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





FONPLATA



PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA (PCT)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de cambios en el saldo del Programa
Estado de evolución del patrimonio neto
Notas a los estados financieros

US\$ = dólar estadounidense



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

8 de abril de 2016

Al Sr. Administrador del
Programa de Cooperación Técnica (PCT) administrado por Fondo
Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)
Santa Cruz de la Sierra

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Programa de Cooperación Técnica (PCT) administrado por Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, el estado de cambios en el saldo del Programa, y el estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros del Programa por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, no fueron auditados, consecuentemente no expresamos opinión sobre ellos.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables descriptas en la Nota 2 a los estados financieros y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de 2015 adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros de 2015 están libres de presentaciones incorrectas significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del Programa de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Programa. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

PricewaterhouseCoopers S.R.L. Santa Cruz – Bolivia Edif. Omnia Del Piso 1. Equápetrol Norte Calle Dr. Viador
Pinto esquina calle I, T: (591-3) 3444311, F: (591-3) 3444312, www.pwc.com/bo





Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de 2015 antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Programa de Cooperación Técnica (FCT) administrado por Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) al 31 de diciembre de 2015, así como los cambios en el saldo del Programa y la evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Restricción de distribución

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Administrador del Programa y de la Asamblea de Gobernadores y Ejecutivos de Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y no deberá ser utilizado para otro propósito ni por ninguna otra parte.

Ricardo A. Lopez



PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Activo		
FONPLATA - Cuenta por cobrar - Nota 3	3.852	4.852
Total activo	3.852	4.852
Pasivo y Saldo del Fondo		
Pasivo		
Cuentas por pagar - Nota 4	476	531
Total pasivo	476	531
Saldo del Fondo - Nota 5	3.376	4.321
Total pasivo y saldo del fondo	3.852	4.852


Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO


Jaqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE


Oscar Pérez López
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO


Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA

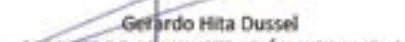
ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL PROGRAMA
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingresos		
Rendimientos en inversiones	26	3
Total ingresos	26	3
Financiamientos no reembolsables - Nota 6		
Otros gastos de Cooperación no Rembolsable	-	(51)
Cooperación IIRSA	(164)	(180)
Cooperación Argentina	(344)	(138)
Cooperación Bolivia	-	(18)
Cooperación Paraguay	(333)	(227)
Cooperación UCAR	(130)	-
Total	(971)	(614)
Cambios en el saldo del Fondo	(945)	(611)


Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO


Oscar Pérez López
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO


Jacqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE


Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA

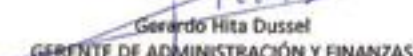
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Saldo del Fondo	Cambios en saldo del Fondo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.932	(611)	4.321
Cambios del Fondo	-	(945)	(945)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4.932	(1.556)	3.376


Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO


Oscar Pérez López
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO


Jacqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE


Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 – ANTECEDENTES

FONPLATA es una persona jurídica internacional, de duración indefinida, que se rige por las disposiciones contenidas en su Convenio Constitutivo y en sus Reglamentos.

El objetivo de FONPLATA es financiar, dentro de los términos del Artículo I del Tratado de la Cuenca del Plata, la realización de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata, destinando a tales efectos sus recursos propios y los que gestione y obtenga de otras fuentes de financiamiento.

Entre las principales funciones de FONPLATA, están el otorgamiento de préstamos, fianzas y avales; la obtención de préstamos externos con la responsabilidad solidaria de sus Países Miembros; el financiamiento de estudios de pre inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para la Cuenca; el financiamiento y contratación de asistencia y asesoramiento técnico; así como acometer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

En el año 2014, la Asamblea de Gobernadores creó el Programa de Cooperación Técnica de FONPLATA (PCT). El PCT fue creado mediante la transferencia a este último de los recursos que eran mantenidos bajo el Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Integración Regional (FONDEPRO).

El Objetivo del PCT es financiar, mediante el otorgamiento de fondos en donación o de recuperación contingente, cooperaciones técnicas para el mejoramiento de los conocimientos, fortalecimiento de las capacidades intelectuales, técnicas e institucionales de los prestatarios de FONPLATA, así como la promoción de la transferencia y la adaptación de tecnologías y conocimientos aplicados, y la realización de seminarios técnicos y eventos similares.

NOTA 2 – RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las normas contables detalladas abajo, que son coincidentes en todos los aspectos significativos de valuación con las Normas Internacionales de Información Financiera o NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), con el dólar de los Estados Unidos de América como moneda funcional.

La preparación de los estados financieros requiere que la Presidencia Ejecutiva haga supuestos y estimaciones que afectan los montos presentados para los activos y pasivos, así como de ingresos y gastos, durante el período correspondiente. Los estimados más relevantes que afectan la preparación de los estados financieros del PCT se relacionan con el reconocimiento de ingresos y gastos por concepto de cooperación técnica. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en normas legales vigentes y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros, que son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.



PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA

El efectivo y las inversiones del PCT son administradas por FONPLATA en forma independiente y están expuestas en los estados financieros adjuntos dentro del saldo de la cuenta FONPLATA – Saldos por cobrar. Asimismo, el saldo al 31 de diciembre expuesto bajo esta cuenta, incluye, el saldo de banco, el monto de ingresos por inversiones atribuible al PCT en la proporción a los activos de inversión que son administrados por FONPLATA. Previa aprobación de la Presidencia Ejecutiva, el rendimiento de las inversiones atribuibles al PCT, es capitalizada como parte de la masa de activos líquidos invertibles.

Los gastos corresponden a los compromisos contraídos por el PCT en virtud del plan de trabajo establecido para cada cooperación técnica aprobada.

NOTA 3 – FONPLATA/Saldos por cobrar

El saldo reflejado en esta cuenta incluye el monto de los activos líquidos del PCT que es manejado directamente por FONPLATA, conjuntamente con sus inversiones, así como por la porción de Ingresos sobre inversiones atribuible al PCT al cierre del ejercicio y otras cuentas por cobrar.

Detalle	31 de diciembre de	
	2015	2014
Bancos	309	852
Inversiones	3.500	4.000
Intereses por cobrar	16	-
Otras cuentas por cobrar	27	-
Total	3.852	4.852

NOTA 4 – Cuentas por pagar

Corresponde, a los compromisos incurridos y pendientes de cancelación al cierre del ejercicio bajo los proyectos de cooperación técnica en ejecución, así como el saldo pendiente de ejecución de los Fondos financiados bajo el programa Unidad para el Cambio Rural (UCAR) que tiene como objetivo la preparación de proyectos y estudios de desarrollo agropecuario en la República Argentina.

Detalle	31 de diciembre de	
	2015	2014
OCT/BINAC/PAR-01/2008	122	-
OCT/BINAC/ARG-01/2008	105	116
OCT/IRSA-08/2015	129	-
OCT/IRSA-04/2004	-	134
UCAR – Previsión	52	-
Fondos UCAR	68	-
Otros gastos por pagar	-	6
Otras cuentas por pagar a FONPLATA	-	275
Total	476	531





PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA

NOTA 5 – Saldo del Fondo

El saldo del Fondo a la fecha de cierre del ejercicio, es la siguiente:

Detalle	31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial	4.321	4.932
Ingresos por inversiones	26	3
Gastos de cooperación técnica	(971)	(614)
Total	3.376	4.321

NOTA 6 – Financiamientos no reembolsables

La composición de los financiamientos no reembolsables para las gestiones 2015 y 2014 del Fondo está conformado como se indica a continuación:

Detalle	31 de diciembre de	
	2015	2014
OCT-NR-IIRSA-8/2015	(200)	-
OCT-NR-IIRSA-4/2002	36	(180)
OCT/BINAC/ARG-1/2008	(344)	(138)
OCT/NR-BOL-06/2014	-	(18)
OCT/BINAC/PAR-1/2008	(305)	(227)
OCT-NR-PAR-07/2015	(28)	-
Cooperación UCAR	(130)	-
Otros gastos de Cooperación no Reembolsable	-	(51)
Total	(971)	(614)

Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO

Oscar Pérez López
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Jaqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE

Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FONDO ESPECIAL DE COMPENSACION DE LA TASA OPERATIVA (FOCOM)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de cambios en el saldo del Fondo
Estado de evolución del patrimonio neto
Notas a los estados financieros

US\$ = dólar estadounidense





DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

8 de abril de 2016

Al Sr. Administrador del
Fondo de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) administrado por Fondo
Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)
Santa Cruz de la Sierra

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) administrado por Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, el estado de cambios en el saldo del Fondo y el estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros del Fondo por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, no fueron auditados, consecuentemente no expresamos opinión sobre ellos.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables descriptas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de 2015 adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros de 2015 están libres de presentaciones incorrectas significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del Fondo de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de 2015 antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fondo Especial de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) administrado por Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) al 31 de diciembre de 2015, así como los cambios en el saldo del Fondo y la evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables descriptas en la Nota 2 a los estados financieros.

Restricción de distribución

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Administrador del Fondo y de la Asamblea de Gobernadores y Ejecutivos de Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y no deberá ser utilizado para otro propósito ni por ninguna otra parte.

PricewaterhouseCoopers





FONDO DE COMPENSACIÓN DE LA TASA OPERATIVA (FOCOM)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Activo		
FONPLATA - Cuentas por cobrar - Nota 3	5.573	5.532
Total activo	5.573	5.532
Pasivo y saldo del fondo		
Pasivo		
Financiamientos por desembolsar - Nota 4	10	-
Total pasivo	10	-
Saldo del fondo - Nota 5	5.563	5.532
Total pasivo y saldo del fondo	5.573	5.532


Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO


Oscar Pérez López
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO


Jacqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE


Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



FONDO DE COMPENSACIÓN DE LA TASA OPERATIVA (FOCOM)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingresos		
Rendimientos en inversiones	44	22
Total ingresos	44	22
Gastos		
Financiamientos no reembolsables	(13)	-
Total gastos	(13)	-
Cambios en el saldo de Fondo	31	22


Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO


Oscar Pérez López
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO


Jacqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE


Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





FONDO DE COMPENSACIÓN DE LA TASA OPERATIVA (FOCOM)

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Saldo del Fondo	Cambios en saldo del Fondo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5.510	22	5.532
Cambios del Fondo	-	31	31
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5.510	53	5.563


Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO


Oscar Pérez López
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO


Jaqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE


Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



FONDO DE COMPENSACIÓN DE LA TASA OPERATIVA (FOCOM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 – ANTECEDENTES

Antecedentes

El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA o el Fondo), fue creado mediante el Convenio Constitutivo suscrito por los gobiernos de la Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, que entró en vigencia en fecha 14 de octubre de 1976.

FONPLATA es una persona jurídica internacional, de duración indefinida, que se rige por las disposiciones contenidas en su Convenio Constitutivo y en sus Reglamentos.

El objetivo de FONPLATA es financiar, dentro de los términos del Artículo I del Tratado de la Cuenca del Plata, la realización de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata, destinando a tales efectos sus recursos propios y los que gestione y obtenga de otras fuentes de financiamiento.

Entre las principales funciones de FONPLATA, están el otorgamiento de préstamos, fianzas y avales; la obtención de préstamos externos con la responsabilidad solidaria de sus Países Miembros; el financiamiento de estudios de pre inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para la Cuenca; el financiamiento y contratación de asistencia y asesoramiento técnico; así como acometer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

En el año 2014, la Asamblea de Gobernadores creó el Fondo Especial de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM). El FOCOM tiene como objetivo el contribuir a reducir el costo financiero derivado de los préstamos contraídos por Bolivia, Paraguay y Uruguay con FONPLATA, mediante el pago de una porción de los mismos. El pago del beneficio conferido por el FOCOM es contingente y determinado en forma anual, por cuenta y orden de los prestatarios.

La principal fuente de fondos del FOCOM proviene de la asignación de resultados acumulados no asignados de FONPLATA. Al momento de su creación, la Asamblea de Gobernadores aprobó la transferencia de \$5.510 mil de las utilidades retenidas de FONPLATA. Esta asignación es prerrogativa de la Asamblea de Gobernadores al momento de la aprobación de los estados financieros del ejercicio inmediato anterior. Asimismo, el FOCOM recibe Ingresos por la inversión de su fondo de balance, el cual es administrado por FONPLATA, conjuntamente con sus inversiones de acuerdo a las políticas y límites de tolerancia al riesgo que rigen la inversión de sus activos líquidos.





FONDO DE COMPENSACIÓN DE LA TASA OPERATIVA (FOCOM)

NOTA 2 – RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las normas contables detalladas abajo que son coincidentes en todos sus aspectos significativos de valuación con las Normas Internacionales de Información Financiera o NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), con el dólar de los Estados Unidos de América como moneda funcional.

La preparación de los estados financieros requiere que la Presidencia Ejecutiva haga supuestos y estimaciones que afectan los montos presentados para los activos y pasivos, así como de ingresos y gastos, durante el período correspondiente. Los estimados más relevantes que afectan la preparación de los estados financieros del FOCOM se relacionan con el reconocimiento de ingresos y gastos por el pago semestral de una porción de los intereses a ser pagados por Bolivia, Paraguay y Uruguay en préstamos contraídos con FONPLATA. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en normas legales vigentes y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros, que son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las inversiones del FOCOM son administradas por FONPLATA en forma independiente y expuesta en los estados financieros adjuntos dentro del saldo de la cuenta FONPLATA – Saldos por cobrar. Asimismo, el saldo al 31 de diciembre expuesto bajo esta cuenta, incluye el monto de ingresos por inversiones atribuible al FONDO en la proporción a los activos de inversión que son administrados por FONPLATA. Previa aprobación de la Presidencia Ejecutiva, el rendimiento de las inversiones atribuibles al Fondo, es capitalizado como parte de la masa de activos líquidos invertibles.

Los gastos, corresponden a una porción de los intereses que semestralmente deben de ser pagados por los prestatarios de Bolivia, Paraguay y Uruguay, por los préstamos contraídos con FONPLATA. La cuantía de los intereses a ser pagados directamente por el FOCOM a FONPLATA es establecida con base a un porcentaje de la Tasa Operativa de Retorno, aprobada anualmente por la Asamblea de Gobernadores y su pago es contingente.

NOTA 3– FONPLATA/Saldos por cobrar

El saldo reflejado en esta cuenta incluye el monto de los activos líquidos del Fondo que es manejado directamente por FONPLATA, conjuntamente con sus inversiones, así como por la porción de ingresos sobre inversiones atribuible al Fondo al cierre del ejercicio.

Detalle	31 de diciembre de	
	2015	2014
Banco	97	-
Inversiones	5.452	5.510
Ingresos por cobrar	24	22
Total	5.573	5.532



FONDO DE COMPENSACIÓN DE LA TASA OPERATIVA (FOCOM)

NOTA 4– Financiamientos por desembolsar

Corresponde, a la porción de los intereses sobre préstamos contraídos de FONPLATA por prestatarios de Bolivia, Paraguay y Uruguay a ser pagada directamente por el Fondo.

Detalle	31 de diciembre de	
	2015	2014
Bolivia	10	-
Total	10	-

NOTA 5 – Saldo del Fondo

El saldo del fondo a la fecha de cierre, es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo del Fondo inicial	5.532	5.510
Rendimientos por inversiones	44	22
Financiamientos no reembolsables	(13)	-
Total	5.563	5.532


Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO


Oscar Pérez López
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO


Jacqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE


Gerardo Hita Dussel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





ANEXO 4:

Actividades de Relacionamento Institucional y Responsabilidad Social Corporativa en 2015



Relacionamiento con otras entidades supranacionales

FONPLATA tiene Acuerdos de Cooperación vigentes con las siguientes entidades: ALADI²⁵, BID²⁶, INTAL²⁷, OEA²⁸ y SELA²⁹.

Se cuenta con cinco Convenios de Cooperación: ALIDE³⁰, China Development Bank³¹, CCI³², IICA³³ y FIDA³⁴.

Se firmaron Memorándums de entendimiento con: BCIE³⁵, BID³⁶, OFID³⁷, PMA³⁸ y UNIDO³⁹.

Se firmaron dos acuerdos marcos con la Corporación Andina de Fomento (CAF), uno en 1992 y otro en 2015. Este último se materializó a través de una línea de crédito contingente para FONPLATA por US\$ 75 millones.

Por otra parte, se está tramitando el estatus de observador ante el Banco Mundial y el Sistema de Naciones Unidas.

En el caso de MERCOSUR⁴⁰, OEA⁴¹, UNASUR⁴² y CELAC⁴³, FONPLATA ha sido acreditado para participar en sus diferentes Asambleas y Cumbres.

25 Asociación Latinoamericana de Integración (www.aladi.org)

26 Banco Interamericano de Desarrollo (www.iadb.org). Último acuerdo de cooperación firmado el año 2012.

27 Instituto de Integración de América Latina perteneciente al BID (<http://www.iadb.org/es/intal/inicio,19448.html>)

28 Organización de Estados Americanos (www.oas.org)

29 Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (www.sela.org)

30 Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (www.alide.org.pe)

31 www.cdb-intl.com

32 Centro de Comercio Internacional de Naciones Unidas (www.intracen.org)

33 Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (www.iica.int)

34 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (www.ifad.org)

35 Memorándum firmado en 2014. En el marco de este memorándum, FONPLATA pudo intercambiar con el BCIE experiencias para encarar el proceso de calificación de riesgo crediticio.

36 Primer memorándum con el BID firmado en 1980.

37 Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (www.ofid.org)

38 Programa Mundial de Alimentos (www.wfp.org)

39 Organización de la Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (www.unido.org)

40 Mercado Común del Sur.

41 Organización de Estados Americanos.

42 Unión de Naciones Suramericanas.

43 Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Cooperaciones institucionales en curso

En el marco de las actividades de relacionamiento institucional, se cuenta con dos Convenios de Cooperación en curso: i) con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina a través de la Unidad para el Cambio Rural (UCAR) y ii) con el Viceministerio de Ganadería de la República del Paraguay a través del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

i)
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina - UCAR

El Convenio dispone que FONPLATA, como organismo ejecutor, formule proyectos o estudios de integración regional donde la República Argentina sea parte. En ese contexto, en la gestión 2015 se desarrolló el Plan de manejo de aguas subterráneas de la Cuenca del Río Bermejo: Evaluación de los Recursos Hídricos subterráneos en la cuenca para su aprovechamiento en la producción agropecuaria (Etapa I), cuya primera etapa ha finalizado con la presentación del informe correspondiente.

ii)
Viceministerio de Ganadería del Paraguay - IICA

El Convenio se opera a través del IICA, entidad encargada de proporcionar cooperación técnica al Viceministerio de Ganadería para el desarrollo de la Cadena Ovina de Paraguay. En 2015, se inició la elaboración de un Plan Estratégico con Programa de Inversiones para la Cadena Ovina de Paraguay y un Programa de Capacitación.

Financiamiento para el desarrollo

FONPLATA participó durante la pasada gestión en varios eventos con otras agencias vinculadas al financiamiento para el desarrollo. Se realizaron exposiciones en acontecimientos como el Seminario Internacional organizado por el Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão sobre “O Financiamento para o Desenvolvimento” (Brasilia), donde participamos junto a CAF, BNDS y BID. También participamos en el Foro Económico de la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz de la Sierra (CAINCO); en la XX Reunión Anual de LACEA (Santa Cruz de la Sierra), en el Bolivian International Infrastructure Summit (Santa Cruz de la Sierra) y en la Asamblea General de ALIDE (Cancún), entre otros.



Arte e integración cultural

La identidad cultural de nuestros países miembros -pese a sus diferencias- posee muchos puntos en común. FONPLATA promovió este año la integración cultural de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay apoyando el Festival Internacional de Cine (FENAVID) en su 15 edición y facilitó el apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales (INCAA) de Argentina.

La actividad se materializó en una Muestra de cine regional en que se exhibieron películas producidas por los países miembros. Este festival, además de exhibir películas y cortos, también fue un espacio de formación, encuentro y convivencia entre expertos consagrados del cine latinoamericano y jóvenes entusiastas que se están abriendo camino en el mundo audiovisual.

El encuentro entre FONPLATA y FENAVID estuvo enmarcado en el proyecto que financia la institución para crear un ente nacional de programación, y una red de salas cinematográficas para la promoción y difusión de contenidos audiovisuales de Argentina y de la región junto al INCAA. Además, durante la gestión 2015 FONPLATA apoyó el Festival Internacional de Teatro Santa Cruz de la Sierra, "Multiplicando miradas", donde participaron elencos de 16 países entre los que se encontraban Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay. El trabajo de este festival impulsa en cada edición a que en la región se formen nuevas generaciones de profesionales que estén involucrados en las artes escénicas.

Como parte del esfuerzo de integración regional, FONPLATA dio a conocer en la 40 edición de la FEX-POCRUZ - por tercer año consecutivo- durante diez días, el alcance de sus proyectos en ejecución. En la exposición comercial participaron alrededor de 2.400 expositores nacionales y extranjeros en diversos rubros.

Más cerca de nuestras comunidades

Durante este año el Presidente Ejecutivo de FONPLATA y algunos especialistas de la institución dictaron conferencias en universidades locales en Santa Cruz de la Sierra para presentar al organismo, su historia y repasar algunos de los proyectos en ejecución más relevantes en los países miembros.

Por otra parte, FONPLATA estuvo presente en la comunidad de San Ignacio de Velasco celebrando los 267 años desde su fundación. El Fondo apoya a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) con el proyecto vial que une San Ignacio de Velasco con el resto del país por medio de una carretera que está en construcción. Se trata de un proyecto que durante décadas generó expectativas en la población y comenzó a hacerse realidad en enero de 2014 cuando se firmó contrato para darle forma a la ruta Río Uruguaito-San Ignacio de Velasco.

Acompañar al más desprotegido

Un grupo de funcionarios y allegados a FONPLATA integran desde hace años el Comité de Voluntariado y Responsabilidad Social Corporativa de la institución y apoyando a grupos carenciados de la sociedad cruceña.

En este sentido las actividades desarrolladas en la gestión 2015 tuvieron que ver con el sostén al Hogar Luz de Mundo que alberga a niños desprotegidos del Barrio Plan 3.000 y a varios centros de ancianos y niños a través de la Fundación Hombres Nuevos.

Para realizar este aporte, los integrantes del Comité realizan colectas, rifas, reciclado de papeles, periódicos, cartones y otros insumos de oficina, recogen juguetes y ropa; entre otras actividades.

Todas las donaciones se hicieron posibles gracias a la solidaridad de los colaboradores de FONPLATA y de la institución que complementa dichas donaciones.





SEDE

Tel.: (+591-3) 315 9400
Casilla Postal 2690
Avenida Irala N° 573
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia



OFICINA DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

Tel.: (+595-21) 453 320
Avenida Mariscal López N° 957
Edificio Faro del Río, Piso 1 Torre "B"
Asunción, Paraguay



PÁGINA WEB

www.fonplata.org



CORREO ELECTRÓNICO

contacto@fonplata.org



FACEBOOK

[fonplata](https://www.facebook.com/fonplata)



TWITTER

[@fonplata](https://twitter.com/fonplata)



YOUTUBE

[Fonplata](https://www.youtube.com/Fonplata)





FONPLATA

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA